

REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS AGRARIOS

Director

Eduardo Azcuy Ameghino (CIEA - UBA)

Comité Editorial

Mónica Bendini (GESA - UNCOMA)

Roberto Benencia (UBA - CONICET)

Silvia Cloquell (UNR - CONICET)

Gabriela Gresores (UNSA - UBA)

Carlos León (UNGS - CIEA - UBA)

Gabriela Martínez Dougnac (CIEA - UBA)

José Pizarro (INTA)

Víctor Horacio Rau (UBA - CONICET)

María Isabel Tort (INTA - CONICET)

Comité Académico Asesor

Waldo Ansaldi

Eduardo Basualdo

Daniel Campi

Norma Giarracca

Graciela Gutman

Ignacio Llovet

Miguel Murmis

Guillermo Neiman

Alejandro Rofman

Miguel Teubal

Comité Internacional

Armando Barta

Maria de Nazareth Baudel Wanderley

Martín Buxedas

Cristóbal Kay

Sara Lara Flores

Maria Aparecida de Moraes Silva

Diego Piñeiro

Blanca Rubio

Secretario de Redacción

Pablo Volkind

N° 32

1er semestre de 2010

ISSN N° 1853-399X

REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS AGRARIOS

La Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios es una publicación académica, editada en el marco de las actividades del Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, que tiene como finalidad difundir investigaciones y promover el debate sobre temas agrarios desde la perspectiva de las ciencias sociales, económicas, históricas, antropológicas, geográficas y políticas.

La Revista posee una periodicidad semestral e incluye como secciones fijas las dedicadas a artículos, notas y comentarios, e ideas y debates, además de reseñas bibliográficas y contribuciones documentales. Cuenta asimismo con un Comité Editorial, un Comité Académico, un Comité Científico Internacional y una grilla de Evaluadores Externos.

La Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios (antes Cuadernos del PIEA) se encuentra indizada en Latindex y es una de las revistas "Destacadas" por los investigadores de CONICET en la *Encuesta de revistas en ciencias sociales*, CONICET - Centro Redes (www.controredes.org.ar/buscar).

Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. Avenida Córdoba 2122, 2º piso, Código Postal 1120, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
E-mail: ciea@econ.uba.ar
Teléfono (54) 011 4374-4448 interno 6585.

© PIEA Programa Interdisciplinario de Estudios Agrarios.

Registro de propiedad en trámite.

ISSN N° 1853-399X

Impreso en Buenos Aires, Argentina – Printed in Buenos Aires, Argentina

Realización Gráfica: Demian Gresores Lew

Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios

N° 32, 1er semestre de 2010

Índice

Artículos

- Carlos Reboratti y Raquel Alvarado** 5
Los territorios de la nueva agricultura en el Cono Sur
- Diego Ariel Fernández** 29
La Unidad Económica Agropecuaria.
Discusiones y aplicaciones en el marco del proceso
de concentración económica en curso
- Marcelo Milo Vaccaro** 57
El riesgo en la toma de decisiones de agricultores familiares
del noroeste de Santa Fe desde sus percepciones
y representaciones. Bajo la mirada sociológica

Notas y Comentarios

- Blanca Rubio** 87
El péndulo del conocimiento rural,
¿gira de nuevo hacia la izquierda?

Reseñas bibliográficas

- Larry Andrade (Director), Valeria Bedacarratx,
Roberto Alvarez, Gabriel Oliva 105
Otoño en la estepa.
Ambiente, ganadería y vínculos en la Patagonia Austral
(Editorial La Colmena, Buenos Aires, 2010)
María Isabel Tort

Los territorios de la nueva agricultura en el Cono Sur

Carlos Reboratti¹ y Raquel Alvarado²

.....

Resumen

La aparición de la llamada nueva agricultura en los países del Cono Sur tuvo una serie de consecuencias ambientales, económicas y sociales, pero también territoriales. Las nuevas producciones, impulsadas por el crecimiento de la demanda internacional, las grandes inversiones, los cambios tecnológicos y la búsqueda de tierra accesible y barata, poseen una dinámica territorial particular, caracterizada por procesos muy fuertes de expansión basados en diferentes combinaciones de actores, escenarios ambientales y procesos técnicos. En algunos casos, la dinámica es tan intensa que se llegan a conformar verdaderos territorios transnacionales, adonde los productores de un país cruzan las fronteras políticas y se expanden por los países vecinos, como es el caso de la soja y del arroz y, si bien en forma diferente, de la forestación. El crecimiento territorial de la nueva agricultura no ha dejado de generar discusiones entre los que destacan los elementos negativos, reales o potenciales, y los que remarcan sus ventajas; pero hasta el momento, y ante la falta de procesos efectivos de ordenamiento territorial y control ambiental, todo indica que

1 Conicet. Universidad de Buenos Aires.

2 Universidad de la República.

la expansión continuará mientras los mercados globales continúen demandando alimentos.

Palabras clave: Nueva agricultura - Territorio - Soja - Forestación - Arroz - Argentina - Uruguay

Summary

The growth of what has been called “new agriculture” in the Southern Cone of Latin America had several environmental, economic and social consequences. But it also has a territorial dimension characterized by the fast spatial expansion of crops as soybean, rice and forestry, supported by different combinations of environment potentialities, economic actors and technical management. This expansion was fuelled by the growth of the international demand of food, large investment, technological change and the agrobusiness` search for cheap and accessible land. In some cases, the force of spatial expansion is so strong that large agricultural producers of countries like Argentina and Brazil cross the political frontiers and conform truly transnational territories as is the case of soybean production in Uruguay, Paraguay and Bolivia and rice in Uruguay and Argentina. This territorial expansion has generated several discussions between those that remark the potential or real negative side of the new agriculture and those that shows their advantages. But up to now, lacking effective plans of territorial organization and environmental damages, the territorial expansion will continue as long as the demand for food continues.

Key Words: New Agriculture - Territories - Soybean - Forestry - Rice - Argentina - Uruguay

Introducción

A partir de la década de los 70, en el Cono sur de América Latina se fue conformando una nueva forma de hacer agricultura, que se superpuso y a veces reemplazó a los sistemas tradicionales, sean estos los de cultivos de especulación como las producciones campesinas y minifundistas. Esta “nueva agricultura”, como se la comenzó a llamar, respondía a la aparición de nuevos mercados internacionales de alimentos y fibras, globalizados en su estructura y demandantes de cada vez mayores volúmenes de *commodities*. Esta apertura fue respondida por aquellos países que se encontraban, por diversos motivos, en situación

para hacerlo por sus potencialidades ambientales, estructura agraria y composición y características de sus grupos empresariales agrarios. La predominancia de esta nueva forma de producción agrícola generó en varios lugares la aparición de nuevos paisajes y nuevos territorios, que dieron lugar a metáforas como la del “mar de soja”. Estructurada desde un principio como una producción con fuerte dependencia de los insumos industriales, sin embargo en el Cono Sur comenzó a desarrollar una característica muy particular: las empresas agrarias de origen nacional traspasaron las fronteras de los países y formaron verdaderos territorios agrícolas transnacionales, proceso caricaturizado por la aparición de la llamada “república de la soja”. La aparición de estos paisajes y estos territorios tiene distintas variantes y diferentes dinámicas, y en este trabajo nos proponemos desarrollar un análisis de este proceso, centrándonos sobre todo en lo que sucede en la Argentina y el Uruguay, haciendo una proyección hacia el futuro posible.

Paisajes y territorios agrarios

Cada actividad económica se despliega con distintas características sobre un espacio concreto. Según sus rasgos técnicos, estas actividades pueden ser puntuales o extensas, permanentes o efímeras, relacionadas o no con los recursos naturales, desarrolladas con procesos productivos complejos o simples, concentradas o fragmentadas, etc. La actividad agraria tiene, dentro de este panorama, algunas características particulares: es extensa, se relaciona fuertemente con los recursos y servicios naturales, es relativamente efímera y a veces estacional, por desarrollarse en y como resultado de un ciclo biológico. (Harlan, 1975) Estas actividades le van a otorgar al espacio donde se desarrollan una cierta personalidad, una identidad que lo hace diferente a través de una cierta y característica conformación de los diferentes elementos (naturales y modificados) que lo caracterizan. En esos espacios diferenciados la subjetividad de cada uno va a encontrar un paisaje singular, difícil de describir más allá del uso de las usuales metáforas.

Pero partiendo de la idea de la conformación de un paisaje, término evidente para el común de la gente pero difícilmente objetivable (por lo menos desde el punto de vista de la geografía) (Cauquelin, 2000), buscando una definición espacial más precisa también podemos pensar la actividad agrícola definiendo territorios, esto es, espacios diferenciados y caracterizados por una actividad que es predominante,

aunque no necesariamente única ni excluyente (Di Meo, 1998; Corboz, 2001). No nos estamos refiriendo aquí a la idea de territorio como la concreción del poder en el espacio, sino dándole el sentido de dominancia y capacidad de organización espacial de una actividad en un espacio concreto en un momento determinado, si bien la idea de poder (tomada en sentido amplio) puede surgir en el momento de explicar esas características. (Sack, 1986; Manzanal, 2007; Schneider y Tartaruga, 2006)

Efectivamente, una de las formas de definir territorios es a partir de la existencia de un elemento característico que organiza dicho espacio, lo vuelve concreto e históricamente definido. No está atado, como es el caso de la región, a una determinación espacial fija, sus límites son dinámicos ya que se explican por la presencia del elemento en cuestión, en un momento dado. Ni tampoco podemos hablar necesariamente de un espacio marcado por la contigüidad y presencias excluyentes de ese elemento sino, como dijimos, de su dominancia. La definición territorial a partir de un elemento dominante es sólo la representación espacial de una serie de factores que explican esa presencia, tanto en un contexto geográfico como histórico, social y económico.

En el caso de la producción agropecuaria, y más específicamente de la agrícola, el elemento que va a definir la extensión territorial puede ser un producto o un grupo de productos. Su presencia se explica por una serie de factores encadenados, casi ninguno de ellos totalmente determinantes sino en su interrelación: básicamente una potencialidad ambiental original, un objetivo de producción, un momento tecnológico y un contexto social y económico. La interrelación de estos factores explica la existencia de dicho producto, cuya dinámica estará determinada por los actores específicos en ese escenario geográfico y su contexto social, institucional y económico.

Los territorios agrarios pueden permanecer estáticos en el tiempo mientras esta interrelación no se modifique. Dadas las características de la producción agrícola, no podríamos decir que los territorios agrarios sean permanentes, pero si evidentes, sobre todo cuando la actividad que los caracteriza se instala en forma rápida y con mucho predominio con respecto a otras actividades similares, como más adelante veremos que sucedió en el caso de los productos que nos ocupan.

Mirándola en una escala temporal larga, la aparición de nuevos productos y la formación de sus territorios se fue acelerando a lo largo de la historia mundial: Europa pasó buena parte de su historia dependiendo de los productos que eran originarios del Medio Oriente (trigo, cebada), a los que se agregaron más tarde los que introdujo la expansión

del Imperio Árabe (cítricos, caña de azúcar, arroz) y más tarde aún los productos originados en el Nuevo Mundo (maíz, papa). La expansión colonial de los siglos XVII al XIX significó una apertura mundial a la transmisión de productos agrícolas, y esa transmisión (acompañada por una especialización que resultó en la reducción en el número general de especies utilizadas) se aceleró aun más con la globalización de los mercados alimenticios de fines del siglo XX. (Solbrig y Solbrig, 1994)

Como resultado de lo anterior, los productos agrícolas raramente definen territorios exclusivos, sino que se superponen a otros anteriores, formando una especie de palimpsesto donde se pueden, en un mismo espacio, reconocer la presencia de productos que responden a distintos momentos históricos. En la región pampeana, por ejemplo, la expansión triguera de principios del siglo XX fue en su momento dominante, pero luego se fue imbricando con otros productos llegados más tarde: el maíz, el lino, el girasol, la soja. En algunos casos, como el lino, el producto prácticamente desapareció al ritmo de los cambios en los mercados internacionales, pero los otros aumentaron y disminuyeron de acuerdo a circunstancias momentáneas o más o menos permanentes. (Scobie, 1968; Barsky y Gelman, 2001) Por ejemplo, todavía muchos se refieren al área del norte de la provincia de Buenos Aires y el sur de Santa Fe como “zona núcleo”, que es en realidad un recuerdo de cuando era el polo de la producción maicera, hoy totalmente desplazada por la soja.

Los territorios agrarios se mueven en el espacio concreto y aumentan y disminuyen, a veces en forma transitoria, a veces en forma permanente, y atraviesan límites y fronteras reales y virtuales, homogeneizando y organizando espacios que antes eran heterogéneos. Y en esa dinámica, y cuando los factores que los empujan son lo suficientemente poderosos, incluso atraviesan las fronteras nacionales, formando lo que podríamos llamar “territorios agrarios transnacionales”.

En ese trabajo vamos a intentar dar tres ejemplos de la formación de territorios agrarios, los tres similares desde el punto de vista de la aparición de un producto agrícola que domina y organiza el territorio, y los tres distintos en las formas de interrelación de los factores de conformación de dichos territorios. Los ejemplos que se utilizarán serán la soja, el arroz y la forestación en el ámbito geográfico del Cono Sur de América Latina, pero primero es necesario hacer una breve caracterización del proceso de aparición y desarrollo de lo que ha dado en llamarse la nueva agricultura.

La nueva agricultura

A partir de la década de los '70 se fue desarrollando en el mundo un proceso de globalización de los mercados que significó por una parte una reconstrucción del mapa de las áreas de producción y consumo y por otra, y según los productos y con diferentes características, una nueva etapa de separación geográfica de los procesos productivos entre áreas de producción de materias primas y áreas de industrialización. (Santos, 1992). Así por ejemplo, y en referencia a los productos en los cuales nos centramos, la producción sojera y su transformación en aceite y harina se mantuvo concentrada en el área de producción primaria, mientras que la producción de papel se dividió entre las áreas de producción primaria y su transformación en pasta de celulosa y la producción de papel, que tendió a ubicarse cerca de los mercados de consumo.

Esta división espacial de trabajo resultó en que los países de producción primaria a lo sumo agregaban valor en una primera etapa de producción, generando para el mercado internacional *commodities* de relativamente bajo precio. Pero esta presión por parte de los mercados consumidores tuvo una geografía diferente a la antigua separación entre países desarrollados consumidores y países subdesarrollados productores. La aparición de países de gran tamaño poblacional como China e India, que muestran procesos de crecimiento en la capacidad y calidad del consumo de alimentos y fibras, amplió el espectro de los países consumidores de *commodities*. Un caso similar, pero de menor escala, es la creciente demanda del mercado brasileño por el arroz, que empujó en Uruguay y en la Argentina el crecimiento de esta producción de muy bajo valor agregado, pero destinada a un mercado regional.

La respuesta y adaptación a esta nueva conformación del mercado global fue la aparición de una forma diferente de hacer agricultura, básicamente una nueva forma de combinar los factores de producción, que varía en cada caso pero se centra en la afirmación de una perspectiva empresarial de la producción.

En los cultivos anuales, y empujada por la búsqueda por la rotación rápida de capital, la tierra pierde su importancia como capital fijo, lo que lleva a la ampliación de un mercado de tierras para arriendo. Esto no sucede en el caso de la forestación y del arroz donde, por diversos motivos, predomina la posesión del factor tierra: una inversión de capital en tierras proporcionalmente menor (dado que se buscan aquellas que anteriormente tenían un valor relativamente bajo por estar dedicadas a actividades extensivas); la necesidad de inversión en la nivelación

de suelos (como es el caso del arroz) y el extendido plazo para recoger el producto (como en la forestación).

Por su parte, el factor trabajo ha sido reemplazado en buena medida por la inversión tecnológica o por la "tercerización" de las actividades, que ubica buena parte de la mano de obra como externa a los establecimientos (incluso esto trae algunas dificultades al momento de computar los puestos de trabajo rurales) (Llach, 2004). La expansión de la producción se puede hacer casi con independencia de la mano de obra local, tanto si esta existe como si no, lo que no ha dejado de atraer una fuerte polémica sobre los efectos negativos en los mercados de trabajo agrario locales.

La adopción de formas empresariales tipo *agrobusiness* (o agronegocio en su forma más reciente) hace que el factor capital y el factor manejo pasen a ser los de mayor importancia, lo que explica la ubicuidad geográfica de la producción, dentro de ciertos parámetros ambientales que incluso son flexibles ante el cambio tecnológico y biotecnológico. (Segrelles Serrano, 2003)

Relacionado con lo anterior, un elemento característico de la nueva agricultura es su estrecha relación con los insumos y los conocimientos tecnológicos, fundamentalmente en tres aspectos, de diferente peso según sea el producto al que nos referimos: la biotecnología, los agroquímicos y los sistemas tecnificados de labranza, manejo, almacenamiento y transporte.

Un dato de suma importancia en el surgimiento de esta nueva agricultura es el cambio en las características de los productores. El principal actor fue el empresario agrícola modernizado, de diferente tamaño: grandes compañías y consorcios en el caso de la producción maderera, de tamaño más variado en el caso del arroz y la soja. Sobre todo en este último caso, los productores medianos y aún los que podríamos considerar pequeños participaron activamente en la expansión agrícola. Para el año 2007, había en la Argentina más de 73.000 productores, de los cuales 49.000 (un 68%) comercializaban menos de 300 toneladas de soja, que corresponde aproximadamente a unas 100 hectáreas (Barsky, 2008:65). En el caso de los de menor tamaño, hay que tener en cuenta que las características y los límites de esta categoría se han modificado al ritmo de que sus tierras adquirían cada vez más valor. De esta manera, un productor de la región pampeana de 100 hectáreas, que hace veinte años podríamos considerar pequeño, por el aumento del precio de la tierra ha pasado a ser el dueño de un capital en tierras que supera los 1,2 millones de dólares, lo que seguramente modificará su visión sobre

la producción agrícola. (Gras y Hernández, 2009) Algo similar puede referirse para el caso de la forestación en Uruguay: los suelos calificados como de “prioridad forestal” eran suelos de mediana fertilidad dedicados a la ganadería extensiva de bajo valor de mercado. Con la declaración de prioridad forestal se produjo una valorización automática de los mismos que condujo a un encadenamiento de compras y ventas y una suba generalizada de la tierra agrícola. (Alvarado, 2009)

Estos empresarios, cualquiera sea su tamaño y su inclinación productiva, son ávidos consumidores de tecnología e insumos como semillas y agroquímicos, y al mismo tiempo dependen totalmente de éstos. Una de las características de la nueva agricultura es la muy difícil separación entre los eslabones de las cadenas productivas, y si bien buena parte de la literatura centra sus críticas al proceso de expansión en la presión ejercida, por ejemplo, por las grandes compañías productoras de semillas genéticamente modificadas y agroquímicos, a esa visión es necesario agregar que los productores agrícolas a los cuales nos referimos no son meros recipientes pasivos de esos adelantos, sino que potencian esa dinámica, al demandar cada vez más y mejor tecnología. (Trigo et al, 2002; Reca, Lema y Flood, 2010)

Otra característica de la nueva agricultura es su fuerte integración en cadenas y complejos agroalimentarios, similares en cada caso en la fuerza de su interrelación pero diferentes en su estructura. En la soja los eslabones están formados por distintos actores (productores de insumos, agricultores, transportistas, industrias, exportadores) y son poco comunes los casos de integración vertical –aunque si la horizontal. En el arroz -sobre todo en el caso uruguayo pero no tanto en la Argentina– la integración vertical es mayor hacia atrás a partir de los molinos. En la forestación, existe una gran integración en el caso del Uruguay, aunque no absoluta, entre producción primaria e industria. Por ejemplo, la producción de pasta de celulosa centrada en la controvertida fábrica ubicada cerca de Fray Bentos, a orillas del río Uruguay, es el eslabón final de un complejo productivo que integra por un lado plantaciones propias, pero también a forestadores independientes. Lo mismo sucede para la madera producida con fines de aserrado en el noreste del país (Rivera y Tacuarembó) donde la casi totalidad de la producción es procesada en la zona. En el caso de la Argentina el panorama es más variado. Si bien las fábricas de pasta de celulosa y papel poseen generalmente plantaciones propias, también existe un importante número de plantadores independientes: para 1990, el 44% de la superficie foresta-

da estaba en manos de las industrias transformadoras, y el resto eran productores independientes (Bercovich, 2003: 17).

El surgimiento de esta nueva forma de hacer agricultura ha generado en las sociedades de la región una fuerte polémica sobre las consecuencias ambientales, económicas y sociales de este proceso, que sin embargo no ha alcanzado hasta ahora la fuerza suficiente como para detenerlo o revertirlo.

La soja

Este producto, un cultivo de secano propio de las áreas templadas y subtropicales, se introdujo primero en Brasil y luego en la Argentina en la década de los 70, pero su gran expansión se produjo a partir de fines de los 80, coincidente con la apertura de los mercados internacionales a la soja y sus productos industriales. En el caso de la Argentina, se integró en una cadena agroindustrial que relaciona la producción de grano por un lado con las industrias de insumos (fertilizantes, herbicidas y pesticidas) y maquinarias, y por otro con las fábricas de aceite y harina. Pero la *vedette* de la expansión sojera ha sido sin dudas el “paquete tecnológico” que forman las semillas genéticamente modificadas, la siembra directa, la aplicación de fertilizantes y el uso de herbicidas de amplio espectro, paquete que redujo notablemente los costos de producción, con una influencia menor en la productividad. (Bisang, 2008; Manuel-Navarrete, 2005). Unido a los sostenidos precios de la soja en el mercado internacional, la atracción para su producción fue innegable. Muchos antiguos productores de cereales se unieron a la expansión, junto a los nuevos actores que traían capitales de origen urbano, sobre todo del sector financiero.

La soja dio lugar a la aparición de nuevos sistemas de tenencia y producción basados en la posibilidad de realizar el cultivo sin poseer la tierra en propiedad: fideicomisos, *pools* de siembra y otros tipos de asociaciones de productores de todos los tamaños que unen sus capitales, arriendan la tierra (ocasionalmente también algunos de ellos la suman a la que poseen), contratan los servicios de siembra, aplicación de insumos y cosecha, y distribuyen las ganancias obtenidas. Estos sistemas presionaron sobre el precio de los arriendos, que a su vez repercutieron sobre el precio de compra y venta, que alcanzó niveles muy altos.

Desde la aparición en 1996 del uso semillas tratadas genéticamente y su posterior y rápida expansión, la soja ha tenido un crecien-

te número de críticos que utilizan distintos argumentos, entre otros la falta de aplicación del principio de precaución para la aprobación de esos adelantos biotecnológicos, la tendencia al monocultivo, el desplazamiento de los productores más pequeños, su transformación en rentistas urbanos cuando deciden alquilar su tierra, la excesiva dependencia de relativamente pocos mercados internacionales, el poco uso de la mano de obra, su relación con los capitales financieros y el fomento de procesos masivos de deforestación. (GRR, 2002; Bradford, 2004; Azcuy Ameghino y León, 2005; Dros, s/f; Pengue, 2005, Giarracca y Teubal, 2005). Esta serie de críticas se repitió cuando la soja comenzó a ser cultivada en el Uruguay, a lo que se sumó el temor a la “extranjerización” (Oyantçabal y Narbono, 2008). Algunos de estos argumentos son respondidos por el sector productivo y también por los académicos con datos de aumento de la productividad, el número de mano de obra empleada en la cadena agroindustrial, el aporte de fondos al Estado vía las retenciones a la exportación, el “derrame” de los beneficios económicos al resto de la sociedad regional, el uso de tecnologías ambientalmente amigables, etc. (AAVV, 2006)

El arroz

El arroz, un cultivo propio de las áreas templadas y subtropicales, es un producto de larga historia en los países del Cono Sur, si bien hasta hace relativamente poco tiempo se mantuvo como un cultivo destinado al mercado interno. Dada la necesidad de la utilización de grandes cantidades de agua para inundar los campos en el momento del crecimiento de la planta, siempre ha sido un cultivo de costos de instalación y manejo relativamente altos. La producción tradicional se basaba en pequeños productores que utilizaban bombas para extraer el agua subterránea o superficial y manejaban muy poca maquinaria, realizando buena parte de las labores (plantación, trasplante, deshierbe y cosecha) en forma manual. El cambio tecnológico vino de la mano de la mecanización, la modificación de los sistemas de producción, la aparición de nuevos materiales genéticos, el uso de agroquímicos para el combate de malezas, la introducción del riego y drenaje por gravedad y la construcción de represas. Esto significó el aumento del nivel de inversión y de los costos fijos por hectárea, lo que supone tener una cierta escala y una gestión empresarial de la producción que dificulta la presencia de

productores familiares pequeños en el sector. (Pagliettini et al, 2005; Hidalgo y Varas, 2007)

La producción arrocería se integra necesariamente en una cadena de diversas etapas (cultivo, secado, descascarado, limpieza, pulido, eventualmente parbolización) cuyo nivel de integración fue cambiando con el tiempo y actualmente tiende a una producción integrada de gran escala, lo que, otra vez, evidentemente ubica en una mala posición relativa a los pequeños productores.

En este siglo se produce el cambio hacia la agricultura empresarial, que lleva al sector a una alta concentración al comenzar a desarrollarse grandes empresas integradas que realizan grandes inversiones para generar obras de regadío basadas en la construcción de pequeñas represas, más eficientes que el riego por bombeo, pero que requieren mayores superficies para ser rentables. Son justamente este tipo de obras de infraestructura las que han atraído el mayor número de críticas por parte de los sectores ambientalistas.

En el caso del Uruguay es a partir de la década del 1920 que comienzan a establecerse chacras con fines comerciales y hacia 1935 se genera la primera exportación. En los años '40 y '50 con la aprobación de la ley arrocería (1940), la creación de la Asociación de Cultivadores de Arroz (1947) y la Gremial de Molinos Arroceros (1958) se fueron sentando las bases de lo que es hoy una cadena agroindustrial.

El cultivo se basa en un sistema que integra el cultivo con la producción ganadera en un ciclo de rotación de dos años de arroz y cuatro de pastoreo. Este sistema le da sustentabilidad a la producción, ya que reduce el uso de agroquímicos, siendo ésta una de las características de la producción arrocería uruguaya más valoradas internacionalmente.

Al igual que en el resto de la agricultura, se da una concentración de la superficie de cultivo en explotaciones grandes: las explotaciones de menos de 100 has. constituyen el 29% del total y abarcan solamente el 7% de la superficie, mientras que aquellas superiores a 1000 has., que son apenas el 4% del total, ocupan el 25 % del área del cultivo.

Es un sector altamente competitivo como resultado de la fuerte integración de la cadena productiva, no sólo en sus eslabones agrícola e industrial sino también en su vinculación con la investigación a través de vínculos formales con el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA). La articulación entre el sector agrícola y el industrial se da a través de contratos de producción: los molinos proporcionan asistencia técnica, riego y facilitan la financiación a través de contratos, y son los agentes que canalizan la asistencia técnica. Estas característi-

cas, junto con los altos requerimientos de inversión en infraestructura de riego y maquinaria, exigen una gestión empresarial de los establecimientos productivos que lo diferencia de otros sectores agropecuarios.

Asimismo se da una integración horizontal entre industrias que se asocian para las obras de riego, para la exportación y para la generación de energía en base a cáscara de arroz.

El 90 % de producción se exporta por lo cual los esfuerzos están dirigidos al establecimiento de una “marca país” dada por la uniformidad del producto y por la obtención de la certificación en origen. Un hecho a destacar es que la ACA se declaró libre de Organismos Genéticamente Modificados, lo cual le abrió las puertas del mercado europeo, perdido por EUA justamente por la existencia de OGMs. Los principales mercados varían su participación año a año, aunque el más importante es Brasil. (Salgado, 2003)

En la Argentina ya para los años '70 se cultivaban cerca de 100.000 hectáreas de arroz, superficie que fue creciendo hasta que hacia fines de siglo alcanzaban las 156.000 de una producción que cubría el mercado interno y generaba un saldo exportable. En 1999 se produjo una fuerte crisis de precios que durante dos años redujo notablemente la superficie y expulsó del sector a una gran cantidad de pequeños productores. La posterior tendencia al crecimiento se hizo de la mano de la nueva agricultura, con empresarios de gran escala que aplicaron inversiones, nuevas tecnologías y nuevas semillas (los rendimientos prácticamente se duplicaron) y ayudados por una sostenida demanda de Brasil, el cultivo se expandió hasta alcanzar las 170.000 hectáreas, pero con muy reducida participación de los pequeños productores.

La producción arroceras no ha dejado de estar señalada por conflictos, sobre todo generados en las protestas del ambientalismo y también por las consecuencias del proceso de concentración de la producción. En la Argentina, las protestas más fuertes se encuentran alrededor del tema del proyectado uso del agua de los ríos provinciales por parte de las grandes empresas, lo cual ha enfrentado a las organizaciones ecologistas con el gobierno provincial y estas empresas. En Uruguay no ha habido conflictos concretos, sí críticas desde las ONGs ambientalistas respecto de la contaminación que los agroquímicos podrían causar en los cursos de agua, en particular en la Cuenca de la Laguna Merín, donde el escurrimiento es muy débil. Sin embargo los estudios realizados por el INIA y la Facultad de Agronomía demostraron que la presencia de contaminantes no es significativa e inclusive inferior a la de otras zonas agrícolas, como la hortícola.

La forestación

Si bien la actividad forestal basada en la explotación del bosque nativo data en la Argentina del siglo XIX, la idea de la forestación de especies exóticas con fines comerciales es mucho más reciente. En un primer momento esta actividad se centraba en la plantación de árboles de madera blanda dirigidos a la cajonería, pero a partir de la segunda mitad del siglo pasado, la gradual instalación de aserraderos dirigidos a la producción de paneles, muebles y materiales de construcción, junto a la aparición de fabricas de pasta de celulosa, hicieron crecer la plantación de especies de coníferas y eucaliptos destinadas a abastecer a esas actividades. Comparado con otros cultivos, este crecimiento ha sido relativamente lento, ya que hacia principios de los '90 había unas 780.000 hectáreas plantadas, que actualmente llegan sólo a las 1.100.000.

En el Uruguay la forestación es un proceso mucho más reciente, ya que en la práctica comenzó con la promulgación de la ley forestal de 1987 que promovía esa actividad y que tuvo un notable éxito, ya que actualmente se contabilizan cerca de 800 mil has. plantadas. Este proceso fue potenciado por la llegada de capitales del hemisferio norte, en particular españoles y finlandeses y más recientemente suecos y chilenos, atraídos por las posibilidades ambientales que ofrecía la zona en lo relativo a la velocidad de crecimiento de las especies plantadas en comparación con esos países. Como se ha visto, esto es parte del esquema de partición entre las áreas de forestación y producción de pasta por una parte, y las fábricas de papel por otra, ubicándose estas más cerca de los mercados. El proceso culminó con la instalación de una fábrica de pasta celulósica en el río Uruguay y la posible instalación de otras dos en el futuro cercano.

Desde el primer momento el proceso de desarrollo forestal fue conflictivo. Sus eventuales efectos ambientales negativos sobre el agua y el suelo, así como la generosidad de la política de subsidios por parte del Estado, fueron objeto de intensos debates. La polémica por las consecuencias ambientales se reavivaron con la instalación de la planta de celulosa de la ex Botnia (hoy UPM) y el conflicto internacional que de ello derivó. (Palermo y Reboratti, 2008) Este conflicto paralizó en la práctica las posibilidades de industrialización de las extensas plantaciones correntinas.

En la Argentina la oposición a la forestación se centró en el caso de la provincia de Misiones, fundamentalmente por el proceso de reemplazo de la Selva Atlántica originaria por extensas plantaciones de

pinos y eucaliptos realizado por grandes empresas forestadoras y, en menor medida, por la utilización de agroquímicos en los primeros años de plantación, cuando se combaten tanto las malezas como los insectos que amenazan a las plántulas.

La dinámica de los territorios agrarios

Cada uno de los productos a los que nos estamos refiriendo posee una dinámica territorial propia y genera formas de organización distintas, más o menos permanentes y más o menos apoyadas en las estructuras territoriales preexistentes, pero a todas se les puede aplicar una visión “cartográfica” en el sentido de analizar el desplazamiento y la expansión de cada producto por sobre áreas adonde anteriormente no existían. Desde ese punto de vista, podríamos pensar que hay tres modelos de la formación de territorios agrícolas:

La expansión por contigüidad geográfica dirigida a la producción para los mercados externos, como es el caso de la soja

La expansión por contigüidad geográfica relacionada con la integración de mercados regionales, como es el caso del arroz

La expansión por inversión extranjera aprovechando las “ventajas comparativas ecológicas”, como es el caso de la forestación

La aparición y posterior expansión territorial de cada cultivo obedece a una serie de factores encadenados que combinan oportunidades, tecnologías, costos, precios y por acción u omisión, el papel del Estado como promotor o simple espectador pasivo del proceso. En una secuencia temporo-espacial “típica”, la aparición de un nuevo cultivo genera una competencia por el uso de ambientes adecuados con otros productos y usos, que en ese momento aparecen como menos rentables. Esto hace crecer el precio de la tierra, lo que a su vez empuja el nuevo producto hacia nuevas áreas adonde se encuentran menores precios (que a su vez aumentan por la irrupción del producto, formando una especie de espiral de aumento de precios), y esta expansión continúa hasta que aparece algún límite, ya sea de tipo ecológico (la expansión sobre áreas de excesivo riesgo climático), económico (las distancias a las áreas de industrialización se hacen excesivas o hay cambios en el precio de los productos que modifican la ecuación costo/beneficios), o político (control sobre los usos del suelo y los recursos). Pero a su vez esos mismos límites pueden ser anulados por el avance tecnológico o por medidas tomadas por el Estado para promover el cultivo.

En nuestros ejemplos, la soja se desarrolló primero y fundamentalmente en la región pampeana, desplazando otras actividades, básicamente a la ganadería extensiva y en menor medida a otros cultivos, algunos de los cuales, como el maíz, sin embargo no decrecieron su volumen de producción merced a un aumento muy fuerte en la productividad. La tierra tenía un valor inicial relativamente alto y estaba totalmente ocupada por actividades productivas, por lo que la expansión se hizo basándose en el cambio de uso del suelo y el arriendo de esa tierra, lo que a su vez hizo aumentar su valor de renta y por ende también su precio. Este mecanismo explica por qué la tierra de mejor calidad en la pampa húmeda puede llegar a tener valores sólo un poco más bajos que las ubicadas en el Medio Oeste de los EEUU. Pero la posibilidad de sustitución entre un cultivo y otras actividades (en este caso la soja vs. trigo, maíz, girasol o ganadería) es un proceso no tan veloz y que tiene que sobrepasar barreras no solo económicas sino también culturales. Eso hizo que los productores buscaran tierras de menor calidad, con menor potencial y mayor riesgo ambiental, pero mucho más baratas, como las del Chaco central en el nordeste y el llamado Umbral del Chaco en el noroeste. En el primer caso la soja ocupó el espacio dejado por el algodón que pasaba por una crisis de precios, y en el Umbral siguió los pasos de su antecesor, el cultivo del poroto. Pero en ambos casos un dato importante es que también avanzó sobre áreas antiguamente cubiertas por bosques, generando un fuerte, rápido y descontrolado proceso de deforestación. (Grau et al, 2008; Solbrig y Adámoli, 2008) Finalmente la expansión desbordó los límites del país y se introdujo primero en Paraguay y Bolivia (adonde compitió con los sojeros brasileños) (Kholhepp, 1999) y finalmente en el Uruguay, donde los empresarios encontraron tierras más baratas para alquilar. En ese país la soja se introdujo en el litoral oeste como una cuña entre las áreas ganaderas tradicionales y los nuevos territorios forestales.

El proceso de expansión de la soja formó un verdadero territorio transnacional casi geográficamente continuo, un caso realmente novedoso en América Latina, donde la expresión “un mar de soja” no es para nada alejada de la realidad, sobre todo si se transita por los campos hacia fines del verano, cuando este cultivo está cerca de su maduración.

Los actores de esta expansión fueron los grandes productores argentinos, consolidados en forma de fideicomisos y organizaciones empresariales en red, que comenzaron a principios de siglo a buscar y obtener tierras en otros países y últimamente en el Uruguay. Esto generó por una parte una activación del sector agrícola de ese país, pero al

mismo tiempo se produjo un rechazo en parte del ambiente académico, por lo que se ve como la ingerencia extranjera en la actividad agraria nacional. Al mismo tiempo, se repiten los mismos argumentos que se han hecho públicos en la Argentina con respecto a las consecuencias de ese cultivo. En paralelo, se ha comenzado a dar una fuerte relación entre los grandes productores sojeros de la Argentina y Brasil, a través de la organización de actividades productivas conjuntas, más evidentes en el caso de productores argentinos en Brasil.

En el caso de cultivos anuales que necesitan una cierta inversión previa para realizar la producción, como el arroz, la expansión se hizo sobre tierras que anteriormente tenían actividades muy extensivas, sobre todo la ganadería, como ha sucedido en el caso del Uruguay y la Argentina.

En el caso de la Argentina, si bien las primeras áreas de producción comercial se ubicaban en el noroeste, fue en el litoral sur del río Uruguay adonde se produjo la primera expansión, basada en el procedimiento tradicional. Después de la crisis de los precios de principios del siglo, la aparición de grandes capitales interesados en la producción, hizo que el cultivo se desplazara hacia la provincia de Corrientes, adonde había una gran cantidad de tierras con potencial productivo y amplia disponibilidad de agua. Mientras más al sur, en la provincia de Entre Ríos, los antiguos productores se enfrentaban en desventaja con la competencia de la soja.

En el Uruguay tradicionalmente la producción se concentraba en las planicies del este del país, en la cuenca de la Laguna Merin, que hasta los años '90 concentraba el 80% de la producción. Pero en las dos últimas décadas el área de cultivo se expandió a dos nuevas zonas: el Centro, que comprende superficies discontinuas de la cuenca del Río Negro, y la zona Norte, que comprende áreas en la cuenca del río Uruguay. Estas áreas, de topografía más quebrada y con mayores pendientes, suponen campos de menor extensión que requieren la construcción de represas para el riego. (MGAP, 2003)

Esta expansión del área de cultivo se reflejó en un aumento sostenido de la producción, debido particularmente al aporte de las nuevas áreas.

En ambos países el factor fundamental fue la aparición de un mercado regional demandante de arroz para cubrir las necesidades del Brasil, y la posibilidad de expansión en Uruguay y en el nordeste de la Argentina de ese producto merced a las condiciones ambientales favorables: áreas utilizadas hasta el momento para la ganadería extensiva,

suelos apropiados y disponibilidad de recursos hídricos para la inundación de la campos.

En la Argentina, el cambio hacia las grandes empresas agrícolas incluyó la aparición de capitales extranjeros, sobre todo en los procesos industriales finales, pero con una fuerte tendencia a la integración "hacia atrás" a través de la relación con empresas agrícolas. Esto también es evidente en el caso de Uruguay, donde la presencia de capitales brasileños en la fase agrícola es significativa: en el Censo Agropecuario de 2000, el 30% de los productores era de esa nacionalidad, valor muy alto en relación al resto del sector agrícola que en ese momento era apenas del 1%. Ese valor es marcadamente más alto en la zona Centro donde los brasileños son más de la mitad. Asimismo es creciente la presencia de brasileños en la fase industrial. En los últimos años empresas brasileñas han comprado los principales molinos arroceros del Uruguay, como es el caso de la adquisición de Saman que maneja el 60% de la molienda.

En el caso de la forestación, en la Argentina en un principio las plantaciones se ubicaron en el litoral del Alto Paraná y en menor medida del Uruguay, por causas básicamente de potencialidad ambiental y cercanía a las industrias. Sin embargo, el crecimiento del mercado de pasta de celulosa y las posibilidades de integrarse con actividades similares en el sur de Brasil y en Uruguay, hicieron que a partir de la década de los '90 la provincia de Corrientes encarara una fuerte política de promoción de la forestación, lo que dio como resultado que actualmente lidere dicha actividad. Hay hoy en esa provincia unas 450.000 has. plantadas.

En el Uruguay las áreas que se encuentran forestadas son las que fueron definidas por la política estatal como "de prioridad forestal". Dentro de éstas la forma en que se fue dando la expansión respondió por un lado a factores de localización relacionados con el costo del transporte y también a las condiciones ecológicas de determinadas especies: la primer área plantada fue el Litoral del río Uruguay (Paysandú y Río Negro) debido a la salida natural al río como vía de transporte barato para la salida al exterior de los rollizos pulpables. En segundo término se forestó la zona Noreste (Tacuarembó y Rivera), donde las condiciones eran más adecuadas para la plantación de pinos y *eucaliptos grandis* con vistas a su industrialización mecánica en la zona (aserrado, tableros, etc.). Posteriormente llegó la expansión de la zona centro (Durazno, Cerro Largo) y de la zona Este (Lavalleja y Rocha), con menores ventajas de localización o menor aptitud forestal que las primeras, pero

que resultan rentables dada la presencia de la planta de celulosa UPM (ex Botnia) que se convierte en comprador principal.

En la forestación, el elemento de homogeneidad para la formación de territorios agrarios es la existencia de una racionalidad productiva similar. La forestación en el nordeste de la Argentina, del Uruguay y también del sur del Brasil obedece a la fuerte relación existente entre la producción de madera y la ubicación de fábricas de celulosa para papel y también de madera para aserrado. Esta relación hace que las industrias se instalen cercanas a las áreas de cultivo, por una elemental necesidad de reducir los costos de transporte de la materia prima.

En la forestación los territorios no son necesariamente contiguos, sino que se asemejan a “manchas” en la geografía agraria, intercaladas por áreas de otros tipos de producción, caso muy notable en el oeste del Uruguay, adonde se alternan cultivos anuales, forestación, ganadería extensiva y ganadería para tambo, en un equilibrio territorial inestable.

El futuro de los territorios agrícolas transnacionales

Desde comienzos de este siglo, en los periódicos de la región –fundamentalmente en sus suplementos rurales– son frecuentes las noticias sobre la aparición en países como Uruguay, Paraguay y Bolivia de productores agrícolas de origen extranjero: argentino, brasileño, finlandés, sueco... Según el medio de que se trate y de la percepción del que informa, esto es tomado con entusiasmo o con prevención y hasta alarma. Entusiasmo porque los nuevos inversores traen consigo nuevas técnicas de trabajo y son, por decirlo de alguna manera, los “modernizadores” de estructuras agrarias a veces anquilosadas, o los que abren una nueva frontera agraria sobre tierras vacantes. Prevención y alarma porque se ve a estos productores como la punta de lanza de una amenazante ocupación extranjera por parte de empresarios rapaces que sólo vienen a esquilmar el medio ambiente y aprovecharse de la población local. Mas allá de estas visiones, ya sean optimistas o pesimistas, es útil echar una mirada sobre este proceso, relativamente inédito en la producción agraria, que hasta el momento se había mantenido puertas adentro de cada país.

La formación de lo que llamamos “territorios agrícolas transnacionales” es una consecuencia de la nueva fase del avance de los sistemas empresarios en el agro de América del Sur que ya hemos analizado. En lo que podríamos pensar como una nueva etapa del capitalismo agrario,

la modificación del peso relativo de los factores clásicos de producción le da a la agricultura una nueva dinámica territorial, diferente en su mecanismo pero similar en sus resultados en cualquiera de los casos que podríamos encontrar, y además el peso de las grandes empresas en la dinámica territorial hace jugar la escasa atención que estas prestan a la existencia de fronteras administrativas (mientras las condiciones políticas sean similares).

En cada caso, la aparición de capitales extranjeros se ubica en momentos históricos diferentes y se concentra en eslabones distintos de la cadena productiva.

La producción sojera, por ejemplo, desde un principio se organizó en tres sectores bien diferenciados: la de la propia producción agrícola, la de la industrialización y la de la generación de insumos. Mientras en la primera la mayor parte de los productores siempre fueron de origen nacional, en la segunda se está dando un proceso de introducción del capital extranjero y en la tercera desde el comienzo la introducción del capital internacional –vía las grandes compañías multinacionales– fue muy clara (salvo en el caso de la producción de maquinaria) y en todo caso no diferente a otros sectores de la economía.

En el caso de la forestación, en el Uruguay la presencia del capital extranjero es evidente en todos los eslabones de la cadena productiva, e incluso promocionada desde el Estado. En la Argentina la situación es algo diferente: las empresas de celulosa son en su mayor parte nacionales, y sólo en los últimos años se ha visto la aparición de capitales chilenos en el rubro, que se han extendido a la forestación, y no sería extraño que una vez que los actuales problemas para la instalación de pasteras se hayan solucionado, sean capitales de ese origen los que amplíen la demanda de madera para pasta de celulosa.

Hacia el futuro, se podría pensar que, mientras las condiciones no cambien, la transnacionalización agrícola seguirá su marcha, por varios motivos. Primero, que todavía hay una gran reserva de tierras para ocupar con cualquiera de los tres cultivos a los cuales no referimos. Por ejemplo, y sólo para la Argentina, el cálculo es que hay 20 millones de hectáreas disponibles para la forestación sin que esta compita con otros cultivos.

En segundo lugar, hasta ahora la oposición a la nueva agricultura se ha demostrado circunscripta a círculos relativamente poco influyentes en la formulación de políticas concretas, como ONGs ambientalistas, organizaciones sociales locales y movimientos estudiantiles; y si bien sus posiciones tienen amplia circulación en Internet y otras redes

similares, ni los grandes partidos políticos ni los medios masivos de comunicación se han hecho realmente eco de sus protestas (y sí en buena medida han servido como caja de resonancia de las posiciones más productivistas) y el sector académico se encuentra dividido.

En tercer lugar, si bien algunas de las demandas de estos grupos pueden ser atendibles, aun cuando están casi siempre mezcladas con una posición catastrofista y confabulatoria, hasta ahora no han podido articular una alternativa válida y posible, que vaya más allá de la negativa cerrada e inflexible.

En cuarto lugar, el motor de estos cambios agrícolas, el mercado internacional de granos y alimentos, parece estar lejos de reducir sus demandas y, por el contrario, todo indica que estas aumentarán.

Esto no quiere decir que la nueva agricultura deba desarrollarse sin controles ni exigencias ambientales, económicas y sociales por parte de la sociedad. Es más, estos controles y exigencias son absolutamente necesarios y deberían partir de conocimientos científicos serios e inobjetables sobre las consecuencias de la expansión y de un acuerdo social amplio y compartido sobre los *trade offs* entre los beneficios económicos, su distribución en la sociedad y las limitaciones que impone el cuidado y manejo del ambiente. A ese respecto, aparece como absolutamente necesario que las sociedades regionales generen planes de ordenamiento territorial realistas y factibles y sistemas de leyes que los pongan en práctica, limitando el libre juego de las fuerzas del mercado para beneficio de toda la sociedad y mantenimiento racional de su capital natural.

Bibliografía

- AAVV, (2006). La transformación de la agricultura argentina. *Ciencia Hoy* 15/87.
- Alvarado, Raquel (2009). "La expansión forestal en el Cono Sur". *Nueva Sociedad*, 223.
- Azcuy Ameghino, Eduardo y León, Carlos (2005). "La sojización: contradicciones, intereses y debates". *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 23.
- Barsky, Osvaldo y Dávila, Mabel (2008). *La rebelión del campo. Historia del conflicto agrario argentino*. Buenos Aires, Sudamericana.

- Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge (2001). *Historia del agro argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires, Grijalbo-Mondadori.
- Bercovich, Néstor (2003). "El complejo forestal en la Argentina". En Bercovich, N. y Katz, J. (ed.) *El desarrollo de complejos forestales en América Latina*. Buenos Aires, CEPAL-Alfaomega.
- Bisang, Roberto Et al. (2008). "Una revolución (no tan) silenciosa. Claves para repensar el agro en Argentina". *Desarrollo Económico*, 48/190-91.
- Branford, Sue (2004). Argentina's bitter harvest. *New Scientist*, N° 182/2443, pag. 1-4.
- Corboz, André (2001). *Le territoire comme palimpseste et autres esáis*. Besancon.
- Di Meo, Guy (1998). *Geographie Sociale et Territoire*. Paris, Nathan Université.
- Dros, Jan M. *Manejo del boom de la soya: dos escenarios sobre la expansión de la producción de la soya en América del Sur*. "http://www.assets.panda.org/managingthesoyboomspanish_57b6.pdf).
- Giarracca, Norma y Teubal, Miguel (coord.) (2005). *El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad*. Buenos Aires, Alianza Editorial.
- Gras, Carla y Hernández, Valeria (coord.) (2009). *La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios*. Buenos Aires, Biblos.
- Grau, H., Aide, M. y Gasparri, N. (2008). "Globalization and Soybean Expansion into Semiarid Ecosystems of Argentina". *AMBIO A journal of the human environment*, 34/3.
- GRR (Grupo de Reflexión Rural) (2002). "De los agro-negocios sin agricultores a una nueva cultura agraria: huecos en el debate sobre los transgénicos". *Revista Theomai. Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo*, 5.
- Harlan, Jack (1975). *Crops and Man*. Madison, American Society of Agronomy- Crop Science Society of America.
- Hidalgo, Ramón y Varas, J. (2007). "Antecedentes, situación actual y perspectiva del cultivo de arroz en la Argentina". En Pozzolo, O. y Ferrari, H. (comp.) *Arroz: eficiencia de cosecha y postcosecha*. INTA-PRECOP, Manual Técnico, 5.
- Kohlhepp, Gerd (1999). "Incorporação do espaço fronteiro do leste do Paraguai na esfera de influencia brasileira". Potthast, B. et al. *El espacio interior de América del Sur. Geografía, historia, política, cultura*. Frankfurt, Vervuert.

- Llach, Juan; et al. (2004). *La generación de empleo en las cadenas agroindustriales*. Buenos Aires, Fundación Producir Conservando.
- Manuel-Navarrette, David; et al (2005). *Análisis sistémico de la agriculturización en la pampa húmeda argentina y sus consecuencias en regiones extra-pampeanas: sostenibilidad, brechas de conocimiento e integración de políticas*. Santiago de Chile, CEPAL, Serie Medio ambiente y desarrollo 118.
- Manzanal, Mabel (2007). "Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio". En Manzanal, M., Arzeno, M. y Nussbaumer, B. *Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos entre la cooperación y el conflicto*. Buenos Aires, Ediciones CICCUS.
- MGAP (2003). *El cultivo de arroz en Uruguay, una contribución a su conocimiento*. Montevideo, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Dirección de Estadísticas Agropecuarias.
- Oyantçabal, Gabriel y Narbono, Ignacio (2008). *Radiografía del agonegocio sojero. Descripción de los principales actores y los impactos socio-económicos en Uruguay*. Montevideo, REDES-Uruguay sustentable.
- Pagilettini, Liliana; et al (2005). "Transformaciones en los sistemas productivos del sector primario. El complejo arrocero en el litoral argentino". *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 22.
- Palermo, Vicente y Reboratti, Carlos (edit.) (2008). *Del otro lado del río*. Buenos Aires, EDHASA.
- Pengue, Walter (2005). *Agricultura industrial y transnacionalización en América Latina. ¿La transgénesis de un continente?* Buenos Aires, PNUMA/GEPAMA.
- Reca, L., Lema, D. y Flood, C. (ed.) (2010). *El crecimiento de la agricultura argentina. Medio siglo de logros y desafíos*. Buenos Aires, Editorial Facultad de Agronomía.
- Sack, R. (1986). *Human Territoriality. Its Theory and History*. Londres, Cambridge University Press.
- Salgado, L. (2009). "Arroz: situación y perspectivas". *Anuario 2009*, Oficina de Programación y Política Agropecuaria, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Montevideo.
- Santos, Eduardo (1992). *La internacionalización de la producción agroalimentaria y el comercio agrícola mundial. Implicancias para el desarrollo agrícola y rural de América Latina y el Caribe*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

- Schneider, Sergio. y Tartaruga, I. (2006). "Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales". En Manzanal, M., Neiman, G. y Lattuada, M. *Desarrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorios*. Buenos Aires, Ediciones CICCUS.
- Scobie, James (1968). *Revolución en las pampas. Historia social del trigo argentino 1860-1910*. Buenos Aires, Solar/Hachette.
- Segrelles Serrano, José A. (2003). *Agricultura y territorio en el MERCOSUR*. Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Solbrig, Otto y Solbrig, Dorothy (1994). *So Shall you Reap. Farming and cros in Human Affairs*. Washington Island Press.
- Solbrig, Otto y Adámoli, Jorge (coord.) (2008). *Agro y ambiente: una agenda compartida para el desarrollo sustentable*. Foro de la Cadena Agroindustrial. En <http://www.foroagroindustrial.org.ar/home.php>
- Trigo, Eduardo. et al (2002). *Los transgénicos en la agricultura argentina. Una historia con final abierto*. Buenos Aires, IICA-Ed. del Zorzal.

La Unidad Económica Agropecuaria. Discusiones y aplicaciones en el marco del proceso de concentración económica en curso

Diego Ariel Fernández¹

.....

Resumen

El proceso de concentración económica en el sector agropecuario pampeano, expresado en la reducción en el número de explotaciones y el consiguiente aumento del tamaño promedio de las mismas, se ha acelerado a partir de la última década del siglo XX. En cuanto a la forma del mismo, un rasgo novedoso ha sido el notable avance de la agricultura sobre tierras arrendadas, encontrándose como destacados exponentes de esto a empresas que aprovechan las economías de escala que generan al tomar en alquiler superficies de tamaños escasamente registrados en el pasado, reduciendo así la participación en las cosechas de productores de tamaño más moderado. Desde un sector crítico de este proceso, señalando los problemas que origina para la vida económica de las localidades pampeanas, o el problema ambiental que se puede generar al explotarse la agricultura con una lógica cortoplacista, se han propuesto reformas a la legislación sobre arrendamientos rurales con la idea de neutralizarlo, al limitar la su-

1 CIEA, UBA, CONICET

perficie que sea posible alquilar. Este límite está asociado al concepto de Unidad Económica Agropecuaria (UEA), tamaño mínimo del predio que permite subsistir a una familia rural. En este trabajo nos proponemos ayudar a la visualización del impacto que tendría una medida como la mencionada, estimando la UEA para áreas seleccionadas mediante un modelo de programación lineal, a un tiempo que reflexionar sobre el significado de dicho concepto.

Palabras clave: Concentración económica - Unidad Económica - Programación lineal - Agro pampeano

Summary

The process of economic concentration in the pampas agrarian sector, expressed in the reduction of the number of farms and the consequent increase in the average size of them, has been accelerated since the last decade of the twentieth century. A novel feature has been the remarkable expansion of agriculture on rented land, being outstanding exponents of this the companies that take advantage of economies of scale, generated by taking areas of rarely recorded sizes in the past, reducing the participation in the aggregate of more moderate-sized producers. From a critical point of view of this process, pointing out the problems that this cause to the economic life of numerous towns in the pampa's region, as well as the environmental issues that may arise by exploiting the land with a short-term logic, it has been proposed an amendment to the legislation on rural leases with the idea of neutralizing it, by means of limiting the area that it is possible to rent. This limit is associated with the concept of Agricultural Economic Unit (UEA), the minimum size of a property that allows a rural family livelihood. In this paper, we propose to help visualize the impact of such a measure, estimating the UEA for selected areas using a linear programming model, and some reflections on the meaning of that term.

Key words: Economic concentration - Economic Unit - Linear programming - Pampa's agriculture

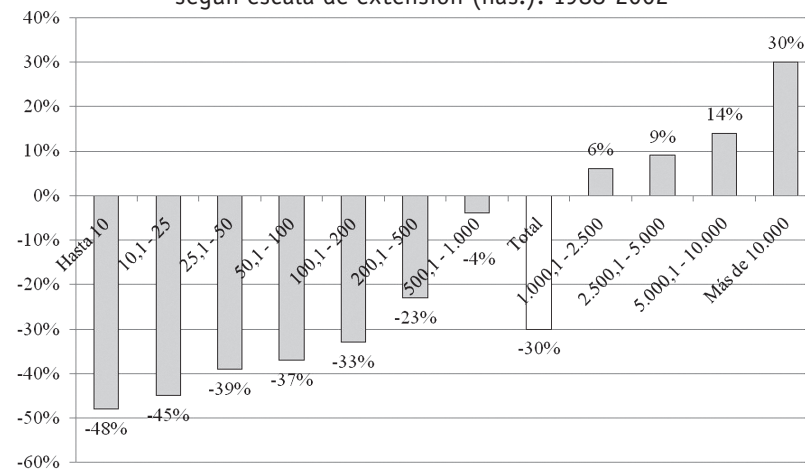
Breve introducción sobre la actualidad del proceso de concentración económica de la producción pampeana

La última década del siglo XX consolidó un cambio de tendencia en la historia económica de la región pampeana. En efecto, en llamativa diferencia con la normal evolución de otros sectores, la producción

de los principales bienes agropecuarios se concentra de forma relativamente más lenta. Observando el principal instrumento de que se dispone para analizar esta evolución, los Censos Nacionales Agropecuarios (CNAs), se ha mostrado cómo el número de Explotaciones Agropecuarias (EAPs) aumenta hasta llegar a un pico en el relevamiento de 1952, para comenzar un descenso recién a partir de 1960.²

Si bien a partir de entonces es posible hablar de concentración económica en el agro pampeano, lo que encontramos es que la tendencia se potencia en el período que va entre los dos últimos censos (1988 y 2002). En efecto, sobre una base ya raleada como era la de 1988, salen de producción el 30% de las EAPs de la zona –definida de forma simplificada como la suma de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos–; siendo que la mortandad empresaria fue particularmente severa en las empresas de menor tamaño (desaparecen 45.500 unidades de menos de 200 has., un 38,5%), como se aprecia en el gráfico 1.

Gráfico 1. Variación en la cantidad de EAPs de la región pampeana, según escala de extensión (has.). 1988-2002



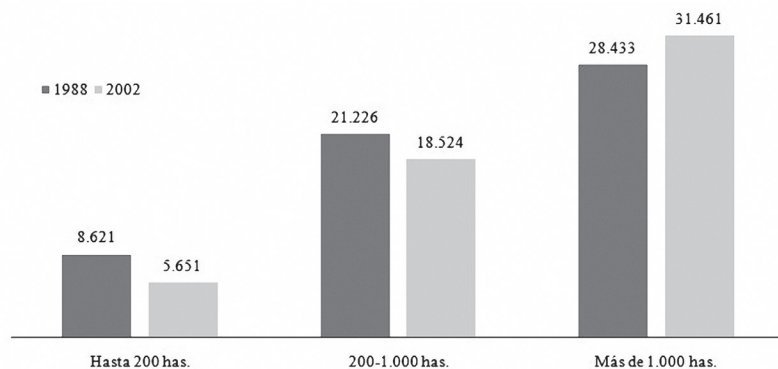
Fuente: Elaboración propia en base a CNAs 1988 y 2002.

El gráfico 2 expone la evolución en el dominio de la superficie pampeana que acompañó este proceso, en el que se observa cómo -pese a relevarse 2,6 millones de hectáreas menos- el estrato de las EAPs de

2 Para un más detallado acceso a los datos, tanto nacionales como de la provincia de Buenos Aires, consultar Azcuy Ameghino, 1998.

más de 1.000 has. (que incluye todos los tamaños de la escala propuesta por la fuente que incrementan su frecuencia) suma 3 millones. Las de menos de mil pierden 5,6 millones de hectáreas, lo que explica que el tamaño promedio de la explotación se incremente en un 36% (de 325 a 440 has.).

Gráfico 2. Superficie ocupada por EAPs en la región pampeana (000 has.), según escala de extensión. 1988-2002.



Fuente: Elaboración propia en base a CNA 1988/2002

En un trabajo específico (Fernández, 2008) quien escribe señala como esto se dio en consonancia con políticas públicas implementadas en el período –específicamente, las que impactaron en las tasas de interés, que luego de varios años fueron fuertemente positivas en términos reales, el tipo de cambio, el cierre de organismos reguladores- que resultaron exacerbadoras de esta, por lo demás esperable, evolución de la estructura económica.³

¿Cómo tiene lugar este proceso de concentración? Si bien es necesario ahondar en este punto, lo que se encuentra al analizar las bases censales es otro quiebre de tendencia en el último período intercensal del siglo pasado: el fenómeno de la concentración productiva está asociado a la toma de tierras en alquiler. En efecto, el dato más destacado respecto a la evolución del régimen de tenencia entre 1988 y 2002 es el retroceso de la explotación de tierra en propiedad, relación entre el titu-

3 Son referencias para una más completa visión de la evolución del sector en el período los trabajos de Cloquell y Azcuy Ameghino (2005), Reca y Parellada (2001) e IICA (1997).

lar de la EAP y el recurso suelo que retrocede 6,8 millones de has.,⁴ ganadas parcialmente al arrendamiento, el régimen de mayor dinamismo en el período, que suma 4,2 millones. El cuadro 1 nos introduce a estas cifras, reflejando como por primera vez desde 1969 se produce un aumento en la participación de la tierra arrendada en el total pampeano.

Cuadro 1. Distribución de la tierra según régimen de tenencia en la región pampeana, como proporción del total de hectáreas. 1969/2002.

Año	Total	Propiedad	Arrendamiento	Aparcería	Otros
1969	100%	73,7%	18,6%	2,7%	5,0%
1974	100%	77,7%	17,2%	1,9%	3,2%
1988	100%	78,6%	13,0%	1,6%	6,8%
2002	100%	70,1%	21,2%	1,4%	7,3%

Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales Agropecuarios.

Estos datos ameritan una profundización que surgirá del análisis de la tierra que está siendo cedida. Numerosos indicios apuntan en la misma dirección: el predominio del alquiler se enfatiza en las regiones específicamente agrícolas, por lo que la participación en el valor del total del activo de la parte alquilada es superior a lo registrado.⁵

Dentro de esta lógica se destaca el avance de empresas que toman en arriendo superficies de dimensiones escasamente registradas en el pasado, aprovechando economías de escala, la disminución de riesgos de precios y productivos que se asocia a una elevada dispersión de locaciones y productos y el fluido acceso a instrumentos de comercialización y financiamiento que resultan impensables para firmas de tamaño más reducido (Posada y Martínez de Ibarreta, 1998).

El crecimiento de las primeras, encasilladas en los genéricamente denominados “pools de siembra”, es presentado como el principal deter-

4 Las EAPs que operan sobre tierra propia exclusivamente –sin combinar con otro régimen de tenencia- se reducen de forma particularmente intensa, perdiendo 8,5 millones de has. Para un análisis más detallado de esta información, consultar Fernández (2010).

5 Bravo (2009) muestra como la superficie de partidos de la provincia de Buenos Aires tradicionalmente asociados con planteos agrícolas (sojero/maicero o trigueros) está alquilada en un porcentaje que duplica a la de partidos de similares dimensiones pero relacionados con la cría o la invernada: 43% en los primeros, 21% en los segundos.

minante del desplazamiento de las segundas,⁶ utilizando la tierra que aquellas abandonan, bien sea por superarlas en el canon de arriendo que pueden abonar a los propietarios, o por ofrecerles a pequeños productores dueños de su predio una cantidad de dinero que, considerando los riesgos y (en determinados períodos) la dificultad de reunir el capital de trabajo, vuelve aceptable el paso al *minirrentismo*.

Esta nueva realidad viene a modificar la visión tradicional del agro pampeano, que ubicaba en su cúpula exclusivamente a los grandes propietarios, y en virtud de la cual –y tras años de disputa política con ellos por parte de los chacareros– se sancionaron leyes protectivas para los arrendatarios, que incluyeron una duración prolongada de los contratos, obligaciones a los propietarios (indemnización por mejoras realizadas por los tomadores durante la vigencia del contrato, la provisión de cierta infraestructura, etc.) y la prohibición de cláusulas que lesionaban las más elementales libertades comerciales (obligación de proveerse de insumos o vender el producto a determinados individuos, etc.). En el nuevo esquema en el que la pequeña producción parece frente a este tipo de agente económico, han surgido propuestas de reforma a la ley de arrendamientos rurales vigente cuyo objetivo es frenar la expansión de las grandes firmas. Aquí me detendré en una, tal vez la más comentada a nivel periodístico, que fuera presentada por el diputado Macaluse en 2009, año en que por no ser tratada perdió estado parlamentario, y que actualmente es presentada por el diputado Orsolini.⁷ De los 92 artículos que componen el proyecto, el que lo distingue y estaría llamado a generar una profunda reformulación del sistema vigente es el sexto:⁸

“Art. 6º- Se establece en el equivalente a diez (10) unidades económicas la superficie máxima que en la totalidad de los contratos vigentes en que sea parte una persona física o jurídica, sola o asociada, por sí o por interpósita persona, podrá explotar como arrendatario, aparcerero tomador o mediero.

6 Para una discusión polémica al respecto, consultar el trabajo de Basualdo (2008), en el que se enfatiza el aspecto de continuidad de los propietarios como titulares de las EAPs.

7 Existe en paralelo otro proyecto de ley, elaborado por el diputado Lisandro Viale, que en el mismo sentido de fomentar a la pequeña y mediana producción rural, propone reducir para estos estratos la alícuota del impuesto a las ganancias, pero sin fijar los límites al tamaño de los predios previstos en los de Eduardo Macaluse y Pablo Orsolini que se revisa a continuación.

8 El proyecto de ley está disponible, entre otros sitios, en la página web del Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Provincia de Córdoba (http://www.ciarcordoba.org.ar/comisiones/arrendamiento/PROYECTO_LEY_FAA_Macaluse.pdf)

“Se establece en el equivalente a diez (10) unidades económicas la superficie máxima que un concedente, en carácter de arrendador, aparcerero o mediero, podrá conceder a una sola persona física o jurídica, sola o asociada, por sí o por interpósita persona, en carácter de arrendatario, aparcerero o mediero.
“La reglamentación establecerá las sanciones en caso de violación de esta norma.”

El límite se fija en relación a un concepto de antigua data en la legislación referida al sector, la Unidad Económica Agropecuaria (UEA).⁹ Este refiere a un predio que “por su superficie, calidad de tierra, ubicación, mejoras y demás condiciones de explotación, racionalmente trabajada por una familia agraria que aporte la mayor parte del trabajo necesario, permita subvenir a sus necesidades y a una evolución favorable de la empresa” (ley 14.392, citada en Castignani *et al.*, 2008: 3). La UEA ha sido utilizada, principalmente, en juicios sucesorios, existiendo legalmente la prohibición de subdividir entre los herederos una parcela hasta el punto en que su explotación resulte contraeconómica (artículo 2.326 del código civil, reformado por la ley 17.711 y reglamentado provincialmente). Otra aplicación de esta medida se ha dado en los procesos de colonización llevados adelante por el Banco Nación y el Consejo Agrario Nacional, a la hora de determinar el tamaño del predio cedido al colono (González y Pagliettini, 2001).

En el presente trabajo nos proponemos, a un tiempo que construimos un modelo de programación lineal, reflexionar sobre el concepto de UEA, para contribuir a una visualización del impacto que tendría de aplicarse una política de arrendamientos como la descrita. Para ello, calcularemos la superficie de la UEA en zonas en la que es posible practicar planteos de agricultura continua (por lo menos en un plazo de 4 años), en concordancia con la estrategia productiva de los grandes capitales agrarios, volcados en lo fundamental a la siembra de cereales y oleaginosas. Sobre este último punto, la evidencia disponible apunta claramente en este sentido. Ya el trabajo de Posada y Martínez de Ibarreta (1998), analizando el capital más importante de aquel momento, el FAID (Fondo Agrícola de Inversión Directa, administrado por el estudio Cazenave), mostraba como éste se dedicaba íntegramente a la agricultura. En la investigación realizada por quien escribe sobre Fideicomisos Financieros agropecuarios –cuyos primeros resultados pueden consultarse en Fernández, 2009– se expone la información contenida

9 En el proyecto de Orsolini el límite se extiende a las 20 UEAs.

en los planes de inversión de este tipo de emprendimientos, de la que se desprende que la totalidad de la tierra tomada por empresas mediante la utilización de esta herramienta financiera (que llegó a sumar 183.000 has. en la campaña 2007/08) se dedicó íntegramente a la implantación de cultivos anuales (esencialmente, soja). Cuando analizó los Fondos de Inversión, Mackeprang (2002) solamente halló tres que se dedicaban a la actividad ganadera, que en conjunto sumaban sólo el 7% del total del capital que movilizaron ese tipo de instrumentos.

El cálculo de la UEA

Como expusieran González y Pagliettini (2001), el sistema tradicional para determinar la UEA fue el desarrollado por el Ing. Agr. Urbano Fernández. Este propone que los costos c se expresan en una función parabólica respecto al tamaño del predio (x):

$$c^2 = 2px, \text{ que se puede reescribir como } 2p = \frac{c^2}{x} \quad (\text{A})$$

Por otra parte, los ingresos (y) se proponen como una función lineal al tamaño del predio (hay rendimientos productivos constantes y no se considera ninguna posible mejora en el precio al proveer en mayores cantidades):

$$y = bx, \text{ de donde } b = \frac{y}{x} \quad (\text{B})$$

La superficie de la UEA se fijará en la intersección de costos e ingresos, $\sqrt{2px} = bx$ de la que obtenemos que $2px = b^2x^2$, que puede reescribirse como $x(2p - b^2x) = 0$

Descartando la solución trivial $x = 0$, tendremos que $2p - b^2x = 0$; por lo que $x = 2p / b^2$, lo que reemplazando con las ecuaciones (A) y (B) nos queda la expresión a la que llegan Castignani et al. (2008):

$$\text{Tamaño UE} = \frac{\text{Costos}^2}{\left[\frac{\text{Ingresos}}{x} \right]^2}$$

Con esta ecuación, se toman los datos del tipo de explotación agropecuaria más frecuente –denominada usualmente “modal”– y se puede obtener sencillamente el valor de la UEA (la explotación puede

ser mayor o menor que el óptimo). En nuestro país se han desarrollado varios estudios que siguen esta metodología, como es el caso del de Porstmann y López (2001) para el sur de Santa Fe, o el de Torres Carbonelli *et al.* (2004) para el partido de Bahía Blanca. Los primeros dimensionan la UE para el período 1992-2001, haciendo especial énfasis en el impacto de la evolución de las cotizaciones de los *commodities* agrarios sobre el tamaño de esta, mostrando cómo se reduce en aquel año dorado de 1996 y el marcado crecimiento que le implicó la crisis de precios de 1999-2001. Torres Carbonelli hacen lo propio añadiendo a esto la sensibilidad a cambios en valores de los insumos y del sueldo del trabajador rural.

El método del ingeniero Foulon (1967) resulta muy similar, con la diferencia de que toma asimismo una función lineal para los costos, en la que incluye un excedente que debe cubrir los costos de reproducción de la familia rural.¹⁰

Ambos sistemas tienen una arista problemática que es posible evitar si el cálculo del tamaño de la UEA se realiza mediante un modelo de programación lineal: no garantizan la optimalidad del planteo productivo elegido, sino que lo deducen de la persistencia a largo plazo de la EAP “modal”. Al construir la curva de costos sobre la base de un caso real, se espera que este sea seleccionado en función de su eficiencia productiva. Como señalan Pena de Ladaga y Berger (2006: 148), trabajando de la otra forma

“...la solución del modelo indica la superficie mínima correspondiente a la UEA y en modo simultáneo se seleccionan las actividades óptimas a llevar a cabo, con sus respectivas dimensiones [...] Esta es una gran diferencia respecto a los métodos tradicionales, donde en realidad se trabaja mediante aproximaciones sucesivas y no a través de optimización”.

10 Para una reseña y ejemplificación de esta metodología, se puede consultar el trabajo de la CEA-UNT, 2010. En los '70 se discutió un método adicional, postulado por el Lic. Benito Fernández, que estima el tamaño de la UEA basado en el precio de la tierra, al asumir que este está intrínsecamente relacionado a cierto excedente por hectárea. Este método calcula la superficie mínima como la relación entre el monto que permite cierto nivel de vida para la familia rural (NV) a la vez que una apropiada Utilidad empresaria (Ut); y la cantidad de dinero que resulta de multiplicar el valor

de la tierra por ha. (Vha) y la tasa de interés pasiva de mercado (i), $UEA = \frac{NV + Ut}{Vha \cdot i}$,

como analizó Álvarez Costa (1971). Crosz (1974, p. 28) retoma este método, pero excluyendo el nivel de utilidad como requerimiento de la UEA, que pasa sencillamente a responder por una canasta de consumo familiar.

Este ha sido el motivo por el cual se han incrementado los estudios que estiman el tamaño de la UEA utilizando la programación lineal. Podemos citar el trabajo de Iorio (2006), centrado en el estudio del impacto en dicho tamaño de la paridad cambiaria y las transformaciones tecnológicas para planteos ganaderos de la pampa deprimida. En él se exponen a su vez los resultados para una zona mixta del Oeste Bonaerense (Ostrowsky, 1999).

El presente estudio se suma a esta corriente, construyendo un modelo basado en el expuesto por Pena de Ladaga y Berger (2006), que proponen una manera de formalizar matemáticamente la definición legal de UEA citada arriba. Esto resulta en la minimización de una función objetivo que cuantifique la superficie destinada a la producción, sujeta a que el ingreso neto proporcionado por las actividades encaradas sea por lo menos igual a una suma que pueda sostener económicamente a una familia rural, y a que esta pueda aportar las horas de trabajo suficientes para operarlas. La *racionalidad* está esencialmente garantizada por la programación lineal, que indicará la cantidad de hectáreas que deben destinarse a cada actividad productiva. En este trabajo se profundiza un aspecto accesorio, que si bien es frecuentemente ignorado, hace a la “evolución favorable de la empresa” que la ley requiere: el de la *sustentabilidad del planteo*. Eso se hace incluyendo la obligación de efectuar rotaciones que eviten un pernicioso monocultivo. Estas rotaciones, para que vayan en coincidencia con los planteos llevados adelante por las empresas más grandes del ramo, serán exclusivamente entre cultivos de cereales y oleaginosas. La exclusión de un “descanso” ganadero ha sido señalada como no recomendable, pero es una realidad que los sistemas de agricultura continua están difundidos en las zonas productivas centrales.

La unidad tendrá un horizonte temporal de 4 años, para poder realizar una planificación de las rotaciones de cultivos. Aquí, a título de simplificación de una realidad mucho más diversa, se proponen 4 modelos alternativos entre los que el productor puede escoger, en los que resulta una obligación sembrar por lo menos una campaña maíz y una trigo (o trigo/soja de segunda).¹¹ Estos son los siguientes, que incluyen restricciones para las tres primeras campañas, dejando el cuarto año libre para cualquiera de las opciones (maíz, soja, girasol, trigo o trigo+soja de segunda):

¹¹ Los planteos están tomados, en carácter de ejemplos, de los trabajos presentados por Portugal (2006) y Tellería (1995).

Cuadro 2. Posibles rotaciones que permite el modelo de programación lineal.

Rotación	Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año
Tipo 1	Trigo (o Trigo/soja de segunda)	Maíz	Trigo (o Trigo/soja de segunda)	Libre
Tipo 2	Trigo (o Trigo/soja de segunda)	Maíz	Soja	Libre
Tipo 3	Maíz	Soja	Trigo (o Trigo/soja de segunda)	Libre
Tipo 4	Maíz	Girasol	Trigo (o Trigo/soja de segunda)	Libre

Esto nos da un total de 14 actividades distintas: sembrar trigo en las campañas 1, 3 y 4 (que se denotan con las variables t_1, t_3, t_4), sembrar maíz en las campañas 1, 2 y 4 (m_1, m_2, m_4), soja en las 2, 3 y 4 (s_2, s_3, s_4), girasol en las campañas 2 y 4 (g_2, g_4) y soja de segunda en las campañas 1, 3 y 4 (sb_1, sb_3, sb_4). Estas actividades se cuantifican en hectáreas, como así lo hacen las variables centrales, que son las que miden la tierra total empleada por la explotación en cada período, a las que definiremos como T_j , con $j = 1, \dots, 4$.

Se procederá a minimizar una función objetivo $Z = \sum_{i=1}^{19} c_i x_i$

en la que las x_i representan las distintas actividades recién expuestas (las 14 productivas, las 4 “empleo de tierras en la campaña j ” y una “actividad” CF que es introducida para contabilizar los costos fijos, que serán tratados luego), siendo que los coeficientes c_i que acompañan a las actividades de siembra (y a la variable de los costos fijos) serán iguales a 0, mientras que los que acompañan a las variables T_j serán = 1. Esto es así puesto que todas las actividades productivas estarán ligadas a las actividades T_j .

Desarrollando esto para clarificar, el planteo es:

$$\begin{aligned} \text{Min } Z = & 0m_1 + 0m_2 + 0m_4 + 0s_2 + 0s_3 + 0s_4 + 0sb_1 + 0sb_3 + 0sb_4 + 0g_2 + \\ & + 0g_4 + 0t_1 + 0t_3 + 0t_4 + 1T_1 + 1T_2 + 1T_3 + 1T_4 + 0CF \end{aligned}$$

Sujeto a las siguientes restricciones, que en, en conjunto, establecen que la tierra total en cada período sea por lo menos igual a la empleada en las distintas actividades que las posibilidades de rotación habilitan en ella y que se respeten los criterios que estas establecen.

En primer lugar, entonces, se obliga al modelo a que período a período la tierra ocupada por distintas actividades sea igual o inferior al total de la tierra de la finca en dicho período. Esto tiene una complicación adicional al considerar la posibilidad de realizar un doble cultivo trigo+soja de segunda en un año agrícola. Las campañas autorizadas a ello en la propuesta de rotaciones son la 2, la 3 y la 4. Para modelizar esto, se divide en dos sub-períodos (A y B), siendo que en el primero el trigo es una posibilidad de siembra, y en el segundo cede su lugar a la soja de segunda implantación. Esto se resume en las siguientes inecuaciones:

$$\text{Superficie1A: } m_1 + t_1 \leq T_1$$

$$\text{Superficie1B: } m_1 + sb_1 \leq T_1$$

$$\text{Superficie2 : } m_2 + s_2 + g_2 \leq T_2$$

$$\text{Superficie3A: } t_3 + s_3 \leq T_3$$

$$\text{Superficie3B: } s_3 + sb_3 \leq T_3$$

$$\text{Superficie4A: } m_4 + s_4 + g_4 + t_4 \leq T_4$$

$$\text{Superficie4A: } m_4 + s_4 + sb_4 + g_4 \leq T_4$$

Por otra parte, se puede formalizar el esquema de rotaciones considerando que el maíz puede sembrarse en la primera o la segunda campaña, obligatoriamente en una pero no en ambas, lo que se modela asumiendo que la suma de ambas actividades equivale a la cuarta parte del total de lo sembrado. Otro tanto ocurre con la soja, que puede estar en la segunda o la tercera campaña, o en ninguna de ellas pero no en ambas; mientras que el trigo (o trigo/soja 2da) puede estar en los períodos 1 y 3, obligatoriamente en alguno y tal vez en ambos. Todos estos condicionantes se cumplen al incluir en el modelo las siguientes restricciones:

$$\text{Rotación1: } m_1 + m_2 = \frac{1}{4}(m_1 + m_2 + m_4 + s_2 + s_3 + s_4 + g_2 + g_4 + t_1 + t_3 + t_4)$$

$$\text{Rotación2: } s_2 + s_3 \leq \frac{1}{4}(m_1 + m_2 + m_4 + s_2 + s_3 + s_4 + g_2 + g_4 + t_1 + t_3 + t_4)$$

$$\text{Rotación3: } t_1 + t_2 \geq \frac{1}{4}(m_1 + m_2 + m_4 + s_2 + s_3 + s_4 + g_2 + g_4 + t_1 + t_3 + t_4)$$

Todavía deben agregarse algunas restricciones técnicas accesorias: por un lado, se especifica que la superficie asignada a la soja de segunda implantación no debe superar a la que se designó previamente

a trigo, en las campañas habilitadas por el modelo para el doble cultivo (1, 3 y 4). Por otro lado, la superficie de la explotación debe ser la misma en todas las campañas, pues es una chacra estable en el tiempo. Todo esto se resume en las siguientes 6 restricciones:

$$\text{Superficie constante1: } T_1 = T_2$$

$$\text{Superficie constante2: } T_2 = T_3$$

$$\text{Superficie constante3: } T_3 = T_4$$

$$\text{Trigosoja1: } sb_1 \leq t_1$$

$$\text{Trigosoja2: } sb_3 \leq t_3$$

$$\text{Trigosoja3: } sb_4 \leq t_4$$

Finalmente, se arriba a las restricciones centrales en este modelo, que son las que establecen lo fundamental de la definición de Unidad Económica Agropecuaria: el beneficio que aportan las actividades encaradas en el óptimo debe por lo menos igualar un monto que permita un nivel de consumo aceptable para una familia rural. Como el modelo es para el conjunto de 4 campañas, el monto debe ser del cuádruple de este. Se toma el valor de \$208.000 (\$52.000 pesos de abril de 2009 al año, equivalente a 13 retiros anuales de \$4.000). Los márgenes para cada cultivo están consignados por los coeficientes a_k , con $k = m, s, sb, g, t$ (se asume que no varían en términos reales a lo largo del ciclo tetra anual). En esta ecuación debe registrarse asimismo el peso de los costos fijos de estructura, no asociados a ningún cultivo en particular. Este monto será el coeficiente asociado a CF , a_{CF} (de signo negativo). Debe introducirse obligatoriamente mediante una restricción adicional. Por otro lado, el trabajo de la familia debe alcanzar para llevar adelante la producción. Asumiendo que la cosecha se contrata, se adopta el criterio de que dos personas puedan, aportando 10 horas de trabajo diarias cada una, llevar adelante la siembra, concentrada en días clave de cada año, pues allí sería el único lugar donde suele presentarse un cuello de botella en la agricultura, actividad que requiere de poco trabajo en la mayor parte del año. Diremos que la siembra debe ser realizada en 18 días. En el subperíodo en que se siembra trigo, esa es la única actividad que necesita trabajo. Por simplicidad, se supone que la implantación de grano fino requiere de 1,1 hora la hectárea, y 0,9 la de grano grueso. Todo esto se expresa en:

$$\text{Margen Neto: } a_m m_1 + a_m m_2 + a_m m_4 + a_s s_2 + a_s s_3 + a_s s_4 + a_g g_2 + a_g g_4 + a_t t_1 + a_t t_3 + a_t t_4 + \\ + a_{sb} sb_1 + a_{sb} sb_3 + a_{sb} sb_4 - a_{CF} CF \geq 208.000$$

$$\text{Trabajo1A: } 1,1t_1 \leq 360$$

$$\text{Trabajo1B: } 0,9m_1 + 0,9sb_1 \leq 360$$

$$\text{Trabajo2: } 0,9m_2 + 0,9s_2 + 0,9g_2 \leq 360$$

$$\text{Trabajo3A: } 1,1t_3 \leq 360$$

$$\text{Trabajo3B: } 0,9s_3 + 0,9sb_3 \leq 360$$

$$\text{Trabajo4A: } 1,1t_4 \leq 360$$

$$\text{Trabajo4B: } 0,9m_4 + 0,9s_4 + 0,9sb_4 + 0,9g_4 \leq 360$$

$$\text{Costos Fijos: } 1CF = 1$$

Y así queda determinado el modelo, con 19 variables y 25 restricciones, que posibilita determinar el área mínima que puede sustentar a una familia respetando que sea posible utilizar el propio trabajo en la siembra y cierta rotación de cultivos. Un dato fundamental será el del margen neto obtenido de cada actividad, al que me referiré a continuación.

Costos e ingresos, el caso de la renta de la tierra

El margen neto refiere al resultado de restar del ingreso bruto (que es el resultado de multiplicar el volumen del grano producido por hectárea por su precio FOB y por el tipo de cambio efectivo –vale decir, descontando derechos de exportación-), en primer término, la totalidad de los costos variables: directos de producción –incluyendo la cosecha- y de comercialización.

Nuestra fuente de información será aquí la publicación *Márgenes Agropecuarios*. Los costos de producción han sido construidos por sus técnicos de forma acorde al cultivo seleccionado y locación de la explotación y comprenden:¹²

12 La publicación fuente de la información ofrece a sus lectores planteos que económicamente aparecen como superiores al promedio nacional o provincial. Notando esta realidad –considerando una fuente distinta- señalaba Gallacher (2000: 4) que “estos diferenciales entre productividad de la tierra ‘ingenieril’ y productividad ‘real’ pueden deberse a que las empresas ‘promedio’ presentan, en comparación con las tomadas como ejemplo por Agromercado: (i) menor calidad de la tierra, (ii) menor calidad de management, (iii) menor uso de insumos variables por unidad de superficie. Pueden deberse, también, a un “exceso de optimismo” al cual son propensos a veces los técnicos”. Quien escribe tiene presente esta sana advertencia, que suma al carácter conjetural de los resultados aquí expuestos. Por otra parte, trataremos con

- Costos de labranzas (acondicionamiento del campo, siembra y fumigación), construidos por la revista, acordes al tipo de cultivo, seleccionando el modo de menor costo cuando compitan diferentes planteos,
- Costos de agroquímicos (fertilizantes y herbicidas) y semilla;
- Costos de cosecha (tasado como un porcentaje del ingreso bruto).

Por su parte, los costos de comercialización, que incluyen:

- Fletes (corto y largo)
- Impuestos, sellado, paritaria
- Secado y zarandeo (si corresponde)
- Acopio

A estos gastos, asociados a los distintos cultivos, se suman los costos fijos de estructura. Se incluye aquí el gasto en movilidad, gastos varios administrativos, asesoramiento contable.

Por añadidura, y en sintonía con la referencia a la “evolución favorable de la empresa” que es parte de la definición legal de la UEA, se imputa un interés al capital empleado. Se considera un 10% para todos los costos de siembra y cuidado de cultivos, y uno de un 2% a los de comercialización y cosecha, para dar lugar a los casos excepcionales en que estos sean un costo a afrontar por el productor y no un simple desglose de su ingreso bruto.

Aquí hay una importante diferencia con otras estimaciones de la UEA, que imputan un interés no solamente al capital empleado, sino también al factor tierra, al valor del suelo sobre el que tiene lugar la producción. Por regla general se le carga una tasa algo menor. A contraccorriente de la mayor parte de los trabajos sobre este tema, es mi opinión que proceder de esa manera es erróneo, ya que desvirtuaría la primera parte de la definición de UEA, que es que su tamaño está condicionado a la calidad de la tierra y su ubicación geográfica.

Cuando uno habla del monto del interés sobre el valor del predio, está haciendo una referencia indirecta a la *renta de la tierra*, ya que el mercado determina aquel precio sobre la base de considerar el canon de arriendo como el rendimiento de una masa de dinero equivalente

zonas de alta productividad agrícola, y la idea de una explotación lo más intensiva en capital que sea posible parece corresponderse con la definición de UEA. Aún así, se considera para todos los planteos propuestos la productividad menor, más acompañada con la realidad pampeana.

puesta, por caso, a plazo fijo –con las consideraciones sobre riesgo pertinentes-. Esto es algo que ya señalaba Adam Smith (1776: 323-324) en los albores de nuestro sistema económico:

“Es muy digno de notarse que el precio ordinario de la tierra depende en todas partes de la tasa corriente de interés. La persona que pretende obtener una renta de su capital, sin tomarse la molestia de explotarlo por su cuenta, medita sobre si habrá de invertirlo en tierras o prestarlo a interés. La superior seguridad de la tierra [...], le inclinarán, por regla general, a contentarse con una regla más pequeña. [...] si la renta de la tierra descendiera muy por debajo del interés del dinero, nadie compraría más fincas rústicas, y éstas pronto registrarían un descenso en su precio corriente. Por el contrario, si las ventajas que se desprenden de la propiedad de la tierra acusasen una gran diferencia, todo el mundo compraría fincas y esto traería consigo un aumento rápido de su precio corriente.”

Ahora bien, la renta de la tierra es toda la fracción del valor agregado al producto que no es imputable al salario normal de mercado ni a la ganancia sobre el capital adelantado. Por lo tanto, aparece como el *único* componente que podría variar dependiendo de la fertilidad o la ubicación de distintos suelos, incrementándose en cuanto mayores ventajas presente un determinado terreno. Si se considera la renta como “costo” en nuestras estimaciones de márgenes netos, se estaría incluyendo un componente que estimularía de una forma decisiva una tendencia hacia la completa igualación de los tamaños de UEA, borrándose las particularidades de cada lugar.

En el extremo, incorporándola, el cálculo de la UEA referiría, dependiendo de cómo se efectúe, a uno mucho más sencillo: cuántas hectáreas puede labrar una familia en un año, por ejemplo, lo que con un mercado de trabajo competitivo equivaldría a un salario familiar anual promedio. O, si se quiere, procediendo de la misma forma pero considerando que el dinero asignado a un justo consumo familiar deba ser obtenido por la multiplicación de la cantidad de has. y el monto en que se expresa la diferencia entre las tasas de interés activa y pasiva. En efecto, en la mayor parte –y aquí se procede así– de los trabajos sobre el tema se imputa una tasa *pasiva* al factor capital como costo de oportunidad, quedando genuinamente para el consumo de la familia rural la diferencia que puedan generar trabajando con esta suerte de capital “prestado”; por lo que en principio debiera ser constante de forma independiente a la región o cultivo considerado para el cálculo.

Ejemplificando y juntando ambas proposiciones, se puede pensar que para producir soja en dos provincias de la región pampeana se requieren insumos valuados 100 y 20 en concepto de mano de obra por ha., que al capital invertido se le imputa una tasa pasiva del 10% mientras que el agente capitalista activo obtiene en promedio un 20% sobre sus inversiones, y que en la primera provincia esa inversión genera producto por un monto de 300 y en la segunda de 200 por menores rindes, con lo que la renta quedará establecida en 166 para el primer caso y en 66 para el segundo, lo que a su vez determina que el precio de la tierra, tomando una tasa de interés para ella del 4%, resulta de 4.150 y 1.650 respectivamente. Si incluimos ese interés entre los costos, y no en los ingresos, y consideramos que una familia necesita anualmente 52.000 para vivir, lo que tendremos es que requerirá de la cantidad de hectáreas H que resuelva $\text{IngFam} = H \times [\text{suelo por ha.} + (i_{\text{act}} - i_{\text{pas}}) \times \text{capital invertido}]$, ecuación que, si los costos del proceso productivo son similares, en ambos casos da lo mismo ($H = 133$ has.). La renta, al determinar el precio del suelo sobre el que se va a imputar un interés que justamente la equivalga, actúa emparejando cualquier tipo de diferencias que puedan surgir en este sentido.

Pensando de esta forma el concepto, diferencias zonales tal vez sólo subsistirían en cuanto a la masa de capital que fuese necesario adelantar para encarar distintos procesos productivos. El mayor costo de implantación de un cultivo como el maíz, por caso, implica un mayor costo de oportunidad y, si es realizado correctamente, una mayor diferencia en valor absoluto entre las tasas referidas, empequeñeciendo la UEA en comparación con cultivos de otras regiones más “baratos”.

Otras diferencias que se puedan encontrar en cuanto a los tamaños mínimos definidos de esta forma sólo se pueden deber a rigideces de los mercados concurrentes, las que por un lado son aleatorias y por otro precederán a mediano plazo.

Se pueden tomar los resultados obtenidos por Iorio (2006) para profundizar la discusión sobre este tema. El autor analiza el cambio en la UEA tras el abandono de la convertibilidad del peso a comienzos de 2002. Se propone como hipótesis al respecto la que la intuición mandaría; esto es, que “el nuevo marco económico ha permitido reducir la UEA en relación con el periodo previo a la devaluación” (p. 5). Sin embargo, y pese a que se incrementaron los precios de los productos generados por encima del nivel de inflación de los costos directos e indirectos, se ve obligado a refutar esta hipótesis, hallando que la UEA pos convertibilidad supera en tamaño a su par de los años previos en un

10%. La explicación está en que “el valor de la tierra y su correspondiente interés se incrementó 539 %” (p. 14), siendo que es este un “recurso que participa con el 78 % del capital de este tipo de establecimientos” (p. 1).

En el trabajo de Torres Carbonelli et al. (2004), para el mismo período si bien para otra zona, se encuentra que “se produjo una disminución [en el tamaño de la UEA] del 30% entre 2001 y 2002. Esto se atribuye principalmente al sustancial aumento de los ingresos de la actividad trigo originado por el aumento del precio internacional, sumado al tipo de cambio más favorable para la exportación. Este ingreso fue excepcionalmente superior al aumento de los costos de producción” (p. 10). La forma más razonable que encuentro de interpretar este resultado es que para las coordenadas productivo-zonales que analiza el trabajo el beneficio producto de la mejor coyuntura exportadora sólo había impactado en el mercado de alquileres fundiarios de forma incompleta. Esto se ve más claro cuando los autores estudian la sensibilidad a los precios: *ceteris paribus*, “se puede observar que al aumentar el precio del trigo y de la carne en un 20 %, la superficie de la UEA disminuye en 12 y 22 %, respectivamente. En el caso contrario, si se produce una baja del 20 % en el precio de ambos productos, el aumento en la UEA es de 15 y 33 %, respectivamente” (p.12). Pero, ¿es válida esta abstracción? Aquí lo que se está suponiendo es que el cambio en el precio de los bienes no tendrá incidencia en el valor de la tierra sobre la que se trabaja, lo que sólo resulta aceptable en el corto plazo. Más temprano que tarde, los contratos de alquiler se firmarían atendiendo a la nueva coyuntura, sea esta mejor o peor.

Algo similar ocurre en el trabajo de Ostrowski (1999), en el que imputa la renta como costo (p. 16) para luego plantearse variaciones posibles, como la de la cotización de la grasa butirosa, uno de los principales productos de la explotación mixta que analiza. La disminución de la UEA que resulta de aumentar el valor del producto asume que con este hecho la renta –o, si se quiere, el precio del campo sobre el que se imputa el interés– no cambiaría en tal escenario, lo que en nuestra opinión está en contra de la lógica sobre la formación de dicha variable. El autor, por otra parte, analiza la inversa: estima la variación de la UEA al modificarse el valor del campo (la superficie de la UEA crece con él). El problema es el mismo: el aumento del valor del campo no puede surgir del vacío, sino que necesariamente tiene que estar relacionado con las variables productivas que están implicando el crecimiento de la renta terrateniente. Un cambio en aquel que fuese puramente exógeno

al sector rural sólo podría ocurrir por dos motivos: o bien se modifica la tasa de interés de la economía, a la cual se capitaliza la renta, o bien se ve alterada la tasa de ganancia promedio del factor capital. Sobre lo primero, no tendría ninguna incidencia: el aumento del valor del predio no implicaría ningún costo adicional para el titular de la EAP, puesto que el alza es contrarrestada por completo justamente por el descenso en el interés. Sobre lo segundo, aquí sí podría ocurrir un cambio, puesto que, y como lo estamos viendo, la *masa* de ganancia que se forma a partir de la tasa de ganancia y el total del capital invertido es una de las fuentes de las que surge el ingreso familiar, por lo que en el caso de operar una caída en la tasa el tamaño de la UEA tenderá a incrementarse.

Es oportuno aquí ofrecer los resultados del modelo aquí propuesto para el período en el que se desploma el régimen cambiario. Como se expuso, se toman zonas donde se realizan planteos predominantemente agrícolas: la región maicero sojera del norte de Buenos Aires/Sur de Santa Fe, y el Sudeste Cordobés. El ingreso que arbitrariamente se considera que la chacra debe por lo menos generar es el de 52.000 pesos de abril de 2009 anuales, cifra que permite 13 retiros por año de \$4.000 y asimilable al cálculo hecho por consultoras y organizaciones sindicales en sus estimaciones sobre la canasta familiar. Este valor se deflactó tomando en cuenta una serie de inflación minorista que surge de empalmar el IPC del INDEC hasta diciembre de 2006 con las variaciones de precios que relevó la consultora Buenos Aires City a partir de allí, datos similares hasta comienzos de 2010 con los de la Consultora eQuis. Los cuadros 3 y 4 resumen los resultados, reseñando el planteo óptimo seleccionado para llegar al tamaño mínimo, siendo que se realiza una corrección para el año 2003, aislando el efecto cambiario del de precios. En efecto, 2001 fue un año crítico para los valores internacionales de los *commodities* pampeanos. En su estudio sobre el impacto de esta variable sobre la UEA pampeana, Porstmann y López (op. cit.) la proponen como el factor más importante en el crecimiento del tamaño mínimo de chacra en 2001 a un nivel que representaba el 288% del que regía en 1997, año en que los buenos precios del '96 comienzan a retroceder.

Cuadro 3. Óptimo del modelo para zonas agrícolas, año 2001.

2001 Norte Bs. As.					2001 Sudeste Córdoba				
Cam-paña	Cultivo	has.	Margen (\$/ha)	Ingreso (\$)	Cam-paña	Cultivo	has.	Margen (\$/ha)	Ingreso (\$)
1	Trigo/Soja	100,6	146,8	14.770	1	Trigo/Soja	112,8	199,1	22.460
2	Maíz	100,6	180,4	18.158	2	Maíz	112,8	81,9	9.235
3	Soja	100,6	217,0	21.844	3	Trigo/Soja	112,8	199,1	22.460
4	Soja	100,6	217,0	21.844	4	Trigo/Soja	112,8	199,1	22.460
Total restando costo fijo: 67.889					Total restando costo fijo: 67.889				

Cuadro 4. Óptimo del modelo para zonas agrícolas, año 2003 con precios de los cultivos de 2001.

2003 Norte Bs. As. con precios de 2001					2003 Sudeste Córdoba con precios de 2001				
Cam-paña	Cultivo	has.	Margen (\$/ha)	Ingreso (\$)	Cam-paña	Cultivo	has.	Margen (\$/ha)	Ingreso (\$)
1	Maíz	46,2	470,3	21.711	1	Trigo/Soja	51,5	608,7	31.350
2	Soja	46,2	621,9	28.713	2	Maíz	51,5	341,9	17.607
3	Trigo/Soja	46,2	663,2	30.617	3	Trigo/Soja	51,5	608,7	31.350
4	Soja	46,2	663,2	30.617	4	Trigo/Soja	51,5	608,7	31.350
Total restando costo fijo: 96.507					Total restando costo fijo: 96.507				

Lo que se observa, entonces, es una significativa caída del tamaño de la UEA tras la devaluación (un 54%), producto del incremento del precio en pesos (corregidos por el fuerte incremento en los derechos de exportación que atenuaron parcialmente la ventaja cambiaria) por encima de los costos de la explotación y, sobre todo, que el valor del nivel de vida –que estuvo muy por debajo del cambio de valor del dólar–.

El resultado generado tras la devaluación real es el exacto inverso al que se verificó tras la fijación del tipo de cambio en 1992. Esta política de ancla implicó una importante apreciación del peso, específicamente, como señalara Peretti (1999), al considerar el Índice de Precios al Con-

sumidor (y no el mayorista, que respondió mejor a la quietud del valor de la divisa) y por lo tanto a la canasta de consumo familiar, que es una variable fundamental a la hora de estimar la UEA. El cuadro 5 expone los resultados de introducir en nuestro modelo los datos disponibles para 1988 y 1992 (sólo Norte Bonaerense).

Cuadro 5. Óptimo del modelo para zonas agrícolas. 1988/1992.

1988 Norte Bs. As.					1992 Norte Bs. As.				
Cam-paña	Cultivo	has.	Margen (A/ha)	Ingreso (A)	Cam-paña	Cultivo	has.	Margen (\$/ha)	Ingreso (\$)
1	Maíz	49,6	718,7	35.646	1	Maíz	88,9	193,5	17.212
2	Soja	49,6	1.181,7	58.613	2	Soja	88,9	207,7	18.477
3	Trigo	49,6	365,7	18.138	3	Trigo	88,9	94,1	8.376
4	Soja	49,6	1.181,7	58.613	4	Soja	88,9	207,7	18.477
Total restando costo fijo: 149.030					Total restando costo fijo: 55.597				

Sin contar que la inflación minorista no se detuvo completamente hasta 1995 (el costo de vida acumularía desde marzo de 1992 –momento de referencia para la construcción del cuadro 5– en que se legisla el plan de convertibilidad un 23% adicional), encontramos que el tamaño de la UEA se incrementa en un 79%.

La situación actual

Una vez establecida la estructura de ingresos y costos a considerar, el objetivo es establecer el valor de la UEA al momento de presentarse el proyecto de reforma a la ley de arrendamientos. Se toman datos del mes de abril de 2009, y nuevamente considerando las zonas Norte de la provincia de Buenos Aires y Sudeste de Córdoba. Los resultados se vuelcan en el cuadro 6.

Cuadro 6. Óptimo del modelo para zonas agrícolas. 2009.

2009 Norte Bs. As.					2009 Sudeste de Córdoba				
Cam-paña	Cultivo	has.	Margen (\$/ha)	Ingreso (\$)	Cam-paña	Cultivo	has.	Margen (\$/ha)	Ingreso (\$)
1	Trigo/Soja	46,7	770,9	35.989	1	Trigo/Soja	53,5	1.161,0	62.159
2	Maíz	46,7	1.375,2	64.201	2	Maíz	53,5	985,1	52.744
3	Soja	46,7	1.489,0	69.515	3	Trigo/Soja	53,5	1.161,0	62.159
4	Soja	46,7	1.489,0	69.515	4	Trigo/Soja	53,5	1.161,0	62.159
Total restando costo fijo: 208.000					Total restando costo fijo: 208.000				

En las zonas eminentemente agrícolas, se pueden –con esta estructura de costos- determinar valores para la UEA de 46,7 y 53,5 has. La sensibilidad al ingreso familiar es de 0,00078 en el norte de Buenos Aires y de 0,00089 en el Sur de Córdoba, vale decir que es necesario aumentar la UEA en una hectárea adicional por cada \$1.281 y \$1.118 que aumentemos el monto por año (respectivamente).

Los cuadros 7 y 8 exponen el impacto que tendrían, manteniendo el nivel de retenciones actual, cambios en el nivel de precios FOB argentinos. El primero asume un incremento uniforme del 20% para todos los productos, el segundo una disminución del 20%.

Cuadro 7. Óptimo del modelo para zonas agrícolas. 2009, con precios 20% inferiores.

Norte Bs. As.					Sudeste de Córdoba				
Cam-paña	Cultivo	has.	Margen (\$/ha)	Ingreso (\$)	Cam-paña	Cultivo	has.	Margen (\$/ha)	Ingreso (\$)
1	Maíz	75,1	848,6	63.742	1	Trigo/Soja	94,0	647,1	60.844
2	Soja	75,1	1.025,8	77.053	2	Maíz	94,0	554,9	52.175
3	Trigo/Soja	75,1	284,5	21.373	3	Soja	94,0	671,1	63.101
4	Soja	75,1	1.025,8	77.053	4	Soja	94,0	671,1	63.101
Total restando costo fijo: 208.000					Total restando costo fijo: 208.000				

Cuadro 8. Óptimo del modelo para zonas agrícolas. 2009, con precios 20% superiores.

Norte Bs. As.					Sudeste de Córdoba				
Cam-paña	Cultivo	has.	Margen (\$/ha)	Ingreso (\$)	Cam-paña	Cultivo	has.	Margen (\$/ha)	Ingreso (\$)
1	Maíz	33,9	1.901,7	64.408	1	Trigo/Soja	37,1	1.674,8	62.215
2	Soja	33,9	1.952,2	66.116	2	Maíz	37,1	1.415,4	52.576
3	Trigo/Soja	33,9	1.257,2	42.579	3	Trigo/Soja	37,1	1.674,8	62.215
4	Soja	33,9	1.952,2	66.116	4	Trigo/Soja	37,1	1.674,8	62.215
Total restando costo fijo: 208.000					Total restando costo fijo: 208.000				

El aumento de la UEA al bajar los precios es considerable, y es debido a la situación en la que está el trigo, de márgenes muy inferiores al resto de los cultivos. Es para destacar como incluso en estas situaciones de valores máximos de la UEA el trabajo propio no genera ninguna limitación, lo que debiera ser motivo de reflexiones sobre la propia definición del concepto que tratamos en estas situaciones predominantemente agrícolas.

A modo de cierre

El proceso de concentración (y, específicamente, en su forma actual) del sector agropecuario de la economía tiene aristas que le son propias, que implican consecuencias ausentes en otros. Específicamente se piensa en los efectos demográficos: concentrar aquí la producción necesariamente implica concentrar la superficie, por lo que la eficiencia económica ganada con las economías de escala obliga –por lo menos, una vez superado el proceso de expansión que va unido a la mejora de las funciones de producción- a un auténtico replanteo poblacional. La eventual centralización productiva en algunos pocos miles de megaempresas que originen lo sustancial de las cosechas argentinas alteraría profundamente la vida económica de decenas de localidades pampeanas, tanto por la agonía del mercado minorista de insumos, dado el aprovisionamiento al por mayor pactado en ciudades de mayor porte, como por la reubicación de productores devenidos pequeños rentistas

en las mismas. Por otro lado, se cuestiona la sustentabilidad de los planteos productivos que se lleven adelante bajo la dirección de la gran empresa arrendataria a gran escala: aparece vinculada a una lógica cortoplacista (plasmada, por ejemplo, en el uso del “contrato accidental” por una única cosecha) sin ningún incentivo que la lleve al cuidado del recurso suelo.¹³ Si bien este incentivo se traslada obviamente al locador, que sufriría un castigo si no fiscaliza el uso que se le da a su activo, ocurre que esta materia de degradación ambiental puede ser una que no ofrezca oportunidad de “aprender” de los errores, pues los posibles daños son muy costosos de reparar.

Todo esto ha sido motivo de la elaboración (fundamentalmente, por parte de la federación Agraria Argentina) y posterior recepción en el Congreso de un proyecto de reforma a la ley de arrendamientos rurales, que busca proteger al productor de pequeña escala no ya exclusivamente de un trato inecuánime por parte de los propietarios de la tierra, sino de estos nuevos agentes económicos que lo desplazan de la producción. Para ello, se propone establecer un límite a la cantidad de superficie que sea permitido tomar o dar en arriendo, límite vinculado al concepto de Unidad Económica Agropecuaria. En el marco de una crítica frontal y global de la iniciativa, la organización tradicionalmente representativa de los grandes propietarios territoriales del país (Martínez Nogueira, 1988) la ha descalificado como inconstitucional, por perjudicar actividades lícitas y vulnerar la garantía de inviolabilidad de la propiedad, tanto en lo referente a derechos del dador como del arrendatario (SRA y CACBA, 2009, pp. 36-37).¹⁴ En este punto es imposible obviar que el crecimiento de los pooles de siembra, y de la posibilidad de estos de obtener y ampliar sus economías de escala, ha redundado en un marcado crecimiento de las rentas generadas en la región pampeana y la consiguiente revaluación de las tierras.

13 Este punto es comúnmente aceptado, pero es bueno dejar asentado que requiere más investigación, especialmente al tomar en cuenta los trabajos de Gallacher (2004) y de Brescia y Lema (2004), que analizan información empírica (las Encuestas Nacionales Agropecuarias y microdatos del Censo Nacional Agropecuario) encontrando que las empresas de mayor tamaño son las que hacen punta en el uso de tecnologías conservacionistas, así como lo hacen los arrendatarios en oposición a los propietarios de una EAP.

14 El estudio menciona también que el sistema sería ineficaz, ya que los grandes tomadores de tierra podrían burlar fácilmente la prohibición a través de la creación de sociedades civiles u otras figuras temporarias (p. 37). Conviene señalar que este comportamiento no constituiría un acto de elusión a la normativa propuesta (que en el artículo 6° analizado prevé el límite a tomar por una persona “sola o asociada, por sí o por interpósita persona”) sino una abierta violación de la misma.

Este trabajo se propuso ayudar a la visualización del posible impacto que tendría una medida como la mencionada, estimando el tamaño de la UEA mediante un modelo de programación lineal. Esta estimación se hizo respetando la información disponible sobre la estrategia productiva de los grandes capitales agrarios, volcados principalmente a la agricultura, por lo que se tomaron planteos de agricultura continua en el Norte de Buenos Aires y el Sudeste de Córdoba.

En la estructura de costos propuesta hemos dejado de lado la incorporación como costo de la renta de la tierra, por considerar que al hacer esto se respeta mejor la definición legal de la UEA, definición que por cierto ha sido históricamente aplicada a planes de colonización y reparto de herencias, vale decir, situaciones en las que el productor deviene propietario y por lo tanto receptor de este tipo de ingreso. Este proceder explica las diferencias que existen con otros trabajos sobre el tema y pretende abrir una discusión sobre el concepto.

El tamaño de la UEA en las zonas agrícolas varía entre las 46 y las 53 has., incrementándose a entre 75 y 94 en el caso de producirse un revés de precios FOB del 20% (manteniendo constante el tipo de cambio efectivo para el sector agrario). El límite de las 10 UEA como máximo de superficie a alquilar resulta irrisorio al considerar el tamaño promedio que han tenido, por ejemplo, los Fideicomisos Financieros Agrarios, de 33.200 has (Fernández, 2009), por lo que la aplicación de una norma como la descrita resultaría, en efecto, exitosa en su objetivo. El modelo por lo demás está abierto a mejoras que puedan provenir de la discusión sobre la construcción de las variables que introducen los márgenes netos de las actividades, o el ingreso mínimo familiar, así como sobre las fuentes empleadas. Dichos cambios aparentemente no alterarían la conclusión principal.

Bibliografía

- Álvarez Costa, Enrique. Análisis comparativo de las metodologías empleadas en la medición de la Unidad Económica Agropecuaria. Trabajo de intensificación para optar por el título de Ingeniero agrónomo. UBA-FAUBA, 1971.
- Azcuy Ameghino, Eduardo (1998). “La evolución histórica de las explotaciones agropecuarias en Argentina y Estados Unidos, 1888-1988”. *Realidad Económica* n° 159.

- Balsa, Javier (2006). *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense, 1937-1988*. Buenos Aires: UNQui Editorial.
- Basualdo, Eduardo (2008). "El agro pampeano: sustento económico y social del actual conflicto en la Argentina". *Cuadernos del CENDES*, Año 25, n° 68.
- Bravo, Rubén. Concentración económica en el agro pampeano durante la convertibilidad: el análisis del caso bonaerense. Tesis de grado de la Licenciatura en Economía, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 2009.
- Brescia, Víctor y Lema, Daniel. (2004). "Tenencia de la tierra, contratos y uso de recursos en la producción agrícola pampeana: teoría y evidencia". En: *XXXV Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Agraria - 1º Congreso Regional de Economistas Agrarios*. Mar del Plata.
- Castignani, M. I.; Cursack, A. M.; Rossler, N.; Castignani, H. Osan, O. y Maina, M. (2008). "Tecnología y escala: una análisis de umbrales de rentabilidad en empresas predominantemente lecheras de la cuenca central santafesina." En: *XXXIX Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Agraria*, Montevideo.
- Cátedra de Economía Agraria – Universidad Nacional de Tucumán (2010). *Magnitud de la Empresa – Unidad Económica*. Disponible en <http://www.economia-agraria.com.ar/joomla/material/ue.pdf>
- Cloquell, Silvia y Azcuy Ameghino, Eduardo (2005). "Las reformas neoliberales y las transformaciones en la estructura social agraria pampeana (1991-2001)". *Revista ALASRU*, n° 1.
- Crosz, Stefano. La Unidad Económica Agropecuaria. Trabajo de intensificación para optar por el título de Ingeniero agrónomo. UBA-FAUBA, 1974.
- Fernández, Diego (2008). "El fuelle del estado: sobre la incidencia de las políticas públicas en la concentración de la producción agrícola pampeana (1989-2001)". *Documentos del CIEA* N° 3.
- Fernández, Diego (2009). "Sobre el desarrollo de la concentración económica en el agro pampeano tras la devaluación: nuevos instrumentos". En: *VI Jornadas de Investigación y Debate "Territorio, Poder e Identidad en el Agro Argentino*, Resistencia.
- Fernández, Diego (2010). "Los cambios en el régimen de tenencia de la tierra en la región pampeana". En Villulla, Juan Manuel y Fer-

- nández, Diego (comps.). *Sobre la tierra, problemas del desarrollo Agrario Pampeano*. Buenos Aires: FCE-UBA.
- Foulon, Luis (1967). *Esquemas de economía agraria*. Buenos Aires: CEABA.
- Gallacher, Marcos (2000). "Cambio Tecnológico a Nivel Desagregado en el Agro Argentino". *Serie Documento de Trabajo*, N° 162.
- Gallacher, Marcos (2004). "Estructura de empresa y adopción de tecnología: conservación de suelos". *Serie Documentos de Trabajo*, N° 273.
- González, María del Carmen y Pagliettini, Liliana (2001). *Los costos agrarios y sus aplicaciones*. Buenos Aires: Editorial Facultad Agronomía.
- IICA (1997). *El sector agroalimentario argentino en los '90*. Buenos Aires: IICA.
- Iorio, Carlos (2006). "Impacto de la devaluación y del cambio tecnológico en la Unidad Económica de la Pampa Deprimida". En: *XXXVII Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Agraria*, Huerta Grande, Córdoba.
- Mackeprang, Horacio. Fideicomisos agropecuarios. Una alternativa para financiar al sector. Tesis de Maestría. Maestría en Agronegocios y Alimentos, FAUBA, UBA, 2002.
- Martínez Nogueira, Roberto. (1988). "Las organizaciones corporativas del sector agropecuario." En Osvaldo Barsky (comp.) *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ostrowski, Bernardo (1999). "Evaluación de la Unidad Económica de una explotación mixta de aptitud agrícola tambera en el oeste de la Provincia de Buenos Aires por el método de programación lineal". Documentación de Administración Rural, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires.
- Pena de Ladaga, Susana y Adriana Berger (2006). *Toma de decisiones en el sector agropecuario: herramientas de investigación operativa aplicadas al agro*. Buenos Aires: FAUBA.
- Peretti, Miguel (1999). "Competitividad de la empresa agropecuaria argentina en la década de los '90." *Revista Argentina de Economía Agraria*, Nueva Serie, vol. II, n° 1.
- Porstmann, Juan Carlos y López, Gabriela (2001). "Variaciones en la Unidad Agrícola Económica. La Influencia del Precio de los Granos". En: *II Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Buenos Aires.

- Portugal, Abelardo (2006). "Aporte del maíz a la sustentabilidad del sistema de producción agrícola pampeano". Disponible en www.maizar.org.ar
- Posada, Marcelo y Martínez de Ibarreta, Mariano. (1998). "Capital financiero y producción agrícola: los *pools* de siembra en la región pampeana". *Realidad Económica* N°153.
- Reca, L. y Parellada, G. (2001). *El sector agropecuario argentino. Aspectos de su evolución, razones de su crecimiento reciente y posibilidades futuras*. Buenos Aires: Editorial Facultad de Agronomía.
- Smith, Adam. (1776). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. México: FCE, octava reimpresión, 1994.
- SRA y CACBA (2009). *Informe sobre el proyecto de ley de arrendamientos con despacho de comisión de la Cámara de Diputados*. Buenos Aires: Agencia Periodística CID.
- Tellería, J. (1995). "Siembra directa en campos de agricultura permanente en el sur de Córdoba". En: *Seminarios Regionales de Siembra Directa*. AAPRESID.
- Torres Carbonelli, C., Aduriz, M., Gargano, A. y Saldungaray, C. (2004). *Efectos de la devaluación sobre la unidad económica de la empresa agropecuaria modal del partido de Bahía Blanca*. Buenos Aires: INTA – Bordenave.

La Unidad Económica Agropecuaria. Discusiones y aplicaciones en el marco del proceso de concentración económica en curso
 Fecha de recepción: 10/12/2009
 Fecha de aceptación: 13/3/2010

El riesgo en la toma de decisiones de agricultores familiares del noroeste de Santa Fe desde sus percepciones y representaciones. Bajo la mirada sociológica¹

Marcelo Milo Vaccaro²

.....

Resumen

La zona de estudio es una colonia de hijos de inmigrantes italianos ubicada en el Departamento 9 de Julio de la provincia de Santa Fe y la población analizada está conformada por productores de unidades familiares. El trabajo se desarrolló hacia fines de la década del 90 y comienzos del 2000.

Dicho territorio, por sus características morfotopográficas, es afectado por reiteradas inundaciones, principal factor de riesgo de la producción agrícola. En general, la problemática del riesgo es abordada desde el análisis económico o teoría de la decisión, enfocando su estudio en el cálculo del beneficio esperado para cada alternativa

- 1 Tesis presentada en la Maestría de Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos.
- 2 Investigador del Área Desarrollo Rural de la Estación Experimental Agropecuaria Oliveros del INTA.

productiva y la probabilidad de ocurrencia de los sucesos (año normal, seco o lluvioso). Sin embargo, en la colonia mencionada existen productores familiares que tienen una orientación agrícola marcada a pesar de las condiciones climáticas desfavorables. Esto condujo a pensar que no realizan un análisis del riesgo estrictamente desde el punto de vista económico y probabilístico. Por lo tanto, el objetivo principal fue analizar qué elementos subjetivos (cognoscitivos, perceptibles y conductuales) internaliza el agricultor en el momento de la decisión de sembrar un cultivo agrícola y cuáles instrumentos de reproducción del capital influyen.

Por su naturaleza, el problema se abordó mediante la metodología cualitativa. Para la recolección de los datos se realizaron entrevistas semiestructuradas en profundidad.

Se determinaron tres tipos sociales diferentes de productores respecto a la concepción y percepción del riesgo: los “arriesgados”, los “moderados” y los “conservadores”. Esta tipología permitió relacionar, en un diagrama de red, los elementos subjetivos que condicionan la actitud hacia el riesgo, tales como: el “riesgo subjetivo”, la “idea motivadora” generadora de la actitud hacia la situación de riesgo, el “efecto de adaptación a la zona” (ambiente), las “estrategias de decisión”, la influencia que produce la estructura del capital económico, social y cultural y el efecto de inculcación paterna en relación con la personalidad del sujeto. Al esquema anterior, se lo podría denominar “modelo conductual de toma de decisiones”.

Palabras claves: Riesgo - Conducta - Agricultores familiares.

Summary

The study area is a colony of Italian immigrants' children, located in the Department 9 of Julio, of the Country of Santa Fe and the population objective those producing of units of family production. The work was developed toward ends of the decade of the 90 and beginnings of the 2000.

This territory, for their topographical characteristics, it is affected for successive floods, main factor of risk of the agricultural production. In general, the problem of the risk is approached from the economic analysis or theory of the decision, focusing its study in the calculation of the prospective benefit for each productive alternative and the probability of occurrence of the events (normal, dry or rainy year). However, in the mentioned colony, family producers that have a marked agricultural orientation in spite of the unfavourable climatic conditions exist. This led to think that they don't carry out an analysis of the risk strictly from the economic point of view

and of the probability. Therefore, the main objective was to analyze what subjective elements (cognitive, perceptible and behavioural) the farmer incorporates in the moment of the decision to sow an agricultural cultivation and which instruments of reproduction of the capital they influence.

For their nature, the problem was approached by means of the qualitative methodology. For the gathering of the data they were carried out interviews in depth.

Three social types different from producers were determined regarding the conception and perception of the risk: the “chancy” ones, the “moderate” ones and the “conservatives.” This tipología allowed to relate, in a net diagram, the subjective elements that condition the attitude toward the risk, such as: the subjective risk, the motivational idea that generates the attitude toward the situation of risk, the effect of adaptation to the area (it sets), the strategies of decision, the influence that produces the structure of the economic, social and cultural capital and the effect of paternal inculcation in connection with the fellow's temperament. To the previous outline, could denominate behavioural model it of taking of decisions.

Key words: Risk - Behaviour - Family farmers.

Introducción

La finalidad del presente artículo es brindar un esquema conceptual que permite reflexionar y analizar el significado del *riesgo* en la producción agrícola desde una perspectiva sociológica. Se trata de una síntesis de un trabajo de investigación más amplio realizado por el autor en el que se demuestra que existen elementos subjetivos –ideas, motivaciones y conductas- asociados a la noción de riesgo que influyen en la toma de decisión de los productores agrarios con explotaciones de tipo familiar, para la realización de la agricultura en zonas inundables. Es decir, que dichos agricultores no son guiados por un patrón totalmente “objetivo” que deriva de las estimaciones acerca del clima o las variaciones de precio de los cereales en el mercado, mucho menos de las que se basan en el cálculo del beneficio económico asociado a la probabilidad de ocurrencia de un evento de la naturaleza.

Arribar a las cuestiones antes planteadas fue posible por la utilización de la metodología cualitativa, lo cual permitió comprender la problemática desde la singularidad del sujeto que realiza la práctica agrícola.

La problemática se abordó en una colonia poblada por descendientes de inmigrantes italianos, ubicada en el departamento 9 de Julio de la Provincia de Santa Fe. El período de trabajo de campo comprendió las campañas agrícolas 1998/1999 y 1999/2000.

Dicho territorio es afectado frecuentemente por el fenómeno climático de las inundaciones, constituyendo éste el principal factor de riesgo de la producción agrícola en la zona.

Sin embargo, los productores que residen en la colonia bajo estudio -basados en la organización familiar del trabajo- continúan apostando a las actividades agrícolas a pesar de la información disponible sobre los eventos climáticos extremos. Esto condujo a pensar que no realizan un análisis matemático del riesgo. Es decir, en sus esquemas de pensamiento y percepción de los sucesos no internalizan un cálculo probabilístico -al menos desde el punto de vista estadístico- para determinar la posibilidad de ocurrencia o no de un evento y por lo tanto, no lo incorporan en sus esquemas de decisión. Por el contrario, es factible que intervengan elementos subjetivos en la percepción acerca del factor riesgo, el cual estará asociado a una probabilidad subjetiva originada por la experiencia de producir en la zona.

Pareciera que las ideas y representaciones que juegan en el pensamiento y la percepción del productor -en el momento de tomar una decisión que lo oriente hacia una alternativa agrícola- no son necesariamente de carácter económico y probabilístico.

En consecuencia, el objetivo del estudio fue básicamente *comprender el significado que los productores familiares de la colonia le atribuyen al concepto riesgo y analizar qué elementos subjetivos (ideas, representaciones y conductas) se articulan con dicha noción en el proceso de decisión de las alternativas agrícolas.*

Teniendo en cuenta la aclaración de Gallart (Forni, Gallart y Vasilachis, 1992), acerca de que en un estudio cualitativo las hipótesis no evocan una relación entre variables operacionalizables, sino entre conceptos generales a redefinir en el propio proceso de investigación, se sostuvo como hipótesis central del estudio que el productor rural familiar incorpora la categoría riesgo bajo la forma de ideas y representaciones organizadas en sus esquemas de pensamiento, percepción y acción, los que orientan sus estrategias de toma de decisión respecto a sembrar un cultivo. Esto significa que el sujeto no realiza un cálculo económico y probabilístico de cada una de las alternativas posibles de un abanico de posibilidades, sino que se guía con base en sus “esperanzas subjetivas” (motivaciones y necesidades) en función de los esquemas antes mencionados.

Perspectivas teóricas: desde el análisis económico del riesgo al abordaje sociológico

Es importante aclarar que este marco conceptual se fortaleció con los nuevos conceptos surgidos durante el análisis de los datos, que a su vez reorientaron la búsqueda de presupuestos teóricos que ayudaron a la interpretación. De esta manera, se generaron nuevas hipótesis a partir de las categorías conceptuales emergidas.

Por razones de espacio, en este artículo sólo se comentan algunos antecedentes revisados y los principales aportes teóricos derivados de ello, para el abordaje del objeto de estudio.

En primer lugar, fue necesaria una revisión del tema del riesgo desde la órbita de la economía (Knight, 1947; Bueno Campos, Cruz Roche y Duran Herrera, 1996; Arias, 1994; Galetto, 1992, 1991; Gallacher, Pena y Ubeda, 1986) puesto que es en ese campo donde más se lo ha estudiado. Luego se recurrió a enfoques sociológicos y psicosociales (Bourdieu, 2007, 1993, 1991, 1988; Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 1975; Najmanovich, 2001; Bleger, 1977; Rodrigues, 1972).

Los trabajos referidos a la toma de decisión en la empresa agropecuaria se inscriben en la órbita del análisis económico. De esta manera, se señala que “el supuesto central es la maximización del beneficio”. De acuerdo a este principio, el “empresario” (productor) toma sus decisiones con la finalidad de hacer máxima la diferencia entre el costo de los recursos empleados y el valor obtenido por la venta de la producción. Según dicho análisis, en la producción se debe incluir -entre otros factores- el impacto del riesgo en la toma de decisiones.

Al respecto, Frank Knight (1947 en Galetto, 1991) designó con el término riesgo el conocimiento probabilístico mensurable y con el de incertidumbre al no mensurable. Entonces, desde este punto de vista los agricultores de la colonia bajo estudio estarían en permanente situación de incertidumbre, toda vez que no producen un conocimiento probabilístico medible y cuantificable, acerca de los fenómenos que pueden afectar su producción.

Igualmente, en la bibliografía analizada no está del todo claro la definición del concepto de riesgo. En general se lo define como la situación que asume un individuo cuando opta por una de las alternativas -evaluada en términos de beneficio económico- de un abanico de posibilidades y la elección puede resultar adversa.

Los trabajos pioneros que formalizaron el análisis de la conducta bajo riesgo, lo hicieron siempre desde una perspectiva económica a tra-

vés del modelo de la utilidad esperada y nunca le adjudicaron importancia a la distinción entre riesgo e incertidumbre. Aún menos se advirtió el carácter subjetivista del asunto.

Por otra parte, Anderson y otros (1977 en Galetto, 1991) argumentaron que todas las probabilidades son en alguna medida subjetivas, pues el operador para formar su juicio de probabilidad debe evaluar subjetivamente el “grado de confiabilidad que merecen los datos objetivos”.

Con esto, se quiere resaltar la idea que los trabajos antes mencionados a pesar de incluir el concepto de subjetividad, este dista radicalmente de las concepciones sociológicas que luego serán tratadas.

Según el análisis económico, el productor puede optar por dos tipos de alternativas como respuestas posibles al problema del riesgo: a) implementar acciones que lo reduzcan o b) incorporarlo en el proceso de decisión a través de distintos modelos de cálculo económico, basados en el cálculo de los márgenes brutos de las actividades, requiriendo o no de información probabilística.

Según lo refieren los distintos autores, estos procedimientos se enmarcan en la teoría de la acción racional que implica necesariamente un cálculo económico y matemático y considera a todos los agentes como individualidades, con la misma capacidad de evaluar.

Otro tema importante, es el de *toma de decisiones* en la empresa, aunque siempre fue estudiado desde la teoría de la racionalidad económica. De esta manera, Starr (Bueno Campos et al, 1996) considera que en una situación de decisión se pueden diferenciar cinco elementos básicos: “las estrategias o cursos de acción, compuestas por variables controlables”; “los estados de la naturaleza, compuestos por variables no controlables (horizonte económico incierto)”; “los resultados (beneficio económico) que se ocasionan empleando una estrategia específica –por ejemplo trigo, maíz, soja-, dado un estado concreto de la naturaleza -año lluvioso, normal y seco-; “la probabilidad de que se produzca cada uno de dichos estados –por ejemplo 0.30, 0.50, 0.20, respectivamente” y “el criterio de decisión, que muestra el modo de utilizar la información anterior para seleccionar el plan a seguir”. El proceso se sintetiza en la llamada “matriz de decisión”, en la cual se pueden diferenciar los elementos antes nombrados.

Desde la perspectiva del autor de este artículo, si bien el colono puede tener apreciaciones de lo que va ocurrir con el tiempo, difícilmente actúe con una racionalidad estadística, sino con una *probabilidad subjetiva*, construida con base en sus percepciones de la ocurrencia de

los eventos climáticos a partir de sus experiencias previas y la interacción con el medio ambiente, internalizadas en sus esquemas de pensamiento, percepción y acción.

Continuando con la línea de pensamiento economicista, un trabajo realizado por Gallacher, Pena y Ubeda (1986) tuvo como objetivo emplear la “teoría de la utilidad esperada -o principio de Bernoulli- para la estimación de *actitudes* hacia el riesgo”. Como conclusión indican que las “actitudes” del empresario rural hacia el riesgo son una variable importante en la elección final y pueden ser evaluadas mediante la “teoría de la utilidad esperada”, empleando una escala de satisfacción –en términos del beneficio económico- que el decisor obtiene de las alternativas.

Sin embargo, la metodología empleada respondió -como todas las investigaciones en la esfera del análisis económico- a la cuantificación de los riesgos implicados en cada decisión y de esta manera se pretendió contribuir a la explicación de los mecanismos decisorios que emplea el productor rural. No realizaron el examen de las actitudes en sus verdaderas dimensiones, como son los componentes de la personalidad o algún otro vinculado con el sujeto como ser social.

En general, el ámbito de las actitudes no ha sido suficientemente explorado y menos aún en el campo de la toma de decisiones del productor agropecuario. Como puede apreciarse en los párrafos anteriores, el problema del riesgo se aborda preferentemente desde la teoría económica de la decisión, con la pretensión de extrapolar los resultados al terreno de lo actitudinal, que merece un tratamiento tanto desde una perspectiva psicológica como social. Por lo tanto, estas fueron las perspectivas fundamentales que guiaron el presente trabajo.

Por un lado, desde la perspectiva sociológica estructural-constructivista de Bourdieu (1993) se sostuvo el concepto de racionalidad el cual refiere a que cualquier sujeto puede tener razones o motivos (conscientes o inconscientes) que determinan una conducta pero no necesariamente racional, influida por condiciones objetivas externas e incorporadas en el agente como “habitus” (esquemas de pensamiento, percepción y acción). Este enfoque permitió explicar los comportamientos manifiestos de los agricultores que de otra manera se calificarían como irracionales.

Por otro lado, desde una perspectiva psicosocial, el concepto de actitud refiere a todo sentimiento aprendido a favor o en contra de un objeto social, el cual puede ser una persona, un hecho social o cualquier

producto de la actividad humana. Sus componentes son: el afectivo, el cognoscitivo y el conductual.

En el presente trabajo y desde dicha perspectiva, se puso énfasis en la conducta del agricultor en la toma de decisión para realizar agricultura. El concepto de conducta refiere a toda manifestación de lo que el sujeto hace, siente y piensa.

A su vez, el análisis de la conducta se realizó fundamentalmente con relación al pensamiento y al medio o contexto en el cual se manifiesta; ya que distintas áreas constituyen la conducta del sujeto: el área de la mente (conocimiento, pensamiento), el del cuerpo (habilidades y destrezas) y el área del mundo externo.

Entonces, la conducta es una unidad que tiene una triple manifestación fenoménica, en cuanto se da al mismo tiempo en las tres áreas, que son coexistentes, aunque con un predominio relativo (puede ser alternativo con otra área) en alguna de ellas (Bleger, 1977).

También, para reforzar el encuadre de la problemática abordada en este estudio, fue útil el enfoque postulado por Najmanovich (2001) acerca del sujeto, como construcción a partir de los vínculos e interacciones entre éste y la naturaleza o el mundo en el cual convive. Según esta autora, se requiere pasar de una visión mecánica del universo y del individuo como ser biológico -perspectiva positivista- a un pensamiento complejo o “cultura de la complejidad”.

Estos conceptos fueron puestos en juego para el análisis de las conductas del productor en el ámbito de la colonia bajo estudio. Desde este punto de vista, el colono es un sujeto que está en permanente interacción con el medio -en sentido amplio- en el cual convive y las conductas por él adoptadas en el proceso de toma de decisión -específicamente en relación con la asunción o no de riesgos- resultan del intercambio en un sistema multidimensional complejo. No se lo puede “aislar” y evaluar su capacidad de decidir sobre las actividades que va a realizar, considerándolo como una entidad individual y racional, sino como una unidad heterogénea en interacción con otros productores y su medio.

La posición de Najmanovich tiene semejanza con la teoría de “campo” de Kurt Lewin (Bleger, 1977). Con el concepto de *campo* se quiere significar el conjunto de elementos en interacción, que actúan sobre la persona en un momento determinado. Se divide en subestructuras que a su vez también se denominan campos: “el ambiental o geográfico, el psicológico y el de la conciencia”. Si los tres están integrados se dice que existe “coincidencia o asociación”; por ejemplo el sujeto conoce

la influencia del medio, quiere estar ahí y actúa en coincidencia con ello. Según Bleger (1977) “el sujeto o el grupo se comporta o actúa en forma adaptada a la realidad”. Si alguno de los campos no está integrado a los otros, se produce una disociación en el individuo. En realidad, las personas están en permanente asociación y disociación. Si prevalece la segunda condición en forma permanente no habrá aprendizaje de la situación.

Siguiendo con los enfoques psicosociales, una de las principales teorías es la propuesta por Fritz Heider (Rodrigues, 1972) conocida como “el principio del equilibrio”. Este autor explicó que si existe una actitud positiva entre dos personas que interactúan o bien entre éstas y un objeto o un tema, se producirá una situación de equilibrio. En caso contrario, la situación será desequilibrada y surge tensión, a menos que se produzca un cambio de actitud o una reorganización cognoscitiva.

Continuando con la compilación de teorías que realizó Rodrigues (1972), otro cuerpo de ideas que merece ser citado en este estudio es “la teoría de la disonancia cognoscitiva de Leon Festinger”. El núcleo central de la teoría consiste en afirmar “que los seres humanos buscan un estado de armonía en sus cogniciones”.

Parafraseando a Rodrigues (1972), “es necesario destinar mayores esfuerzos con el propósito de aclarar aspectos tales como las características psicológicas del proceso de decisión en el momento en que ésta es, de hecho, tomada por una persona”.

Otro principio importante señalar es “la teoría funcional de las actitudes de Daniel Katz y Ezra Stotland” (Rodrigues, 1972), quienes defienden la postura de que “las actitudes humanas se forman con objeto de atender a determinadas necesidades” y de este modo cumplen una función específica.

Ahora bien, recordando las posturas racionalistas, difícilmente el productor rural sea guiado por esquemas tan metódicos y sistemáticos en la toma de decisiones, sino más bien por el *sentido práctico*.

En este rumbo, desde la perspectiva sociológica que postula Bourdieu (1991), se pretende rescatar las ideas y representaciones que condicionan el proceso de toma de decisión desde el punto de vista de los propios productores familiares. Según dicho autor (Bourdieu, 1988 y 1993), las ideas están organizadas bajo la forma de esquemas de pensamientos, percepción, valoración y acción y constituyen lo que él denomina “habitus”.

Por último, es importante mencionar un trabajo realizado por Llovet (1999) en el partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires,

con un enfoque social. Este autor, trató de determinar los elementos que se generan en la interacción entre el clima y los productores agropecuarios. Por lo tanto, la hipótesis principal de su investigación fue “que los agricultores generan respuestas adaptativas, pero se desconocen el patrón o patrones que guían su acción”. Los resultados fundamentales a los que arribó -referidos a la percepción que el productor tiene del clima- confirman que “los entrevistados conocen bastante el clima predominante en su zona” y “que el reconocimiento del clima se apoya en la experiencia directa de los actores”, lo cual supone un grado de “familiaridad cognitiva con los eventos climáticos que le permite desarrollar un modelo de normalidad climática”. Por otra parte, obtuvo indicio de la “respuesta adaptativa” de los productores a las condiciones cambiantes del clima.

El contexto. Breve reseña del noroeste santafesino

Ubicación y características geomorfológicas

Desde el punto de vista geográfico el departamento 9 de Julio se emplaza en la macro región “chaqueña-pampeana” (la cual abarca todo el norte de la provincia de Santa Fe). Morfológicamente, dicha macro región está incluida en el dominio de una gran unidad estructural conocida como “Pampasia”. Dentro de esta unidad mayor, se individualizan cuatro sub-unidades: a) el domo occidental o planicie sobreelevada; b) la zona de transición, con planicies de inundación o anegables, cañadas, depresiones; c) los bajos submeridionales, zona deprimida e inundable con ambientes acuáticos (abarca el departamento Vera y la mitad oriental de 9 de Julio) y d) el domo oriental, paralelo al Río Paraná.

El departamento de referencia es atravesado verticalmente por las tres primeras subzonas antes mencionadas y particularmente, la zona de estudio se encuentra ubicada sobre el domo occidental. Esta es una franja de tierras altas, relativamente estrecha, que se extiende en sentido meridiano desde el norte santafesino hasta la subunidad pampa ondulada en el sur. Los tipos de suelos que predominan son de aptitud ganadera-agrícola y ganadera; en menor medida los agrícola-ganadero (Hein y Panigatti, 1985).

El registro histórico de las precipitaciones indica una media anual de 800mm, alternando ciclos húmedos, hiperhúmedos y secos, aproximadamente cada 15 años.

Procesos de colonización y régimen de tenencia de la tierra

El proceso de colonización en el departamento 9 de Julio siguió las pautas generales de otras zonas, pero con modalidades particulares. En dicha región la propiedad de la tierra estaba concentrada en grandes compañías o estancias, hasta la década de 1920.

En 1924 comienza la colonización de las estancias del distrito Tostado. Se realizó con agricultores inmigrantes italianos que se habían ubicado como arrendatarios en las provincias de Córdoba y el Chaco y luego de vencidos los contratos se trasladaron hacia el norte de la provincia de Santa Fe e ingresaron con la misma condición a las estancias mencionadas. En éstas les proveían los animales de trabajo (chúcaros), que una vez amansados retornaban a sus dueños, también algunos vacunos y las herramientas. Destinaban una parcela de tierra para que el colono la trabajara, la que previamente debía desmontar. A su vez, la mayoría de los arrendatarios eran peones temporarios de las mismas estancias.

A partir de 1946, en el marco de la política de tierras del Consejo Agrario Nacional se subdividen las estancias en parcelas de tierra, cuya superficie estaba comprendida entre 250ha y 500ha, proceso del cual deriva la colonia bajo estudio.

Es importante señalar por una parte, que superponiendo el mapa catastral del departamento 9 de Julio con el de aptitud de los suelos y el de las zonas agroecológicas, queda en evidencia que la colonización se realizó en el área de mejor aptitud para la agricultura (domo occidental).

Evolución de las actividades agropecuarias

Originalmente el departamento 9 de Julio se caracterizó por la ganadería de cría de tipo extensivo, utilizando vientres criollos. Posteriormente con la incorporación de las razas británicas e índicas y la paulatina incorporación del cultivo de la alfalfa, los productores se inclinaron hacia el engorde de animales de tipo cruzas.

Hacia la década de 1920, la agricultura estaba circunscripta a las colonias, en la que se cultivaba trigo -el de mayor superficie sembrada- lino, maíz y girasol. La producción de los dos primeros se comercializaba en industrias (molinera y aceitera) ubicadas en la localidad de Bandera (Santiago del Estero).

Posteriormente, distintas razones determinaron un cambio en la actividad productiva de la zona, la agricultura fue reemplazada por la

producción tambera. Esto se produjo por la caída de los precios de los cereales como consecuencia de la crisis económica de 1930 y específicamente por la sequía (359mm de precipitación anual) que afectó a la zona en el año 1937, al que sucede un ciclo de bajas precipitaciones que se prolonga hasta 1957. Paralelamente con el desarrollo del tambo, hacia 1942 se originan dos industrias lácteas (cremerías).

Sin embargo, en la zona bajo estudio ocurre una nueva modificación: el tambo es desplazado por la ganadería de cría e invernada. Aunque, esta última se complementa con la agricultura (planteo mixto). Esta transformación se debió básicamente al bajo precio de la leche y porque la actividad tambera demandaba un uso intensivo de la mano de obra familiar.

Hacia fines de la década del 60, distintos factores contribuyeron con una expansión en forma exponencial de la superficie agrícola en todo el departamento 9 de Julio, especialmente hacia la zona de Villa Minetti y el área de los Bajos Submeridionales. Tuvo su pico máximo en los años 1976 y 1977 con 100.000ha sembradas con sorgo granífero, 65.000ha con girasol y 18.000ha con algodón. Según los informantes entrevistados, la denominaban la “época de oro”. Las razones de esta expansión fueron: la mecanización de las explotaciones (tractores y cosechadoras) favorecida por una política de créditos de la banca oficial; el interés comercial de algunas empresas locales y el de algunas instituciones del sector por impulsar la agricultura en la zona.

A partir de 1973 comienza el ciclo de inundaciones que se prolonga hasta 1984, provocando daños severos incluso en la zona urbana. En primer lugar perjudicó a la actividad agrícola, determinando en 1977 que sobre 183.000ha sembradas sólo se cosecharan 75.000ha, en el mencionado departamento. En segundo lugar, afectó a la ganadería, ocasionando mortandad de animales, deterioro de las instalaciones y traslado del rodeo a otros lugares.

A partir de 1984, con la relativa “estabilización” climática, paulatinamente comienza a recuperarse la agricultura pero con una tasa de crecimiento más moderada que en el período de expansión anterior. Excepto el cultivo de la soja que tuvo una dispersión geométrica, con los cambios consecuentes en las relaciones de producción, ya que se incorporan a la región los contratistas de maquinarias -propietarios de tierra en el sur de Santa Fe – con lo cual se intensifican los contratos de aparcería. En este período, es importante destacar las obras de canalización que se realizaron en todo el departamento 9 de Julio (aproximadamente 1000km de canales) a través de la formación de los Comité

de Cuenca y en el marco del subproyecto de “Recuperación de los Bajos Submeridionales” del Consejo Federal de Inversiones de la provincia de Santa Fe.

Hacia 1997 se produce el famoso fenómeno de “El Niño”, ocasionando pérdidas considerables de la superficie con cultivos agrícolas en el departamento 9 de Julio. Se perdió el 60% de las 52.000ha implantadas con soja; el 95% de 35.000ha implantadas con girasol; el 30% de las 40.000ha sembradas con algodón y un 80% de la superficie sembrada (11.000ha) con sorgo granífero y otro tanto en la de maíz (superficie total sembrada con maíz, 9.000ha).

En síntesis, la gran inestabilidad climática asociada a las limitantes de tipo edáfica y geográfica, confieren a la región la característica de marginalidad para la producción agrícola. Históricamente se sucedieron etapas de auge y de grandes pérdidas de la superficie sembrada correspondiendo con períodos húmedos o hiperhúmedos. Sin embargo, una gran proporción de productores insiste en llevar a cabo ese tipo de actividades, lo cual motivó la realización de este estudio.

Estrategia cualitativa y tipología construida

Por la naturaleza del problema planteado y el método de análisis sociológico que el mismo requiere -“comprensión”- se propuso en esta investigación la estrategia cualitativa en el sentido de generar nuevas categorías a partir de los datos recogidos desde la visión de los propios sujetos. Precisamente, constituye una innovación para el estudio del problema del riesgo que -desde el análisis económico- históricamente fue abordado con la metodología cuantitativa como única alternativa.

La *unidad de análisis* fue el colono que toma las decisiones acerca del proceso productivo en su explotación, en la cual la organización del trabajo es predominantemente familiar. Las explotaciones están ubicadas en la zona de la colonia y sus propietarios son oriundos de la misma y con residencia rural o urbana en la ciudad cabecera del departamento.

Conceptos básicos que guiaron la investigación

A continuación se mencionan las principales *categorías* en torno a las cuales se caracterizaron los casos seleccionados.

Riesgo subjetivo: Se refiere a la disposición del productor rural a pensar, percibir y evaluar de determinada manera la noción de riesgo

en el proceso de toma de decisión con respecto a determinadas alternativas agrícolas, en un contexto de adversidades climáticas como la inundación.

Probabilidad subjetiva: se centró en el tipo de estimación acerca de la ocurrencia del fenómeno climático de la inundación, que el productor familiar construye y tiene en cuenta en sus decisiones, con base en el conocimiento empírico y la información disponible. Al respecto, se averiguó si los productores conocen y aplican información referida a los eventos climáticos; también se preguntó acerca de las variaciones de precios de los insumos y los productos, para tomar una decisión.

Estrategias de toma de decisiones: con referencia a este tema la búsqueda se centró en los mecanismos estratégicos que emplea el colono para la resolución de las alternativas agrícolas, de acuerdo a lo que él piensa y cree que es posible realizar.

Tipo de capitales: El interés apuntó al tipo de bienes y recursos económicos, culturales y sociales que disponen los productores entrevistados y movilizan o están dispuestos a perder en la toma de decisión con respecto a sembrar un cultivo, pero considerándolos como *instrumentos de reproducción*.

El *capital económico* se calificó preguntado acerca de la superficie en propiedad; de la cantidad de maquinarias y vacunos que poseen.

El *capital cultural* se calificó a través del nivel de instrucción alcanzado por el agricultor, el grado de conocimiento empírico y las habilidades acerca del manejo de los cultivos que realiza.

El *capital social* se reflejó a través de las relaciones de trabajo que el productor establece con terceros y que puede movilizar en la toma de decisión respecto a sembrar un cultivo.

También, se indagaron cuestiones referidas al *efecto de inculcación paterna*, tales como las ideas y valoraciones que ejercen influencia en las decisiones sobre la agricultura, transmitidas de padres a hijos.

Otros temas secundarios relevados para complementar la descripción de los casos seleccionados, fueron: el tamaño y la composición de la familia; el ciclo de vida familiar; la relación con la propiedad de la tierra; el régimen o modalidad de tenencia; el uso del suelo (superficie agrícola total y distribución por cultivo) y la organización del trabajo.

Se relevó información primaria, entrevistando a los productores rurales familiares de la colonia, que llevan a cabo y dirigen el proceso productivo.

También, se realizó una revisión de fuentes documentales y diagnósticos sobre la región realizados por el personal técnico de una Agencia de Extensión Rural del INTA ubicada en la región.

Recolección, tratamiento y análisis de los datos

Como es sabido, en un proceso de investigación cualitativa las etapas de recolección, análisis e interpretación de los datos es una tarea conjunta (Forni, Gallart y Vasilachis, 1992).

Se aplicó el muestreo teórico. En consecuencia, se fueron incorporando los sucesivos casos hasta que el agregado de uno más no aportó información significativa para el estudio. A la vez se realizó un estudio comparativo de los casos que se diferenciaban en los aspectos relevantes explicitados en el punto anterior.

Se elegían los productores que presentaban diferencias en cuanto a la tendencia hacia la agricultura, por la introducción de cultivos como el girasol o la soja, pues se suponía que esto marcaría diferencias en cuanto a las ideas sobre la noción de riesgo. Se comenzó con una primera entrevista y el registro y análisis minucioso de lo relatado por el productor, esto permitió la búsqueda y elección del próximo y así sucesivamente.

Se fue analizando cada caso por separado relacionando los temas primarios y dando lugar a la emergencia de nuevos conceptos, elaborando un informe de cada uno.

En forma paralela se construyó una matriz de datos cualitativos en planilla Excel, para sintetizar la información proveniente de cada caso, conforme a los rubros relevantes.

Se prosiguió con el análisis caracterizando y reagrupando los sucesivos casos según las diferencias y similitudes en las respuestas, respecto a los conceptos básicos y los emergentes, tales como: el *pensamiento y percepción del riesgo*; la *idea motivadora* o impulsora de la actividad agrícola (principal concepto emergente) y la experiencia social plasmada en el *efecto de adaptación a la zona*. También, se consideró la *probabilidad subjetiva* respecto a los eventos climáticos; las *estrategias de decisión* generales para resolver las alternativas agrícolas a realizar; el *monto de la deuda* y los *capitales* en juego.

Luego, se construyó la primera tipología de productores, como herramienta que posibilitó un primer ordenamiento y síntesis de información y la relación de las principales categorías analizadas.

Como instrumento para la recolección de datos, se utilizó una guía de temas básicos, la que se fue reestructurando en la medida que surgían nuevos asuntos a indagar.

La información fue registrada textualmente en forma detallada según el testimonio que brindó cada sujeto entrevistado, acorde a las preguntas que guiaron la conversación sobre los temas de interés.

Cada registro de información fue organizado en rubros y releído las veces necesarias a medida que progresaba la investigación.

El procesamiento definitivo, se llevó a cabo en la matriz cualitativa de datos. Los diez casos fueron enunciados en columnas verticales, ubicándolos en un rango que partía desde el extremo de los “muy arriesgados” hasta el polo opuesto de los “conservadores”, en torno a las características antes mencionadas.

Limitaciones del estudio

Los resultados producidos son válidos para interpretar la conducta hacia el riesgo del grupo de productores familiares de la colonia bajo estudio. Obviamente, por el tipo de estrategia metodológica elegida no pueden ser extrapolados al resto de los agricultores del departamento 9 de Julio.

Resultados

El análisis multidimensional de la conducta hacia el riesgo agrícola

El eje central del análisis fue captar el sentido subjetivo del concepto *riesgo* a partir de lo que piensan los colonos desde su propia práctica.

Al interrogarlos acerca de sus ideas o representaciones en torno a dicha cuestión - cuando deciden sembrar los cultivos agrícolas- y por qué tal decisión, emergieron diferencias claras en tal apreciación.

Existe un tipo de agricultores que lo asocia a la idea de juego, asumiendo la posibilidad de perder todo. Asimismo, lo relacionan -en sus esquemas de pensamiento- con componentes del costo de implantación de un cultivo, aunque no es posible tenerlo en cuenta en el momento de la decisión, porque predomina la necesidad de ganar dinero.

Al respecto, se obtuvieron respuestas del siguiente tipo:

- “Son apuestas, es como un juego; en esta zona es timba... volví a punto cero”. “Me quedó la experiencia, lo único que tengo de capital”.

- “Pienso que arriesgo la semilla, las horas de uso del tractor y la maquinaria; pero, no lo puedo tener en cuenta, tengo que asumirlo como tal, ya que anualmente debo afrontar el pago de la deuda”.

De igual forma, desde la perspectiva del “sujeto complejo”, se pudo comprender cuáles elementos están relacionados a la noción del riesgo. De esta manera, surgió el concepto de la **idea motivadora** que orienta la conducta del productor en el proceso de decisión de realizar agricultura y que a su vez dicha conducta tiene la función de responder a determinadas necesidades del sujeto.

Entonces, los productores con una conducta muy impulsiva hacia la decisión de realizar agricultura, están motivados por un fuerte deseo de cambio, de salto económico a una situación mejor. Según dijeron la idea que los motiva es: “*pasión, gusto, entusiasmo*”; “*hacer buena plata, hacer la diferencia*”; “*desesperación de generar ingresos*”. En estas necesidades reside la finalidad de la conducta hacia el riesgo de cultivar en una zona con frecuentes inundaciones.

También, enfocando este tema desde las teorías psicosociales del campo, del equilibrio y la disonancia cognoscitiva, se pudo entender que el resultado final de la conducta va a depender del tipo de interacción (cognición, vínculos) que el productor tenga con el ambiente en el cual convive.

Se puede conjeturar que estos productores se comportan de manera no adaptada al contexto real porque no hubo aprendizaje de la situación climática local, ya que en ellos el campo ambiental está en permanente disociación con el psicológico y el de la consciencia. Es decir, conocen las condiciones de la zona, quieren y pueden producir en la misma, pero no actúan en coincidencia con la influencia de las fuerzas ambientales, sino de las fuerzas personales.

Este análisis posibilitó interpretar cómo es posible que agricultores que nacieron y tienen experiencias en la zona -desde sus antecesores- no internalizaron las condiciones negativas del ambiente. De esta manera surgió otro elemento que influye en la conducta y que en este estudio se lo denomina el **efecto de adaptación a la zona** (E.A.Z), como categoría de la experiencia social del sujeto.

En los casos analizados con una conducta impulsiva hacia la agricultura, se detectó que no hubo E.A.Z. a pesar de adquirir información climática de fuentes externas (mapas de perspectivas climáticas) y/o a través de la propia experiencia (registro de precipitaciones o altura

de la napa freática). Circunstancialmente, tienen en cuenta las lluvias ocurridas en el corto plazo, lo cual puede influir espontáneamente en su decisión de sembrar o no un cultivo.

Respecto al precio de los granos y de los insumos, en este tipo de productores no definen la decisión de siembra. También, suelen calcular los costos y el margen bruto de cada cultivo, pero no con fines predictivos, como se esperaría desde la teoría de la decisión.

Continuando con el análisis del comportamiento frente al riesgo, pero trasladando el foco de atención al plano social y desde el principio del “habitus”, para estos agricultores de cualidades más arriesgadas, aunque resulte paradójico, es “estratégico” realizar agricultura. Estos, consideran la agricultura como una *“pasión, una forma de hacer plata más rápido que con la ganadería”*, a la que califican como actividad sedentaria y a los que la realizan como conservadores.

Estos agricultores siembran entre 1000 ha y 1500 ha con cultivos agrícolas, entre los que se destaca la soja y el girasol, incluso algunos apostaron a cultivos no tradicionales para la zona (por ejemplo el cártamo).

La principal estrategia que facilitó tales decisiones fue el acceso a los créditos otorgados por organismos oficiales, negociando la refinanciación de la deuda año tras año.

Otra modalidad consiste en establecer una sociedad de hecho con otra persona –quien generalmente aporta el dinero o asume los gastos de la semilla y el combustible- para sembrar a su vez en campos de terceros, bajo la forma de aparcería o alquiler de parcelas en zonas de mejor aptitud agrícola. Existen diversas formas de arreglo respecto a los desembolsos.

En el momento del estudio, el monto de deuda financiera era significativo.

Relativo a la **estructura de capitales**, el principal instrumento de reproducción –excepto en un caso que perdió todo- es la dotación del parque de maquinarias (incluyendo sembradora directa) y la tierra. En general, la propiedad del campo es compartida con un hermano y está hipotecado.

Respecto al capital cultural, el nivel de instrucción alcanzado es por lo menos primaria completa –incluso niveles superiores- y como instrumentos de reproducción, poseen una amplia experiencia y habilidades en el manejo de los cultivos que realizan. Reciben asesoramiento técnico o consultan. Incorporaron innovación tecnológica, entre la que

se destaca la introducción de la siembra directa, el uso de herbicidas de última generación y las variedades de soja transgénica.

En orden al capital social, se deben destacar como instrumentos de reproducción las relaciones de negocios con un socio, lo cual define la estrategia principal: mantener o expandir la superficie sembrada.

Siguiendo un análisis comparativo y secuencial, gradualmente se presentaron casos “moderados” en los que a partir de la internalización del fenómeno de las inundaciones en sus esquemas de pensamiento, percepción y acción, cuantifican la **idea de riesgo** en forma más o menos precisa en relación con la pérdida de insumos y de bienes de capital utilizados en la siembra (concepto económico). Pero, como instrumentos de reproducción ponen en juego su **capital en vientres vacunos** para cubrir las erogaciones antes mencionadas.

Al respecto decían:

- *“Dando lugar el tiempo... siempre nos arriesgamos; aunque no sepamos nada. Uno la pega y es una plata dulce, comprá algunos animales... entregarse no es bueno. Arriesgo: **semilla; gas-oil** y el **desgaste del tractor**”. Arriesgo con vacas... por ejemplo, siembro tantas hectáreas de sorgo, etc. y digo arriesgo 10 vacas...”*

- *“El riesgo es un **símbolo** de algo, de **medir las pérdidas**”.*

Cuando se les preguntó por qué realizan agricultura, esgrimieron respuestas del siguiente tipo:

- *“Ganas de pegarla, de hacer el cambio, después me quedo tranquilo, siembro menos hectáreas”.*

Esta **“idea”** de cambio es la que los impulsa a decidirse por la agricultura, a pesar de los riesgos climáticos de la zona. Aunque, no se trata del típico apostador en la agricultura, porque con base en la experiencia saben que por la variabilidad climática pueden perder mucho.

En estos casos hubo E.A.Z., ajuste con el ambiente con el cual conviven.

El fenómeno climático de las inundaciones es algo sentido, vivido y está incorporado tanto en el pensamiento como en el cuerpo y en definitiva es lo que guía las decisiones sobre la agricultura. Por ejemplo, manifestaron:

- *“Lo del clima uno lo tiene metido acá” (señalaba su cabeza con el dedo índice). Las plagas uno las combate, el agua no la saca nunca. El clima es peor que el gobierno. El precio no se lo siente tanto, porque algo saca, pero el clima... es suficiente la que pasamos. En 20 años solo tres buenos. Desde el 73 que empezó la brava (inundación). Dando lugar el tiempo... siempre nos arriesgamos, aunque no sepamos nada”.*

En este tipo de productores el plano ambiental, el psicológico y el de la conciencia están en estado de asociación. Esto significa, que ellos conocen las condiciones climáticas locales –además, las tienen incorporadas- quieren y desean producir en su zona, pero actúan en coincidencia con la influencia del medio ambiental.

Respecto a la información climática, fundamentalmente se basan en el conocimiento empírico que proviene de la experiencia. Este lo incorporan en sus esquemas de pensamiento y construyen una **probabilidad subjetiva**. Por ejemplo, registran el fenómeno de la inundación por el nivel de la napa freática.

Lo que distingue a estos productores de los otros casos analizados es que, en general incorporan la información sobre el **precio de los cereales** y el **precio de los insumos** para tomar la decisión de los cultivos a sembrar.

Los cultivos más frecuentes son: el sorgo, el maíz y el girasol. Dichas alternativas agrícolas son el resultado de un proceso de acumulación de conocimiento empírico a largo plazo, en el que el productor fue asociando el éxito o fracaso con el comportamiento climático. El cultivo del sorgo, el girasol y el maíz, comienza en la zona con los antecesores de los entrevistados, hace más de cuarenta años. Aunque, el girasol lo dejaron de sembrar durante quince años, lo volvieron a incorporar hacia finales de la década del 90.

Respecto a sus **estrategias de toma de decisión** para seleccionar las alternativas agrícolas, lo más frecuente es que arriesguen parte del capital en vacunos, fundamentalmente cuando el cultivo es seguro (sorgo granífero) o conocen su comportamiento (girasol). También, diversifican la siembra en los lotes más aptos.

La magnitud del **endeudamiento** es mucho más baja respecto al grupo de los agricultores de conducta más arriesgada, ya que acceden a créditos sólo para la compra de insumos.

El **capital económico** –fundamentalmente vacunos- es el principal que movilizan para tomar una decisión de siembra.

Es inherente al pensamiento de estos productores no acceder a la financiación de los insumos por parte del acopiador. Esta relación la consideran de gran riesgo, ya que como dijo un productor “*podrían perder la casa, el campo, todo*” y resultaría en una dependencia permanente.

Con referencia al **capital cultural**, alcanzaron por lo menos el nivel primario completo. Emplean los conocimientos indispensables para llevar a cabo un cultivo. Incorporaron el uso de herbicidas e insecticidas

en los distintos cultivos; la siembra directa y las variedades transgénicas de soja.

Por último, están los que asocian la idea de **riesgo** al fenómeno de la inundación de la zona, pero no lo dimensionan como lo hacían en los casos examinados anteriormente (moderados). En general, lo relacionan con la inversión realizada o pérdida de la rentabilidad. Se aseguran de no perder e incluso algunos manifestaron ser “*demasiado conservadores*”.

Cuando se le preguntó que piensan qué es el riesgo, respondieron con frases como las siguientes:

- “Miedo a descapitalizarme”. “Ahora estoy en un 2% o 3% de rentabilidad, evoluciono despacio, pero evoluciono. En cambio con dos cosechas que perdés voy 2% o 3% para atrás”.

- “Pienso en la pérdida de rentabilidad y que dejo de crecer. Tengo demostrado que son un año bueno contra diez malos (de excesiva lluvia) en la agricultura en mi campo”.

No los motiva un fuerte impulso hacia la agricultura, sino más bien todo lo contrario. Para estos productores no es pensable, ni posible, realizar mil hectáreas de agricultura, esta idea no forma parte de sus esquemas de pensamiento. Es importante indicar que tienen un **fuerte ajuste con el ambiente**, en términos de su experiencia social. Ante la pregunta ¿a través de los años ha adquirido experiencia para tomar la decisión de sembrar?, se obtuvieron respuestas del siguiente tipo:

- “*Sí, del 77 hasta hoy todos los años ocurrió lo mismo: fueron dos o tres años sí (favorable) y uno no (desfavorable), inundaciones que te hacen perder parte y no todo*”.

- “*Me manejo en mi zona y en esta zona me tengo que manejar así. La vertiente está a 1m todavía en esta época (período seco), esto te dice que con 120 mm. de lluvia la napa está afuera, porque ocurre todos los años lo mismo, eso es matemático*”.

- “*Lo que estoy prestando atención es que es una zona de transición: las lluvias se corren para el oeste; a veces para el este. El riesgo es zonal-climático: zona baja, de transición, con un clima ni seco, ni húmedo*”.

Como se pudo apreciar, en orden al manejo de la información climática de la zona y sus variaciones, se guían empíricamente con base en la propia experiencia y construyen una **probabilidad subjetiva**.

Por el contrario, no les importa las variaciones de los precios y no realizan ningún tipo de cálculo económico ex-ante de las alternativas de producción.

No implementan estrategias para incrementar la superficie agrícola o incorporar otro cultivo que no sea el sorgo granífero. Eventualmente, pueden sembrar girasol.

No contraen deudas de ningún tipo, ni recurren al crédito bancario, es impensable desde el punto de vista de estos productores. Consideran a los productores que se endeudan “*muy arriesgados*”. Durante la entrevista un productor opinaba:

“Nunca hago cosas raras, pedir combustible o sacar crédito. Hay gente que hacen las cosas mal, piensan en la gran cosecha y piden créditos para comprar maquinarias. Podría pedir uno para comprar un tractor doble tracción, pero para no poder pagarlo... yo no pienso eso”.

Tampoco trabajan con socios, lo cual no es pensable, como ocurría en los casos del extremo “arriesgado”.

El **capital económico**, está compuesto principalmente por más de 800 cabezas de ganado, además de la tierra en propiedad, un equipo completo de herramientas y en algunos casos dos tractores.

Con relación al **capital cultural**, completaron el nivel primario de escolaridad; realizan un manejo adecuado de los cultivos –principalmente el laboreo del suelo- pero no fue importante la incorporación de tecnología.

Respecto al **capital social**, no evidenciaron relaciones con un socio para realizar agricultura. Autofinancian dicha actividad, lo cual demuestra una gran autonomía.

En el cuadro n°1 de la página siguiente, se muestra la tipología construida a partir de la síntesis realizada de las principales categorías analizadas en el conjunto de los casos.

Cuadro 1: Tipos construidos en relación con el riesgo subjetivo; idea motivo; el efecto de adaptación a la zona; la probabilidad subjetiva; las estrategias de decisión y la influencia de distintos tipos de capitales.

CATEGORIAS	TIPOS SOCIALES		
	ARRIESGADO	MODERADO	CONSERVADOR
INDICE AGRICULTURA	70% - 100%	20% - 50%	Entre 0% y < 20%
CULTIVOS	Soja y Girasol (200ha c/u).	Sorgo granífero; Girasol (50 a 70ha) Soja es reciente.	Sorgo granífero es exclusivo. Girasol eventual.
IDEA – MOTIVO	Pasión. Gusto. Entusiasmo. Necesidad económica. Negocio rápido.	Hacer el cambio. Obtener dinero. Complementar el ingreso.	Cultivo con doble propósito.
IDEA – RIESGO	Apuestas. Juego Posibilidad de perder todo. No lo dimensionan.	Asociado a la inundación. Lo dimensionan como pérdidas: gasto de semilla; gasoil; desgaste tractor; suelo; horas hombre.	Asociado a la inundación. No lo dimensionan como pérdida de bienes. Lo refieren a la inversión general o rentabilidad.
E.A.Z.	No hubo E.A.Z. Relación discordante c/ambiente.	Hubo E.A.Z. Consonancia c/ ambiente. Inundación: sentido, vivido.	E.A.Z. muy marcado. Ajuste consonante marcado.
PROBABILIDAD SUBJETIVA – EVENTOS	No consideran la información referida al clima, ni a los precios insumos y cereales.	Clima: conocimiento empírico e información formal. Influencia de precios en el mercados de cereales.	Clima: conocimiento empírico y registro de lluvias. No tienen en cuenta variaciones de precios.

ESTRATEGIAS DE DECISION	Trabajar con un socio y alquilar parcelas. Financiar con créditos. Refinanciación de la deuda	Financiar con vacunos. Diversificar lotes; fecha de siembra. Créditos bancarios por emergencia.	Autofinanciación con ganadería. Superficie agrícola según disponibilidad financiera. No contraen deudas.
CAPITAL ECONOMICO	Campo propio. Parque de maquinarias nuevo. No poseen vacunos.	Tierra en propiedad. Equipo completo. Entre 400 y 1000 cabezas vacunos.	Tierra en propiedad. Equipo completo y dos tractores. Más de 800 cabezas.
CAPITAL SOCIAL	Priorizan la relación con un socio.	No priorizan la relación con un socio. Puede ser una posibilidad.	Autonomía. No es pensable la relación con un socio.
CAPITAL CULTURAL	Nivel de instrucción primario o superior. Conocimiento y manejo cultivo muy adecuado. Incorporación tecnológica importante.	Nivel de instrucción primario. Conocimiento y manejo de los cultivos adecuado. Incorporación tecnológica, moderadamente importante.	Nivel de instrucción primario. Manejo del cultivo adecuado. No importante la incorporación de tecnología.

Ref.: E.A.Z. = Efecto de Adaptación a la Zona.
Índice de agricultura = $\frac{\text{Sup. Agrícola (ha)}}{\text{Sup. Agrícola} + \text{Sup. Ganadera}}$

Fuente: elaboración propia.

A modo de conclusión: elementos subjetivos y conducta hacia el riesgo

De acuerdo a los resultados de esta investigación, una explicación central para dilucidar el tema del riesgo es que la **idea motivadora**

constituye el estímulo básico de la actitud hacia el mismo, que se traducirá en conductas impulsivas, moderadas o conservadoras en la toma de decisión respecto a la agricultura. Esto es el “fundamento de motivación concebido en términos de la función que cumple una actitud para la persona”, según el principio central de la posición de Katz y Stotland (en Rodrigues, 1972).

Teniendo en cuenta el principio heideriano sobre el “equilibrio”, aplicado al caso particular de los colonos entrevistados, adquiere connotaciones singulares según el tipo de conducta -idea motivadora- que guíe la toma de decisión en los productores. En general, son más propensos a una situación de equilibrio o consonante con el ambiente los de conducta “conservadora” que los “arriesgados”. En éstos últimos la fuerza que los motiva, el sentido del “juego”, torna imperceptible la influencia del ambiente, rompe el equilibrio con el mismo. Pero, desde una perspectiva sociológica constructivista se puede decir que en los productores “arriesgados” el principio generador de la práctica es la necesidad de cambio económico, pero bajo la forma de representación de “ganar la lotería”.

El **E.A.Z.** constituye un componente fundamental de la estructura cognoscitiva de los colonos con conducta “conservadora”, mientras no ocurre lo mismo con los del tipo opuesto, quienes estarían en una situación de disonancia cognoscitiva permanente con el ambiente. La permanencia de los sujetos “arriesgados” en dicha situación, está en relación directa con el **compromiso y la voluntad de elección (volición)** de esa situación (sembrar bajo condiciones de riesgo de inundación), conforme a los aportes teóricos de Brehm y Cohen (Rodrigues, 1972).

Por otro lado, si la reflexión anterior se la combina con la teoría de los campos de Kurt Lewin (Bleger, 1977), se deduce que dichos casos no actúan en forma adaptada a la realidad y por lo tanto no hay aprendizaje de la situación climática de la zona: reconocen su espacio, actúan en él, siembran, pero no interaccionan. Están en permanente disociación con el ambiente en pos de sus deseos personales. Ocurre lo inverso en los casos de conducta moderada, los que consideran su entorno en sentido amplio (clima, economía, mercado), trabajan en él, se adaptan y advierten que influye en sus formas de vida.

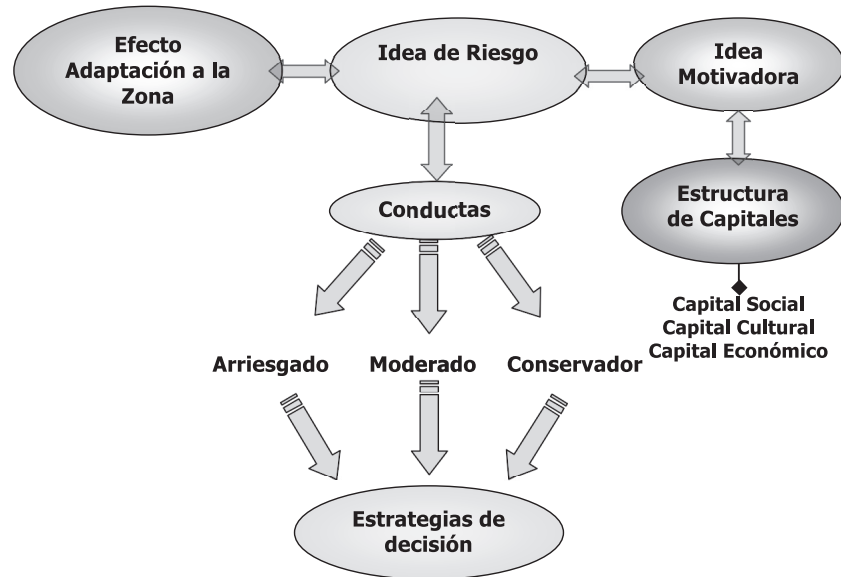
Para finalizar, resta decir que la condición de riesgo subjetivo asumido por el productor familiar en la toma de decisión de sembrar un cultivo, estaría influenciada por la **estructura de sus capitales**. Específicamente, el volumen del capital económico y el social, ejercen influencia en la decisión de sembrar cultivos agrícolas. En orden al capital

cultural (habilidades y destrezas en la agricultura) se pudo observar que los arriesgados -en comparación con los conservadores- tienen mayor conocimiento y manejo de los cultivos a la vez que introducen más innovaciones técnicas al respecto.

Así, se puede completar el conjunto de elementos que influyen en la conducta del productor en el proceso de toma de decisión.

A continuación se puede apreciar un diagrama de las relaciones entre los principales elementos subjetivos emergentes, que permite comprender mejor la actitud hacia el riesgo de los productores en un proceso de decisión acerca de la realización de actividades agrícolas.

Diagrama 1: Esquema conductual en las estrategias de decisión de productores familiares respecto a la agricultura.



Fuente: elaboración propia.

Con el esquema anterior se propone analizar el proceso decisorio desde una perspectiva de integración de los enfoques psicológico y social y con una metodología que capte la singularidad del sujeto que produce la práctica o la conducta. Se lo puede denominar “modelo conductual de toma de decisiones”.

Bibliografía

- Accardo, Alain y Curcuff, Philippe (1986). “El habitus o la historia hecha carne. Los campos, o la historia hecha cosas”. En: *La sociologie de Pierre Bourdieu, Bordeaux; Le Mascaret*. Cap. 3. Traducción Prof. José María García; Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Anderson, J.; Dillon, J.; Hardaker, J. (1977). *Agricultural decision analysis*. USA. Ames: Iowa State University Press.
- Arias, Pedro (1994). “Planificación agraria en contexto de riesgo, mediante los modelos Motad y de Markowitz. Una aplicación a la comarca de la Campiña (Guadalajara)”. *Investigación Agronómica: Econ.* Vol. 9 (3). Madrid.
- Berger, Peter y Luckmann, Thomas (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Bion, Wilfred (1966). *Aprendiendo de la experiencia*. Buenos Aires, Paidós. Biblioteca de Psicología Profunda v. 25.
- Blanchet, Alain (1985). “Las reglas del juego en la entrevista”. En Blanchet, Alain. *L'Entretien dans les Sciences Sociales. L'écoute, la parole et le sens de Alain*. Paris, Dunod.
- Bleger, José (1977). *Psicología de la conducta*. Buenos Aires, Nueva visión.
- Bourdieu, Pierre (1993). *Cosas Dichas*. Buenos Aires, Gedisa.
- Bourdieu, Pierre (1991). *El sentido práctico*. Madrid, Taurus.
- Bourdieu, Pierre (1988). *La Distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Buenos Aires, Taurus.
- Bourdieu, Pierre (2007). *La miseria del mundo*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P.; Chamboredon, J. C. y Passeron, J. (1975). *El oficio del sociólogo*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Brescia, V.; Lema, D.; Parellada, G. (1998). “El fenómeno ENSO y la agricultura pampeana: impactos económicos en trigo, maíz, girasol y soja”. *Documento de Trabajo N°1*, I.N.T.A..
- Bueno Campos, E.; Cruz Roche, I.; Duran Herrera, J. J. (1996). *Economía de la empresa. Análisis de las decisiones empresariales*. Madrid, Pirámide.
- Cicourel, Aaron (1978). “Teoría y Método en Investigación sobre el terreno” y “La Entrevista”. En Cicourel, Aaron. *El Método y la Medida en Sociología*. Madrid, Editorial Nacional.

- Forni, F.; Gallart, M. A. y Vasilachis I (1992). *Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Galetto, Alejandro (1992). "Formulación e implementación de modelos de programación lineal bajo condiciones de riesgo". *Informe técnico N° 50*. EEA Rafaela - INTA.
- Galetto, Alejandro (1991). "Introducción a la toma de decisiones bajo riesgo en la empresa agraria". *Seminario Estación Experimental Agropecuaria Rafaela*. Rafaela, Santa Fe, INTA.
- Gallacher, G.; Pena, S.; Ubeda, L. (1986). "Estimación de actitudes hacia el riesgo". *Rev. Facultad Agronomía*, 7 (2-3); Buenos Aires.
- Glaser, Barney y Strauss, Anselm (1967). "El Muestreo Teórico". En Glaser, Barney y Strauss, Anselm. *The Discovery of Grounded Theory. Strategies for Qualitative Research*. Traducción: Forni, Pablo y Floreal. Buenos Aires, Biblioteca CEIL-CONICET.
- Gutiérrez, Alicia (1993). *Pierre Bourdieu: las prácticas sociales*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Hein, Norberto y Panigatti, José Luis (1985). "Aptitud de los suelos de la provincia de Santa Fe". *Publicación Miscelánea N°32*. Estación Experimental Agropecuaria Rafaela, I.N.T.A.
- Jodelet, Dense (1993). "La representación social: fenómenos, concepto y teoría". En: Moscovici, Serge. *Psicología Social II*. École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris. Buenos Aires, Paidós.
- Knight, Frank (1947). *Riesgo, incertidumbre y beneficio*. Madrid, Aguilar.
- Letson, David; et. al (1999). *User perspectives of climate forecasts: crop producers in Pergamino, Argentina*. USA, University of Miami.
- Llovet, Ignacio (1999). "Condicionantes sociales en la percepción y adopción de información climática entre los agricultores argentinos". *Documento de Trabajo N°6*; Instituto de Economía y Sociología, I.N.T.A, Buenos Aires.
- Machina, Mark (1987). "Choice under uncertainty: problems solved and unsolved". *Journal of Economic Perspectives*, USA, 1 (1): 121-54.
- Najmanovich, Denis (2001). "Nuevos paradigmas, vínculos y complejidad". *Red Informática FLAPAG*. Web: RedInformáticaFLAPAG.htm.
- Nelson, A.G.; Casler, G. y Walker, O. (1978). *Marking farm decisions in a risky world: a guidebook*. Department of Agricultural and Resource Economics. Oregon State University.

- Rodrigues, Aroldo (1972). *Psicología Social*. México, Trillas.
- Schütz, Alfred (1974): "El sentido común y la interpretación científica de la acción humana". En Schütz, Alfred: *El problema de la realidad social*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Sonka, Steven y Patrick, George F.(1984). "Risk management and decision making in agricultural firms". En: Barry Peter (ed.), *Risk management in agriculture*; Iowa State University Press.
- Taylor, Steven y Bogdan, Robert (1988). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Buenos Aires, Paidós.
- Vasilachis, Irene (1992). *Métodos cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Documentos de trabajo

- I.N.T.A.(1990). Proyecto: "Desarrollo tecnológico para la producción bovina de carne en los departamentos 9 de Julio y San Cristóbal". Informe de avance. A.E.R. Tostado, INTA, Santa Fe.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación; I.N.T.A. (1997). "El fenómeno del Niño. Sus posibles incidencias en la producción agrícola y ganadera". Reunión informativa, Bolsa de Cereales de Buenos Aires.
- Tostado (1991). *Libro del centenario de Tostado. Santa Fe, Argentina*.

El riesgo en la toma de decisiones de agricultores familiares del noroeste de Santa Fe desde sus percepciones y representaciones. Bajo la mirada sociológica
 Fecha de recepción: 19/2/2010
 Fecha de aceptación: 27/5/2010

Notas y Comentarios

Blanca Rubio¹
.....

El péndulo del conocimiento rural, ¿gira de nuevo hacia la izquierda?²

.....
Resumen

El objetivo de esta nota consiste en analizar el impacto de la crisis capitalista en el ámbito agroalimentario mundial, así como el proceso de reestructuración productiva que está emergiendo ante el declive del orden agroalimentario neoliberal. Asimismo, la ponencia analiza el ascenso del paradigma de la soberanía alimentaria en América Latina como resultado de la incertidumbre que surgió en este terreno. Se pretende demostrar que, mientras los países con gobiernos neoliberales profundizan la dependencia alimentaria, los

-
- 1 Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Agradezco a Priscilla Del Castillo, el apoyo brindado en la recopilación de la bibliografía utilizada.
 - 2 Una versión inicial de este ensayo fue presentada como ponencia en el Seminario Internacional Desarrollo rural regional: los actores locales y las Instituciones ante la crisis. Organizado por la Universidad Autónoma Chapingo, del 23 al 25 de septiembre del 2009 en Oaxaca, México, con el título "Crisis de hegemonía y mudanzas teóricas en el ámbito rural: ¿Hacia un nuevo paradigma?".

gobiernos con proyectos alternativos impulsan la soberanía alimentaria como un proyecto político de seguridad nacional.

Palabras clave: Crisis capitalista - Agroalimentos - Neoliberalismo - Soberanía alimentaria - Ruralidad - Debates teóricos

Summary

The objective of the paper is to analyze the impact of capitalist crisis in the global agrifood area, as well as the and productive restructuring process that is emerging vis a vis the decline of the neoliberal food order. Furthermore, it analyzes the rise of the paradigm of food sovereignty in Latin America as a result of the uncertainty that arose in this field. It aims to demonstrate that, while countries with neoliberal governments increment food dependence, governments with alternative projects promote food sovereignty as a national security political project.

Key words: Capitalist Crisis - Agrifood Areas - Neoliberalism - Food Sovereignty - Rurality - Theoretical Debates

Introducción

Profundas transformaciones han convulsionado al mundo en la etapa reciente: rupturas económicas, sociales y políticas constituyen expresiones fundamentales de la crisis civilizatoria; un modo de producir, explotar, dominar y excluir, está en decadencia, al tiempo que surgen nuevos procesos, todavía inconclusos, que intentan imponerse en medio del caos. Es la crisis del modelo neoliberal con su fuerza devastadora, la que está transformando los modos de vida y de pensamiento en el alba del nuevo siglo.

Las crisis capitalista y alimentaria han generado profundas transformaciones en el agro latinoamericano. De una etapa basada en la desvalorización de los bienes básicos y materias primas se pasó a otra de revalorización de los bienes agropecuarios a escala mundial. Tal situación ha generado una centralidad de lo rural que está provocando el ascenso de la concentración de la tierra y los recursos productivos, la compra de parcelas en países con buenas tierras por parte de países emergentes y el impulso de monocultivos como la soya, la palma africana, la caña de azúcar para la producción de agrocombustibles. Estos procesos son la expresión de una reconfiguración y recomposición del

agro latinoamericano, en la cual se gestan nuevas formas de dominio y subordinación sobre los productores rurales.

En el ámbito más general, la actual transición forma parte de la segunda crisis de hegemonía de Estados Unidos, hecho que ha generado el ascenso de un modelo alternativo al Neoliberal en países como Bolivia, Venezuela y Ecuador, al tiempo que un amplio grupo de países del cono sur impulsan cambios sociales al proyecto neoliberal.

Estas transformaciones han traído consigo también una crisis en el ámbito teórico que imperó durante el neoliberalismo. Las llamadas teorías postmodernas que estuvieron en boga durante más de veinte años, empiezan a ser analizadas desde una visión crítica, al tiempo que están surgiendo nuevas propuestas analíticas en el plano general, con una visión neomarxista, como las emanadas de la Comuna de Bolivia.³

En este contexto, el objetivo del presente ensayo consiste en analizar las transformaciones ocurridas en la visión teórica rural latinoamericana, en la fase de transición que atraviesa el capitalismo, tomando como eje de análisis el vínculo de los movimientos sociales con la teoría.

Se pretende demostrar que las visiones teóricas críticas se fortalecen con el ascenso de los movimientos sociales, al tiempo que aquellas que refuerzan el status quo florecen en las etapas de reflujo o derrota de la lucha social.

En el primer punto se abordan los referentes metodológicos del análisis, mientras que en el segundo apartado se analiza la primera crisis de hegemonía de Estados Unidos, en los años setenta, en la cual existía un vínculo estrecho entre la teoría y los movimientos rurales. En el tercer punto se analiza la etapa neoliberal y el ascenso de las teorías postmodernas desvinculadas del ámbito social, para analizar en el cuarto punto la segunda crisis de hegemonía de Estados Unidos, la crisis teórica en el ámbito rural y el ascenso de un nuevo paradigma en las ciencias sociales. Al final se proponen algunas conclusiones.

El péndulo del conocimiento

En la historia del capitalismo se observa un proceso pendular del conocimiento, en el cual en determinadas épocas predominan las visiones totalizadoras, globales, integradoras, críticas e históricas que inte-

³ Grupo de Pensamiento Crítico en Bolivia, formado entre otros por, Raul Prada Alcoreza, Luis Tapia y Álvaro García Linera, quienes han publicado un amplio material de gran influencia en el continente.

rrelacionan la diversidad y ponen énfasis en la abstracción de los hechos concretos para definir tendencias generales, mientras que existen otras épocas en las cuáles predominan las visiones particulares, descriptivas, a-históricas, “apolíticas”, con énfasis en la diversidad y la heterogeneidad de los procesos.

Ambas visiones existen de manera permanente en las ciencias sociales, pero en determinadas épocas una de ellas domina el panorama científico a través de paradigmas que se imponen al conjunto como “verdades” universales. Lo que determina que impere una u otra visión, tiene que ver, desde mi perspectiva, con las fases del capital y la correlación de fuerzas de las clases en contienda.

Las visiones totalizadoras y críticas tienden a dominar cuando existe un ascenso de las clases subalternas en épocas de crisis hegemónica. La debilidad de la fracción dominante del capital permite que las visiones de las clases subalternas cobren relevancia, en tanto que, en las etapas de ascenso del capital se imponen enfoques particularistas y a-críticos que refuerzan el status quo.

Las visiones totalizadoras tienen una aspiración transformadora, para lo cual impulsan enfoques históricos que relacionan los hechos particulares con el todo con el fin de conocer las tendencias generales. En cambio, en las visiones particularistas se pone énfasis en los hechos concretos desvinculados del todo, se carece de enfoques históricos porque se desestiman las tendencias transformadoras y se reivindica la heterogeneidad sobre la homogeneidad, cuando en realidad ambas dimensiones son complementarias y no divergentes.

Desde esta perspectiva, la preeminencia de las visiones totalizadoras y críticas constituye una conquista de las clases subalternas, quienes a través de su lucha logran imponer su enfoque en los ámbitos político y académico, los cuales tienden a ser altamente conservadores.

La primera crisis de hegemonía de Estados Unidos y las visiones totalizadoras

Alrededor de los años cuarenta emergió en América Latina el Modelo de Sustitución de Importaciones y se consolidó cabalmente la hegemonía de Estados Unidos en el ámbito mundial. Fueron los años “dorados” en los cuales existía un dominio consensuado de la potencia del norte en el mundo capitalista. En el ascenso de dicho modelo económico prevaleció una correlación de fuerzas favorable a las clases

subalternas, hecho que permitió el desarrollo de una fase incluyente del capital, caracterizada por el predominio del capital productivo que generaba un círculo virtuoso de la acumulación y un modelo articulado, el estado del bienestar y la inclusión masiva de los campesinos como los depositarios del abaratamiento de los bienes alimentarios para generar salarios reales altos y con ello, un amplio mercado interno para el capital industrial.

Durante los años setenta, el modelo de sustitución de importaciones entró en crisis debido a las contradicciones que albergaba en su seno, al tiempo que sobrevino la primera crisis de hegemonía de Estados Unidos, en la cual dicho país se convirtió en deudor neto de Japón y emergieron los polos económicos en disputa por el poder mundial: la entonces Comunidad Económica Europea y el bloque asiático con Japón a la cabeza.

La crisis hegemónica mundial y el resquebrajamiento de los pilares que habían sostenido al modelo de sustitución de importaciones, generaron una debilidad en los mecanismos de sujeción y dominio del capital, que permitió el ascenso de los movimientos sociales. El triunfo de la revolución cubana en 1959, la revolución nicaragüense en 1979, el movimiento estudiantil de 1968 en el ámbito mundial, el ascenso de la lucha por la tierra en América Latina en los años sesenta y setenta, constituyen expresiones del fortalecimiento de los movimientos sociales en una coyuntura de fractura del poder capitalista.

“Al concluir el largo ciclo expansivo latinoamericano, este período desembocó en grandes revueltas sociales y políticas, dictaduras militares, movimientos guerrilleros y triunfos revolucionarios. Como telón de fondo terminaba el ciclo desarrollista, de capacidad reguladora del Estado, de expansión del mercado interno de consumo de masas, de movimientos nacionalistas y alianzas entre sectores de la burguesía industrial y fuerzas representativas de los trabajadores y el campo de la izquierda.” (Sader, 2009: 66).

Este ascenso de las clases subalternas, en el nadir de un modelo incluyente –desde el punto de vista capitalista–, en el cual se habían materializado una serie de conquistas de las clases oprimidas, generó la consolidación de una visión global, integradora y crítica de las ciencias sociales. El movimiento demandó visiones teóricas que pusieran en el centro la transformación del sistema capitalista y las vías para lograrlo.

De esta suerte, la primer crisis de hegemonía de Estados Unidos, constituyó un período de ascenso de las visiones globales integradoras,

en el cual el marxismo constituyó la teoría dominante en el ámbito académico y político en la mayor parte de los países latinoamericanos. El debilitamiento del poder abrió la posibilidad de transformar el sistema, por lo que la discusión general en las ciencias sociales se centró en el debate sobre la revolución socialista y la toma del poder.

La agenda, tanto política como académica, se encontraba definida por los movimientos sociales, la cual era retomada en el ámbito académico para analizar y elevar a teoría los procesos de transformación que enfrentaba la lucha social. Esta agenda, fue muchas veces retomada en los ámbitos oficiales, los cuales se veían permeados por la intensa discusión teórica en el ámbito político, aunque por supuesto, su sentido transformador era vaciado de contenido.⁴

En el ámbito rural, el ascenso de la lucha por la tierra en el continente, dio lugar al impulso de visiones teóricas críticas centradas en el funcionamiento estructural del capitalismo, la estructura agraria, y por tanto, las clases sociales en el campo y su lucha contra el sistema de producción.

Los conceptos fundamentales que se discutían eran el de explotación, acumulación de capital, dependencia, dominio centro-periferia, lucha de clases, y en el ámbito propiamente rural los conceptos de renta de la tierra, economía campesina, transferencia de excedente, descampesinización y potencial revolucionario del campesinado.

Existía una estrecha relación entre la academia y los movimientos, materializada no solamente en la orientación de la teoría que se producía y los contenidos de los cursos, sino en el vínculo de comités estudiantiles y de profesores, con los movimientos campesinos, como los que se construyeron en México en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la Facultad de Economía y la Escuela Nacional de Estudios Superiores Acatlán, en la UNAM, con la Coordinadora Nacional Plan de Ayala formada en el año de 1979.

Durante la etapa de transición que hemos narrado, ocurría la disputa de dos modelos emergentes. A la vez que se intensificaban los movimientos sociales, empezaron los golpes de estado más tempranos como el de Brasil en 1964 y el de Chile y Uruguay en 1973. Se trataba de la pugna entre el modelo socialista, expresado en el triunfo de la revolución cubana, el triunfo de Salvador Allende y la revolución nica-

4 En el caso de México, los Programas de gobierno orientados hacia el campo durante el sexenio de Echeverría, como el Plan Maestro de Organización Ejidal, utilizaban conceptos como unidad campesina, excedente campesino, etc.

ragüense y el modelo neoliberal impulsado a punta de bayoneta en los países más radicalizados.

Este período excepcional que se desarrolló en la crisis de los años setenta, cargado de un espíritu transformador e inspirado en el ascenso de las luchas campesinas, obreras y estudiantiles, culminó sin embargo en los años ochenta, como resultado de la derrota histórica que sufrieron las clases subalternas en la salida de la crisis del modelo de sustitución de importaciones.

El ascenso del Modelo Neoliberal y la teoría conservadora

La primera crisis de la hegemonía norteamericana y del modelo de sustitución de importaciones, se superaron a través del dominio del capital financiero sobre el productivo al interior del bloque en el poder y, con la imposición del Modelo Neoliberal, que generó un nuevo valor histórico de la fuerza de trabajo, con el declive estructural de los salarios, la exclusión de los productores rurales como aportadores de alimentos baratos, el desmantelamiento de los sindicatos y el impulso de contrarreformas agrarias en el continente.

Lo que resulta importante resaltar, es el hecho de que el proyecto político de transformación enarbolado por las clases subalternas, fue desmantelado no solamente desde una perspectiva concreta, en el sentido de la destrucción o vaciamiento de las organizaciones populares, sino en el plano de la utopía y de la teoría crítica. El gran triunfo ideológico del Neoliberalismo consistió en desterrar –como posibilidad– el cambio del sistema capitalista hacia un sistema favorable a los trabajadores.

De esta suerte, la crisis del modelo de sustitución de importaciones se resolvió, desde una perspectiva capitalista, con el ascenso de un modelo excluyente y altamente depredador de la fuerza de trabajo y los recursos naturales. Asimismo, la primera crisis de hegemonía de Estados Unidos terminó con la etapa unipolar en el mundo capitalista. Estados Unidos perdió la hegemonía económica, al constituirse un mundo tripolar con el ascenso de los bloques asiático y europeo, pero conservó la hegemonía política y militar.

Tales procesos generaron un cambio radical en las visiones teóricas y analíticas en el medio académico y político. La derrota de los movimientos sociales significó, de manera natural, la descalificación de la visión de las clases subalternas. El reflujo en el que se encontraban

los movimientos implicó su incapacidad para marcar la agenda de discusión en el plano político.

Siguieron existiendo visiones globales, integradoras y críticas, pero se mantuvieron en un plano de sombra. En cambio, cobraron vigor teorías intermedias, con enfoques particulares, locales, descriptivos y aparentemente “apolíticos”, ampliamente difundidos como la alternativa a una supuesta decadencia de las teorías críticas.

La imposición en el mundo académico y político de las visiones posmodernas, no respondió a una incapacidad de las visiones globales, integradoras y críticas para explicar la realidad que emergió con el Neoliberalismo. Tampoco fue resultado de que declinara la esencia del modo de producción capitalista, objeto fundamental de estudio del marxismo.

El ascenso de dichas visiones proviene del plano político y es, tal cual se ha expresado, resultado de una derrota. Por eso fue relativamente sencillo difundir como válida una visión frágil en el terreno teórico como el enfoque postmoderno.

Como señalamos, la razón por la cual las visiones se tornan particulares y locales en las etapas de dominio del capital sobre las clases subalternas, consiste en que no existe una aspiración transformadora y por lo tanto, lo que interesa conocer es el hecho concreto, desvinculado del todo y ajeno a las tendencias de transformación del sistema.

De las entrañas del Neoliberalismo, surgen en su vacuidad los enfoques postmodernos, o lo que Philip McMichael ha llamado, el “retroceso postmoderno”.

Una característica fundamental de dichos enfoques, consiste en el énfasis en la diversidad y la heterogeneidad y el rechazo a encontrar vínculos explicativos y comparativos entre los procesos. “El particularismo postmoderno reduce lo global a una pluralidad de microespacios desarticulados”. (Araghi y McMichael, 2006:19).

Otra característica consiste en: “apropiar los temas postmodernos en sí mismos, en vez de usarlos para otorgar explicaciones de mayor complejidad y sustento histórico de las condiciones agrarias.” (Araghi y McMichael, 2006: 19)

Mientras en las visiones críticas los sectores subalternos son sujetos de cambio, en la visión postmoderna son vaciados de este sentido transformador. Los obreros y los campesinos, pasan a ser los pobres, como quienes soportan una situación de la cual no hay responsables.

La agenda postmoderna proviene de los organismos multilaterales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Una

vez establecida, corresponde a la academia darle contenido analítico y teórico. De esta suerte, en la agenda postmoderna los temas principales son: pobreza, indígenas, mujeres, medio ambiente, migración. Los campesinos, los jornaleros rurales, es decir, los sectores productivos fueron desterrados como objetos de estudio. Su condición de excluidos del sistema los desterró también de la teoría. Pasaron a ser los personajes incómodos del postmodernismo.

Toda vez que se trata de una visión dominante, y debido a la debilidad de las clases subalternas, la agenda postmoderna ha permeado el debate de los organismos no gubernamentales e incluso en algunos casos de los movimientos sociales. (Rubio, 2006)

En el ámbito de lo rural, emergieron en los años noventa un conjunto de teorías intermedias, dentro del paradigma postmoderno, que se colocaron como las visiones dominantes en el terreno académico y político. Nos referimos a la teoría de la Nueva Ruralidad, la teoría del Actor Social, el enfoque neoinstitucional, y la teoría del Desarrollo Territorial Sustentable. (Rubio, 2006).

Se trata en todos los casos de teorías desvinculadas de los movimientos, que abordan la realidad identificando los procesos que la caracterizan sin ubicarlos históricamente, en el sentido de que se desconoce si corresponden a una etapa de crisis o consolidación del capital, si son coyunturales o estructurales. En dichas teorías no existe una causalidad estructural, ni se identifica a quien benefician los procesos. En algunos casos han surgido como respuesta y oposición al marxismo como en el caso de la teoría del Actor Social, mientras que en otros casos provienen de las políticas oficiales, como en la teoría de la Nueva Ruralidad y el Desarrollo Territorial Sustentable que emergieron con la formulación de la Nueva Política Agrícola Común, en la Unión Europea.

“Otro rasgo que las caracteriza es que, al no descubrir las contradicciones del capitalismo, ni ubicar el proceso de dominio, subordinación y explotación que provocan la desigualdad y la exclusión que enfrentan los productores, estas teorías justifican el status quo. Consideran la realidad como un punto de partida que hay que modificar a través de propuestas parciales, donde los problemas derivan de desajustes como en el Nuevo Institucionalismo, o de relaciones de poder limitado a cuestiones de manipulación o bloqueo, como en la Teoría del Actor Social, o de transformaciones espaciales como en la de la Nueva Ruralidad”. (Rubio, 2006: 83).

Los conceptos fundamentales sobre los que se sustentan son: desagravación, territorio, actor social, estrategias de sobrevivencia, capital social, desarrollo sustentable. Todas ellas son categorías ajenas a las contradicciones del capital en las cuales existe una “neutralidad” social y política, que enfoca a los sujetos sociales ubicados en un plano paralelo sin identificar las relaciones de producción y de dominio.

Una característica de las teorías postmodernas en el ámbito rural consiste en que tienen como eje procesos y no sujetos sociales. La teoría de la Nueva Ruralidad estudia la desagravación, como el proceso a través del cual el ingreso rural ha dejado de ser significativo para los productores rurales; la Teoría del Actor Social indaga las distintas identidades que se construyen en los procesos colectivos en un entorno de igualdad entre los actores; la Teoría del Desarrollo Territorial Sustentable indaga las potencialidades del territorio como un espacio neutro para erradicar la pobreza, mientras que la del Capital Social se pregunta como capitalizar las capacidades y bienes de los pobres para enfrentar la situación que viven. Ninguna de ellas tiene como objeto de estudio a los campesinos o a los indígenas. Como señalamos, los visualizan como pobres, como productores, que son categorías vaciadas de un contenido social y político.

En este contexto, las teorías postmodernas se encuentran desvinculadas de los sectores subalternos y de los movimientos que impulsan. Sin embargo, muchas organizaciones indígenas y campesinas se han mantenido alejadas de las teorías críticas que han persistido. En varias ocasiones se fundamentan en las teorías postmodernas, como lo hemos planteado en otras oportunidades. Tal fue el caso del Frente “El campo no aguanta más” que utilizó en sus documentos las teorías de la Nueva Ruralidad y del Desarrollo Territorial Sustentable, a pesar de que luchaba contra el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que dieron aliento a dichos esquemas teóricos.

Tal confusión de las organizaciones campesinas devela la dificultad que han tenido las teorías críticas para difundirse y permear el pensamiento contestatario contra el neoliberalismo, pero también la dificultad de dichas teorías para generar propuestas transformadoras para los movimientos y para la sociedad.

Las teorías de la transición

Durante los años noventa surgieron un conjunto de movimientos frente al Modelo Neoliberal. Aquellos aglutinados en el Foro Social

Mundial, así como los movimientos latinoamericanos de base indígena y campesina: el Movimiento de los sin tierra (MST) en Brasil, la Confederación Nacional Indígena de Ecuador (CONAIE), el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México (EZLN) y el movimiento de los cocaceros en Bolivia.

Tales movimientos tuvieron originalmente un carácter defensivo ante el embate neoliberal, aunque alcanzaron momentos de gran fuerza como en el caso de la CONAIE que logró la destitución de dos presidentes y frenó la negociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

El rasgo particular de estos movimientos consistió en que lograron superar el plano sectorial y se convirtieron en vanguardia nacional, proponiendo cambios legislativos de gran envergadura con la bandera de la Asamblea Constituyente. El ascenso de dichos movimientos impulsó una nueva agenda teórica rural latinoamericana, poniendo en primer plano el tema del indigenismo, la cuestión de las autonomías y el problema de la tierra, en el caso del MST.

En un plano más amplio, en el terreno de las visiones transformadoras, se impusieron las posiciones del EZLN y el Foro Social Mundial, en el sentido de la “autonomía de los movimientos sociales” que planteaba el fortalecimiento de la sociedad civil sin tomar el poder. Lo que en el Foro Social Mundial se resumió como “Otro mundo es posible” y se planteó en un terreno teórico por John Holloway como “Cambiar el mundo sin tomar el poder”.

Como señala Emir Sader, esta visión limitó al movimiento en la construcción de mecanismos útiles para disputar el poder a los gobiernos neoliberales, hecho que permitió que fueran los partidos políticos de izquierda los que se ubicaran en este terreno, trasladando la lucha de los sectores subalternos contra el capital al plano puramente electoral por la democracia.

“La posición crítica de una parte de los movimientos sociales a los partidos tradicionales y a su forma tradicional de hacer política se puede comprender por sus propias experiencias y frustraciones acumuladas. El error consiste en abandonar la esfera política creyendo que una alternativa, incluso aunque esté construida desde las bases, puede esquivar la disputa en la esfera política. [...]. Cuando los movimientos sociales quedaron restringidos a la esfera social, se pusieron a la defensiva, sin capacidad de crear los instrumentos para la disputa por la hegemonía política. El ‘otro mundo posible’ sólo puede ser creado con nuevas

estructuras de poder; la resistencia de base, por si sola, no basta” (Sader, 2009: 165).

Al mismo tiempo que el pensamiento de izquierda dominante emanado de los movimientos sociales se entrampaba en el aislamiento de la esfera del poder, hecho que permitió el fortalecimiento del neoliberalismo en este terreno, empezó a surgir un pensamiento crítico, inspirado en el marxismo clásico, en la “Comuna”, en Bolivia, encabezado por Álvaro García Linera, el cual tuvo aportes importantes en la formación del Partido MAS, de base indígena en Bolivia.

La segunda crisis de hegemonía de Estados Unidos

A principios de los dos mil, el ascenso logrado por la potencia del norte con el régimen de acumulación neoliberal se empezó a debilitar. La crisis económica ocurrida en el 2001-2002 evidenció el declive de Estados Unidos en la vanguardia tecnológica mundial, esencialmente en el terreno de las ramas de punta. (Dabat, 2008:15) En el 2003 sobrevino la crisis energética con el declive de las reservas probadas de petróleo en Estados Unidos y su área de influencia, México y el Mar del Norte. La derrota virtual de la potencia norteamericana en Irak consolidó el declive del control que había sostenido Estados Unidos sobre los precios del petróleo, hecho que marcó su declive hegemónico reciente. Posteriormente, la crisis inmobiliaria ocurrida en el país del norte en el 2007 y el crack financiero allí iniciado en septiembre del 2008 y propagado después a todo el mundo, desembocaron en la crisis capitalista mundial del 2009. El peso del capital financiero en la estructura económica de Estados Unidos, le ha mermado capacidad de liderazgo en el terreno económico y tecnológico mundial, agudizando su pérdida de poder en el ámbito energético.

La segunda crisis de hegemonía de Estados Unidos se encuentra por tanto impulsada por el declive energético y tecnológico, hecho que convierte a este país en deudor neto ahora de China, al tiempo que ocurre el agotamiento de las condiciones que permitieron el desarrollo del modelo neoliberal.

El debilitamiento de la potencia del norte ocurrido como resultado de la crisis de hegemonía, ha generado, como en los años setenta, el ascenso de los sectores subalternos en América Latina. Sólo que, a diferencia de aquella época en la que ocurrieron triunfos socialistas o bien

el ascenso de grandes movimientos sociales, en la actual coyuntura lo que se observa es el triunfo por la vía electoral de gobiernos de izquierda, algunos de ellos impulsados por fuertes movimientos sociales.

El triunfo electoral en Venezuela, Bolivia y Ecuador, con sectores de izquierda que han impulsado nuevas constituyentes refundando los estados; así como el ascenso de gobiernos progresistas en Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Honduras –antes del golpe de estado-, constituye un hecho inédito en la historia de la región, no sólo porque es un desafío al poder de la primer potencia mundial, sobre todo por la integración regional que están impulsando, sino porque se logra por la vía electoral, a través de los partidos, colocándose en el terreno de acceso posible de los movimientos sociales a los gobiernos.

Y es aquí donde vuelve a producirse el vínculo teoría-movimientos que ocurrió en los años setenta, toda vez que el conocimiento elaborado por el grupo Comuna, en Bolivia, sustentado en los conceptos de toma del poder, correlación de fuerzas, crisis de estado, punto de bifurcación, eslabón más débil; ha sido crucial para consolidar el poder alcanzado por el MAS sostenido en el movimiento indígena de los cocaleros.

La utilización del marxismo clásico en el análisis de la crisis de estado que atravesó Bolivia, con la oposición encabezada por los autonomistas de Santa Cruz, permitió al presidente Evo Morales debilitar a la oligarquía y consolidar el poder de los sectores subalternos en Bolivia, como un claro ejemplo de una teoría crítica vinculada a los procesos sociales que están emergiendo en esta segunda crisis hegemónica de Estados Unidos (García Linera, 2007).

La crisis teórica en el ámbito rural

La crisis capitalista mundial y el declive del neoliberalismo, así como la crisis alimentaria que emergió en el 2008, fracturaron los pilares sobre los que se sostenía una forma de dominio y subordinación a todos los niveles del sistema: de los países desarrollados sobre los dependientes y de las empresas transnacionales agroalimentarias sobre los productores rurales. Como señalamos, en su lugar está emergiendo un proceso de reestructuración y recomposición del dominio del capital que se sustenta en la revalorización de los bienes básicos y materias primas agropecuarias, la centralidad de la agricultura en el nuevo régimen de acumulación, el impulso de los agrocombustibles como la salida

capitalista a la crisis energética y el impulso de la concentración de la tierra y los recursos naturales por las empresas multinacionales y los países emergentes, que buscan abastecer a su población con producción agrícola propia sembrada en otros países.

Estas mudanzas han generado el debilitamiento de los ejes sobre los que se sostuvieron las teorías postmodernas en el ámbito rural. Es decir, la marginalidad de la agricultura, la desagrarización, el predominio del territorio sobre la tierra y el status de pobre sobre el de productor.

Al mismo tiempo, el ascenso de alternativas viables al neoliberalismo, ha generado un fortalecimiento de las visiones críticas, hecho que ha llevado al cuestionamiento de las teorías que mencionamos antes. (Araghi y Mc Michael, 2006:1; Arias Eliézer, 2006:139; Rubio Vega, 2006: 81 y Ramírez Miranda, 2006:49).

Los cambios políticos que permitieron el ascenso de gobiernos postneoliberales y progresistas en América Latina, han permitido el fortalecimiento del debate y la emergencia de un pensamiento crítico que es interpelado como el referente de los acelerados cambios que experimentan las sociedades en esta coyuntura. En cambio, en los países en los cuales impera el modelo neoliberal, como es el caso de México, sigue dominando el pensamiento postmoderno.

“En algunos países, sobre todo en Bolivia, se está dando un renovado espacio de reflexión y elaboración teórica sobre los procesos en curso. En otros países, como Brasil, Argentina y México, a pesar de su fuerte sistema académico y del alto nivel de su desarrollo intelectual, una parte de la actividad teórica no se articula con los principales fenómenos de lucha social y política experimentados en el país” (Sader, 2009:198).

A pesar de esta disociación, el pensamiento postmoderno enfrenta cada vez más cuestionamientos, dada su estrecha vinculación con las visiones de los organismos multilaterales, y también debido al debilitamiento ideológico y político del neoliberalismo. Ante ello, las teorías aparentemente “neutrales” y “apolíticas” pierden credibilidad.

Conclusiones

El péndulo del conocimiento ha girado de nuevo. De la etapa neoliberal en la cual predominaron los análisis particularistas, a-históricos, descriptivos, “a-políticos” y desvinculados de los movimientos sociales,

estamos ingresando ahora a una etapa de visiones transformadoras, totalizadoras, integradoras, críticas, históricas y comprometidas, merced al ascenso de una alternativa al neoliberalismo comandada por las clases subalternas.

La segunda crisis de hegemonía de Estados Unidos, ha constituido una oportunidad histórica para los sectores oprimidos que lograron transformar los movimientos sociales en alternativas políticas de toma del poder, sin caer en el reformismo. Nos referimos a los procesos refundacionales de Bolivia, Venezuela y Ecuador. Sin pretender idealizar dichos procesos, considerados como etapas de transición o capitalismo comunitario, constituyen sin lugar a dudas una conquista de los grupos subalternos.

En el terreno rural, durante la primera crisis de hegemonía en los años setenta, emergió una rica visión crítica rural centrada en la visión del campesino como clase revolucionaria, al fragor de los movimientos campesinos de la época que peleaban por la tierra. La derrota enfrentada por este sector con el neoliberalismo llevó al predominio de las teorías postmodernas impulsadas por los organismos multilaterales.

Sin embargo, el ascenso del movimiento indígena durante el neoliberalismo, permitió impulsar un rico debate teórico sobre las autonomías, la identidad y el papel del indigenismo en la toma del poder, como ocurrió con los estudios de la Comuna en Bolivia.

A pesar de ello, la crisis política a la que fueron sometidos el EZLN y la CONAIE en el ámbito de los procesos electorales, minó el movimiento latinoamericano indígena con discurso indianista. Solamente los indígenas bolivianos, que pudieron dar el salto de la lucha social de masas a la lucha electoral, dada la viabilidad histórica de esta forma de movilización, lograron tomar el poder y empezar a transformar su situación económica y social. De ese potente movimiento está surgiendo ahora la teoría iluminadora del siglo XXI.

Por su parte, la crisis alimentaria y el ascenso de un nuevo orden agroalimentario energético están impulsando en el plano ideológico al movimiento campesino latinoamericano, que ha tomado como bandera la soberanía alimentaria. Si este movimiento se fortalece con la crisis de hegemonía, podrá reclamar también una teoría comprometida que permita no sólo explicar la realidad actual, sino ayudar a transformarla. Ese es el gran reto que tenemos delante.

Verano del 2010.

Bibliografía

- Araghi, Farshad y McMichael, Philip (2006). "Regresando a lo histórico mundial: una crítica del retroceso postmoderno en los estudios agrarios". *ALASRU, Nueva Época*, número 3. México, Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, UACH.
- Arias, Eliézer (2006). "Reflexión crítica de la Nueva Ruralidad en América Latina". *ALASRU, Nueva Época*, número 3. México, Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, UACH.
- Dabat, Alejandro (2008). "Estados Unidos, la crisis financiera y sus consecuencias internacionales". Ponencia presentada al *XXIII Seminario sobre Economía Mexicana* titulado: "Crisis de la Economía de Estados Unidos y su impacto en México." Instituto de Investigaciones Económicas UNAM. México.
- García Linera, Álvaro (2008). *La potencia plebeya: Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. Buenos Aires, CLACSO.
- García Linera, Álvaro (2005). "La lucha por el poder en Bolivia". En *Horizontes y límites del Estado y el poder*. La Paz, Editorial Muela del Diablo.
- García Linera, Álvaro (2006). "Autonomías indígenas y estado multicultural. Una lectura de la descentralización regional a partir de las identidades culturales". La Paz, FES-ILDIS.
- García Linera, Álvaro (2004). "Crisis del estado y sublevaciones indígena-plebeyas en Bolivia". En García Linera, Luis Tapia y Raúl Prada. *Memorias de Octubre*. La Paz, Editorial Comuna y Muela del Diablo.
- García Linera, Álvaro (2007). "Empate catastrófico y punto de bifurcación". Disertación en la Escuela de Pensamiento Comuna. 17 de diciembre. Bolivia.
- Prada Alcoreza, Raúl (2008). "Análisis de la nueva constitución política del Estado." *Crítica y emancipación*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales. Año 1, número 1. Junio. CLACSO. Buenos Aires, Argentina.
- Ramírez, César (2006). "Crítica al enfoque del desarrollo territorial rural". *Alasru, Nueva Época*. Número 3. México, Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, UACH.
- Rubio, Blanca (2006). "El panorama teórico rural contemporáneo". En César Ramírez; et. al. *Desarrollo rural regional hoy. Tomo 1. El debate teórico*. México, UACH.

- Rubio, Blanca (2006). "Una teoría con campesinos: los despojados del nuevo imperialismo". *Alasru, Nueva Época*. Número 3. México, Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, UACH.
- Rubio, Blanca (2009). "El declive del orden agroalimentario global y el debate teórico rural". En César Ramírez; et. al., *Desarrollo rural: democracia, soberanía y migración*. México, UACH.
- Sader, Emir (2009). *El nuevo topo: los caminos de la izquierda latinoamericana*. Buenos Aires, Editorial Siglo XXI.

<p>El péndulo del conocimiento rural, ¿gira de nuevo hacia la izquierda? Fecha de recepción: 22/1/2010 Fecha de aceptación: 3/5/2010</p>
--

Reseña bibliográfica

Otoño en la estepa.

*Ambiente, ganadería y vínculos en la Patagonia Austral.*¹

Larry Andrade (Director), Valeria Bedacarratx, Roberto Alvarez, Gabriel Oliva.

Editorial La Colmena, Buenos Aires, 2010. 336 páginas.

A través de un esfuerzo interdisciplinario e interinstitucional el trabajo volcado en este libro busca comprender a los seres humanos que han producido y son producto, a su vez, de un sistema productivo muy particular, el de la ganadería ovina extensiva de la Región Patagónica Austral.² A partir del impacto de crisis ambientales y socioeconómicas

1 Este libro es el resultado del PICTO 31183-92 “Viabilidad del trabajo asociativo orientado a producciones sustentables en condiciones ambientales críticas. Estudio en los Departamentos Magallanes y Río Chico en la Meseta Central de Santa Cruz”, cofinanciado por la ANPCyT a través del FONCYT y la Universidad Nacional de la Patagonia Austral – Unidad Académica San Julián (UNPA-UASJ).

2 Si bien la Patagonia como región es una, aquí se ha tomado la distinción operada por el INTA que organiza su acción en dos grandes conjuntos: el de la Patagonia Norte (que comprende a las provincias de Neuquén y Río Negro) y el de la Patagonia Austral (que comprende a las de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego), netamente diferenciadas en cuanto a estructura productiva, demográfica y socioeconómica. En los dos departamentos donde se han realizado los estudios (Magallanes y Río Chico), se han considerado una muestra adecuada de este último conjunto, si bien se destacan también muchas de sus diferencias, originadas justamente en la complejidad de factores intervinientes y la magnitud de las áreas consideradas.

“se comenzó a mirar no sólo al campo sino también a la gente, y se descubrió... un mundo rural complejo que había transcurrido más o menos monótono mientras el Capitalismo transformaba toda las estructuras productivas (y mentales) del país (y del mundo)” (p. 1).

Como bien destaca el director del trabajo *“Conocer cómo y desde dónde los productores piensan y practican la modalidad productiva resulta de interés primario para saber qué es lo que se puede aportar en la búsqueda de salidas productivas sostenibles para todos”* (p. 2). Esta finalidad se traduce en la esperanzada propuesta de que lo aquí investigado sirva para demostrar *“la importancia del monitoreo de los distintos sectores productivos a lo largo del tiempo y no ya cuando el estado de situación se ha complicado en demasía.”* (p.2).

Así, en la presentación del tema de investigación ya se adelantan conclusiones respecto a cuáles deberían ser las nuevas coordenadas que guíen el derrotero de la producción ovina extensiva: *“la incorporación de tecnologías de manejo extensivo; la obtención de productos de alta calidad y referenciados por su origen; la apertura de nuevos mercados (locales, regionales, nacionales e internacionales); un manejo de los establecimientos preocupado por lo administrativo-gerencial y por el uso sustentable del pastizal natural, entre otras facetas que deberán se cultivadas a partir de que la decisión de cambiar sea acordada y puesta en práctica”* (p. 3).

Pero creo que las preguntas que sostuvieron este esfuerzo durante los tres años que demandó su concreción -2007 a 2009- se centran sobre una cuestión aparentemente personal pero que se asumió como socialmente construida: ¿por qué la crisis que sume en la desesperanza a prácticamente todos los ganaderos no lleva a la búsqueda de alternativas conjuntas? ¿Cuánto pesa la historia? ¿Por qué no pueden valorar la salida asociativa/colaborativa como opción razonable?

A partir de estos cuestionamientos el equipo de investigación se fue sumergiendo en una serie de líneas de trabajo que buscan aportar una explicación a una situación evidentemente compleja aunque aparentemente “poco razonable.”

Simplificando, podemos reconocer los tres ámbitos de indagación que marca el director del equipo de trabajo: a) el ambiente natural (donde el pastizal natural es actor fundamental), b) la ganadería ovina extensiva (como resultado de unas determinadas prácticas), c) la interacción entre ambos y con los vínculos entre los productores (y “entre ellos y otros ámbitos del quehacer social y político en sus diversos niveles).”

La obra está organizada en seis capítulos cuyo esquema se presenta claramente al inicio:

1º Capítulo: Una descripción de los componentes del sistema (el poblamiento, la estructura agraria, el clima, la producción (analizada a nivel macro y micro), la comercialización, las políticas sectoriales) que permite una visión del conjunto y de sus interrelaciones y así, la construcción de un “árbol de problemas” en el que se trata de reflejar dichas interacciones.

2º Capítulo: Partiendo de la caracterización económica y técnico-productiva de los establecimientos ganaderos, fundamentalmente del Departamento Magallanes, se avanza sobre el tema de las experiencias de participación.

3º Capítulo: Se centra en el análisis de uno de los principales actores de la problemática central del trabajo: la degradación del pastizal natural, pero se concluye incorporando la consideración del impacto de los nuevos actores identificados a partir de los '90.

4º Capítulo: Llegado este punto se presenta el marco teórico-conceptual que ayuda a interpretar la interacción y vínculo entre las prácticas productivas y los actores del área estudiada.

5º Capítulo: Partiendo de dicho marco teórico se presentan e interpretan las entrevistas realizadas a los productores

6º Capítulo: La presentación de las reflexiones surgidas a lo largo del trabajo realizado da lugar al planteo de una propuesta de plan de desarrollo para el área.

Lo extenso y minucioso del trabajo de investigación aquí reseñado hace difícil la realización de una síntesis ordenada de los distintos hallazgos, reflexiones y propuestas presentadas. Por ello se ha optado por la selección de algunos de los puntos que se han considerado más sobresalientes, dejando a los lectores la tarea de una lectura tan profunda y reflexiva como la que el trabajo amerita.

Seguir el itinerario que marca el índice puede resultar enojoso, por momentos pareciera que la línea argumental va y viene, pero si se tratara de imponer una lógica temática nos perderíamos lo que la lectura produce: la construcción de una trama en que la entrada y salida de actores y conceptos funciona al modo de las lanzaderas en un telar.

Uno de los temas centrales abordado en el trabajo es el de la desertificación. En el capítulo 2 se describen los componentes de la propuesta de aplicación del paquete de Tecnologías de Manejo Extensivo (TME) definida como *“un conjunto de prácticas que permiten optimizar la producción de lana y carne de los sistemas ganaderos basados en pastizales naturales, asegurando simultáneamente la conservación de los recursos*

naturales involucrados” (p.72)³. El nivel tecnológico de cada establecimiento se puede definir por el grado y cantidad de los ejes que integren la planificación de cada predio: 1) Manejo del pastoreo y la alimentación; 2) Esquila y calidad de lanas; 3) Mejora genética; 4) Manejo sanitario; 5) Control de depredadores. Pese a tratarse de propuestas largamente trabajadas es muy bajo su nivel de adopción en el área estudiada: ningún establecimiento aplica el paquete completo y casi el 20% no aplica ninguna de las prácticas propuestas. Esto permite plantear al inicio del tercer capítulo que el emergente más significativo del vínculo entre producción y ambiente en el área estudiada ha sido la desertificación. Entre las causales de dicha situación se marcan falencias de los distintos niveles que deberían incidir sobre el problema: aspectos esenciales de la dinámica de dichos pastizales (producción, especies preferidas, resistencia al pastoreo) son, aún después de 100 años, poco conocidos de modo que la carga animal se define por las necesidades de ingresos económicos y no por las capacidades a corto y especialmente a largo plazo. El grado en que estos procesos de degradación afectan la productividad forrajera del pastizal natural suelen ser atribuidos exclusiva y alternativamente a otras causas: escasez de precipitaciones, las cenizas volcánicas esparcidas por el Volcán Hudson. Pero frente a esta situación se marca también la necesidad de tomar en cuenta que no puede concluirse simplistamente en que la conducta de estos ganaderos es irracional. Como se afirma en el capítulo anterior: *“Todas las acciones obedecen a razonamientos que tienen la ventaja de surgir de un contexto espacial, económico, familiar, etc. que muchas veces el agente externo desconoce”* (p. 76). Así el trabajo identifica entre las causas de esa baja adopción: a) Deficiencias en el sistema de transferencia; b) Parcial inadecuación de la propuesta a la problemática de los productores más pequeños;⁴ c) Escasa o nula vinculación entre “los mecanismos de estímulo financiero al productor (créditos, subsidios, exenciones) y exigencias de adopción de TME. Es interesante en este sentido la cita que rescatan de una Memoria del año 1936 de la Sociedad

3 Cita tomada a su vez de Borrelli, P. y Oliva, G. (2001) *Ganadería ovina sustentable en la Patagonia Austral. Tecnología de Manejo Extensivo*. INTA, p.13.

4 La estratificación de las estancias del Departamento muestra que el tamaño modal está entre las 15 y las 20.000 hectáreas, superficie considerada claramente insuficiente para sostener el número de ovinos que requeriría cada productor para “subsistir dignamente.” Informes del INTA AER San Julián muestran que los establecimientos de hasta 20.000 has suman el 86% y reúnen el 58% de la superficie (p. 25) pero que, con una receptividad estimada en alrededor de 10 has por ovino y una majada promedio de 5000 cabezas como unidad económica, serían necesarias 50.000 hectáreas para asegurar una rentabilidad adecuada (p. 201).

Rural donde se destaca *“la pérdida de interés en conservar y mejorar el terreno, por la falta de seguridad de permanencia”*.⁵

La situación de este recurso base del sistema productivo estructurado en la región lleva a la consideración de un pronóstico netamente negativo ya que según uno de los trabajos consultados *“la desedificación es un proceso que, una vez iniciado se autocataliza, cuanto más se degrada el ambiente más queda expuesto a los factores incidentes, lo que agrava aún más la situación.”* (p. 99).⁶ La desertificación afecta todos los niveles del sistema productivo, que acaba perdiendo su capacidad de resiliencia.

El otro actor central de este drama es el productor ganadero quien, iniciado el proceso de desaliento, parece seguir el mismo ciclo del pastizal: la continua caída de rentabilidad y consecuentemente de ingresos, lo aleja cada vez más de alcanzar las condiciones en que se sustentó la bonanza que pudieron alcanzar los pioneros, se desmejora gradualmente su calidad de vida, se desencadena el proceso de éxodo rural –tanto de productores como de peones rurales– dando lugar a *“una degradación de carácter intangible como lo es la visual, aquella asociada a la riqueza no - económica que presentan estos paisajes santacrucenses”* (p. 105). Campos despoblados de ganados y habitantes, establecimientos abandonados, caminos en mal estado, carencia o precariedad de aquellos servicios asociados a calidad de vida son parte de este deterioro ambiental.⁷

El largo proceso de deterioro del sistema, con años buenos y malos intercalados, evidentemente ha permitido ocultar durante demasiado tiempo la necesidad de introducir cambios con visión de futuro. Antes bien, los cambios de intensidad no han hecho más que incrementar el problema. Los agentes externos: nacionales como algunos planes de incentivos, o internacionales como los grandes frigoríficos ingleses que desaparecieron apenas la rentabilidad comenzó a mermar,⁸ o los acopiadores de lana, que habitualmente engañaron a productores desalentando cualquier iniciativa de mejorar calidad del producto, también han colaborado a agravar la situación con su lógica de rendimientos inmediata. Todo ello permite arribar a una conclusión relevante que vale

5 El arrendamiento sin derecho a compra y el permiso precario de ocupación fueron las formas de tenencia predominantes en la zona hasta avanzado el siglo XX.

6 Cita de Suárez (2008). *Ovinos y alambres. Paisaje cultural. Del pastizal natural a la insustentabilidad de la ganadería ovina en Santa Cruz*. Tesis de Maestría FLACAM-UNLP.

7 Considerando el ambiente en su concepción multidimensional que incluye naturaleza, cultura y sociedad.

8 Como ejemplo sirve el caso de Swift, en San Julián

transcribir pese a su extensión: “a pesar que la lana sigue siendo el principal producto de comercialización, no siempre tuvo (ni tiene) una modalidad de comercialización eficiente y con la transparencia que amerita la venta del producto privilegiado de la estepa. Esta circunstancia, sumada a la imprevisibilidad y escaso volumen de innovaciones comparadas con el largo siglo de producción ovino extensiva, hace pensar que las praderas naturales fueron apropiadas por un modo de producción que se centró en su explotación y no pudo atender adecuadamente la reproducción de las mismas y, con ello, la base misma del negocio” (p. 189).

Frente a esta situación se plantean interrogantes respecto a la aparición de nuevos actores en la región. Dejando de lado el caso de las empresas trasnacionales dedicadas a la minería extractiva metálica (oro y plata) a cielo abierto, que han comprado establecimiento con ese fin, los ganaderos tradicionales no se explican la causa que ha llevado al crecimiento de unas pocas pero muy grandes empresas ganaderas y – menos aún – la compra de establecimientos de potencial productivo muy por debajo del valor pagado.⁹ Se tejen hipótesis de intereses ecológicos tanto como de manejos financieros y hasta mafiosos pero, de cierto, solo parece comprobarse que no han aplicado manejos más innovadores que los antiguos dueños.

Resulta interesante la interpretación del impacto de esto respecto al proceso identitario de los ganaderos tradicionales. Se postula que su presencia “pone en cuestión los patrones de acción que por años han servido de base de sustentación de la producción ovina tradicional en la región. Sin proponérselo, obligan a los productores ovinos a explicar sus prácticas, a pensarlas, a justificarlas y los reposiciona social y subjetivamente...” (p. 207).

Esto lleva al otro tema central de este trabajo, la búsqueda de una respuesta a la dificultad para proponer alternativas creativas para salir de la situación planteada, especialmente a la renuencia a visualizar una salida asociativa que permita el aumento de escala para llegar al nivel de capitalización mínimo necesario. Estos interrogantes han tratado de ser respondidos a partir de un trabajo de campo que fue guiado por una conceptualización que buscó y permitió la construcción y análisis de un material discursivo entendido como “vía privilegiada” para el acceso

⁹ Ejemplo paradigmático es el del Grupo Benetton que compró inicialmente un establecimiento de 180.000 hectáreas para acabar reuniendo, a partir de la compra de 7/8 estancias, 330.000 hectáreas y el 50% del stock ganadero del departamento Magallanes (p. 121).

a los entramados simbólicos sostén de la experiencia humana.¹⁰ Aquí “la definición de sentido como conducta motivada y tendiente a un fin es central [...] porque es en el interjuego entre motivos para y motivos porque donde la socialización se hace presente en la definición de horizontes para los sujetos. [...] se reconoce como crucial la influencia que la socialización primaria tienen en la conformación de una estructura de posibilidades para el sujeto (y, simultáneamente, de imposibilidades...)” (p. 174).

Teniendo esas premisas en cuenta la guía de entrevistas se elaboró buscando poder llegar a conocer y comprender “como se gestó la modalidad productiva en la zona” (p. 179), a “reconocer el tipo de institucionalidad que se construyó a lo largo de más de cien años de ganadería ovina extensiva en la zona y qué obstáculos pueden apreciarse, de modo de comenzar a comprender por qué los productores no consideran el trabajo asociativo/colaborativo como, al menos, una posibilidad que permitiría a la mayoría de las estancias afrontar en mejores condiciones el estado de descapitalización y grave situación económica-financiera en la que se encuentran hoy” (p. 180).

Así, una de las conclusiones de su análisis es que dicha negación “quizás tenga que ver con esa impronta de ganadero autosuficiente, que nunca necesitó de los otros ni hacer otra cosa para vivir [...] que existe un peso notable de aquellas primeras experiencias que dieron origen al ser ganadero, de modo tal que su dirección aún hoy sigue siendo decisiva en la estructuración de las prácticas que actualmente ejecutan en el campo santacruceño...” (p. 257).

Se fundamentan así las propuestas presentadas en el último capítulo, que se pueden resumir en la afirmación de que “sería un absoluto desatino pretender fundar la nueva forma que tendrá que tener la ganadería dejando de lado los más de cien años de cultura ovina: la memoria histórica y la revisión crítica de lo practicado hasta aquí es central” (p. 290). Solo de este modo será posible la democratización de la elaboración, diseño y ejecución de la intervención en ámbitos rurales que el trabajo presentado propone (p. 264).

María Isabel Tort
INTA - CONICET

¹⁰ El trabajo se apoya en tres propuestas conceptuales que han orientado tanto la construcción como el análisis de las entrevistas: las miradas de Bourdieu, Schutz y la de los enfoques psicosociales.

Nota para Colaboradores

Los trabajos con pedido de publicación deben ser enviados a la dirección electrónica ciea@econ.uba.ar y por correo postal a Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios, Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Av. Córdoba 2122, 2° piso (1120) CABA, Argentina. Los mismos se ajustarán a las siguientes normas de presentación:

1. Los artículos que se propongan para su evaluación en la Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios deberán ser originales y no estar simultáneamente propuestos para tal fin en otra revista.
2. Se enviarán impresos el original y una copia del trabajo para su evaluación por árbitros externos. El texto deberá ser mecanografiado a 35 líneas, espacio y medio, en el texto principal y en las notas de pie de página, en papel tamaño A4 escrito de un solo lado, con 2,5 cm. de margen, incluyendo nombre del autor o autores, pertenencia institucional, teléfono y dirección de correo electrónico. Se sugiere la utilización de subtítulos en el texto de los artículos. Asimismo deberá adjuntarse una copia en Cd o en formato Word o compatible. La RIEA publica artículos en español. En el caso de escritos en otro idioma de-

berá enviarse también una versión en castellano –en Cd y en papel- acompañando la versión en idioma original.

Extensión de los trabajos:

Artículos: máximo 30 carillas incluyendo cuadros, gráficos, citas y notas bibliográficas.

Notas, comentarios y ensayos bibliográficos: máximo 20 carillas.

Reseñas: máximo 5 carillas.

3. Los artículos se enviarán precedidos de un breve resumen del contenido, de no más de 200 palabras, y de palabras clave. Ambos en español y en inglés. Las aclaraciones sobre el trabajo (agradecimientos, mención de versiones previas, etc.) se indicarán con un asterisco en el título, remitiendo al pie de página; la pertenencia institucional de los autores se indicará con asteriscos en el nombre del autor remitiendo al pie.
4. Los esquemas, gráficos, mapas, dibujos, etc. incluidos en el texto se enviarán en archivos separados y en formatos .gif o .jpg. Los cuadros y gráficos se numerarán correlativamente e irán titulados, con aclaración de la unidad en que están expresados los valores y las fuentes correspondientes.
5. Las citas textuales se presentarán de la siguiente manera: si la cita no supera las dos o tres líneas, puede insertarse en el párrafo entre comillas inglesas (“ ”). Si es más extensa, se colocará en párrafo aparte con sangrado, entre comillas, con interlineado sencillo y tipografía tamaño 11. La supresión de una parte de la cita se indicará mediante puntos suspensivos separados por corchetes: [...]. Asimismo, la inclusión de una segunda cita dentro de la primera se indicará entre comillas simples (‘ ’).
6. Referencias bibliográficas: se señalarán dentro del texto con apellido del autor y año de edición entre paréntesis (Apellido, año), y en caso de citar páginas (Apellido, año: #-#). Al final del artículo se incluirá la bibliografía en orden alfabético –deberá comprender la lista completa de textos citados- conteniendo en el orden indicado los siguientes datos:

Artículos de revista: Apellido, Nombre (Año). “Título del artículo”. *Título de la revista*, Número #, p. # - #.

Ejemplo:

Salvo, Juan (2001). “Formas y contenidos del viaje eterno”. *Tiempo y Espacio*, Buenos Aires, Número 12, 2º semestre, pp. 55-73.

Libros de un solo autor: Apellido, Nombre (Año). *Título del libro*. Lugar, Editorial.

Ejemplo:

Mena, Adolfo (1966). *Trayectos y travesías hacia el espacio de lo necesario*. Bruselas, Fantome.

Libros con dos autores: Apellido, Nombre y Apellido, Nombre (Año). *Título del libro*. Lugar, Editorial.

Ejemplo:

Pentrelli, Luis y Catalán, Omar (1988). *Campo académico y desarrollo científico*. Buenos Aires, Ediciones RCA.

Libros con más de dos autores: Apellido, Letra inicial del nombre; Apellido, Letra inicial; Apellido, Letra inicial (Año). *Título del libro*. Lugar, Editorial.

Ejemplo:

Azpiazu, D.; Basualdo, E. y Khavisse, M. (1987). *El nuevo poder económico*. Buenos Aires, Legasa.

Capítulo de libro: Apellido, Nombre (Año). “Título del capítulo”. En Apellido, Nombre. *Título del libro*. Lugar, Editorial.

Ejemplo:

Vilar, Pierre (1982). “La transición del feudalismo al capitalismo”. En Parain, Ch.; Vilar, P.; Globot, J.; et. al. *El modo de producción feudal. Discusión sobre la transición al capitalismo*. Madrid, Ediciones de Ambos mundos.

Ponencias en Congresos: Apellido, Nombre (Año). “Título de la ponencia”. En: *Título del congreso*. Lugar, Institución que organiza y edita las actas.

Artículos de periódicos: Apellido, Nombre. “Título del artículo”. Año, Mes, Día. *Nombre del diario*, [Lugar], Número #, p. #

Publicaciones oficiales: *Título de la publicación*, fecha, número.

Tesis no publicadas: Apellido, Nombre. Título de la tesis. Tesis doctoral. Institución Académica en que se presenta, año.

-
7. Los originales serán sometidos a un proceso editorial que se desarrollará en varias fases. En primer lugar, los artículos recibidos serán objeto de una evaluación preliminar por parte de los miembros del Comité Editorial y el Director, quienes determinarán la pertinencia de la publicación. Una vez establecido que el artículo cumple con los requisitos temáticos, además de los formales indicados en estas instrucciones, será enviado a un comité de árbitros externos integrado por especialistas de instituciones académicas nacionales e internacionales quienes determinarán en forma anónima y desconociendo la autoría de los trabajos propuestos para su evaluación: a) publicar sin cambios, b) publicar cuando se hayan cumplido correcciones menores, c) publicar una vez que se haya efectuado una revisión de fondo o d) rechazar. En caso de discrepancia entre ambos resultados, el texto será enviado a un tercer árbitro, cuya decisión definirá la publicación.

Todos los artículos firmados corren por exclusiva responsabilidad de los autores.